



PÁTZCUARO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Gobernar es un acto de servicio que debe poner por delante, antes que cualquier otra cosa, el bienestar de la gente.

Bajo esta convicción, al presentar este Segundo Informe de Gobierno ante las y los ciudadanos, el Honorable Ayuntamiento y los órganos de fiscalización, entrego más que un compendio de cifras, pongo en sus manos la memoria técnica de una visión de cambio; la historia de un municipio que decidió ponerse de pie a través de la disciplina, el orden y, sobre todo, el trabajo participativo.

Cuando asumí la enorme responsabilidad de dirigir los destinos de un municipio que es sin duda motivo de orgullo para Michoacán y México, lo hice con una convicción que ha marcado cada decisión, cada recurso invertido y cada estrategia implementada: garantizar la tranquilidad de nuestras familias.

Y tranquilidad significa dignidad, lo que implica tener acceso a una educación de calidad, contar con servicios públicos eficientes, poseer ingresos seguros en el hogar, tener acceso a la salud, convivir en espacios públicos dignos y en nuestro caso, defender con orgullo nuestra identidad. La tranquilidad es, en el fondo, el resultado directo de la justicia social que estamos construyendo con este proyecto de gobierno. Por eso, este informe muestra una historia de transformación que no avanza de forma fragmentada, sino como un camino continuo donde cada acción justifica y sostiene a la siguiente:

Y la transformación comienza por el corazón de nuestra política: poner siempre primero a los menos afortunados. No puede haber orden ni paz social si abandonamos a quienes más lo necesitan. Por ello, iniciamos blindando el Bienestar, la cultura y el patrimonio, yendo directamente a los hogares y escuelas para cuidar, acompañar e impulsar a los sectores más vulnerables con alimentación, salud y educación pública. Al rescatar a nuestras familias, rescatamos también el alma de nuestra tierra: nuestra cultura y nuestros monumentos históricos, sembrando en las nuevas generaciones el orgullo por su origen y una profunda conciencia ecológica.

Una familia que vive con bienestar y dignidad está lista para prosperar. Ese es el puente que nos lleva al Desarrollo económico. Al fortalecer el ecosistema comercial local, garantizar que el turismo sea un motor que inyecte derrama económica directa en los bolsillos de la gente y respaldar con insumos y tecnología a nuestros productores en el desarrollo rural, generamos las condiciones para el crecimiento. Es así, impulsando el talento de nuestras manos creadoras y de nuestros campesinos, como demostramos que Pátzcuaro es tierra de cultura y oportunidades.

Pero las oportunidades y la riqueza de nuestra tierra no tienen futuro si no cuidamos la casa que nos sostiene a todos. El bienestar y la economía de nuestra región dependen estrictamente del Desarrollo Sostenible. Por esta razón, lideramos una gestión e inversión histórica junto al Estado y la Federación para modernizar la infraestructura urbana y ejecutar las obras de saneamiento hidráulico indispensables para salvar el corazón de Michoacán: nuestro Lago de Pátzcuaro. Proteger nuestro patrimonio natural es la única vía para asegurar que las próximas generaciones puedan seguir viviendo y prosperando en esta tierra.

Todo este esfuerzo, el bienestar de los hogares, el ingreso de los comercios y la recuperación de nuestro entorno, lo defendemos con determinación manteniendo a Pátzcuaro en paz. La profesionalización de nuestra policía, el uso de tecnología y la respuesta heroica de protección civil y bomberos son los escudos que blindan el orden público, garantizando que el esfuerzo diario de la sociedad civil no sea vulnerable.

Para que esta maquinaria de resultados funcione con total precisión, se requiere de un motor limpio: un Gobierno humanista y transparente. La eficiencia y la legalidad de nuestros actos, la gobernanza participativa y el uso honesto y escrupuloso de las finanzas públicas son lo que permite que los recursos públicos rindan y bajen directo a donde se necesitan, eliminando el desdén y los vicios del pasado.

Finalmente, esta ruta de justicia social solo está completa si es para todos, sin excepción. A través de la Inclusión, la igualdad y la interculturalidad, transversalizamos el sentido humano de este gobierno. Aquí se refleja el trabajo con las personas con discapacidad, la construcción de una igualdad sustantiva que proteja y empodere a nuestras mujeres, y el respeto irrestricto a la autonomía, la voz y los derechos de nuestras juventudes y de nuestros pueblos y comunidades indígenas.

Los invito a revisar este documento con la certeza de que el abandono ha quedado atrás. Cada dato y cada indicador muestran que, cuando un gobierno trabaja con una visión clara que antepone el interés de la gente, con disciplina financiera y con una sociedad que participa activamente, el progreso es una consecuencia natural y necesaria.

Aquí hay orden. Aquí hay un profundo orgullo. Y aquí, la tranquilidad de nuestras familias es nuestra máxima prioridad. ¡Somos Pátzcuaro! ¡Somos tierra de cultura y oportunidades!

Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez
Presidente Municipal de Pátzcuaro, Michoacán

LA FAMILIA: NÚCLEO Y COMPROMISO DE NUESTRA TRANQUILIDAD



Garantizar la tranquilidad de nuestras familias es una convicción que debe reflejarse en el corazón de cada hogar.

Ningún indicador económico, obra de infraestructura o avance administrativo cobra verdadero sentido si las familias de nuestro municipio no cuentan con las condiciones esenciales para vivir con paz, seguridad y dignidad. La tranquilidad no es una abstracción: es la certeza de que el gobierno municipal entero opera como un respaldo constante en la vida cotidiana de nuestra gente.

Bajo este principio, cada obra y cada acción de esta administración tiene un objetivo claro. Desde las cuadrillas que pavimentan cada calle o instalan luminarias para que nuestros hijos caminen seguros de vuelta a casa; los trabajadores que mantienen limpios y funcionales nuestros espacios públicos, hasta todos aquellos servidores públicos que desde una labor callada e invisible sostienen la operatividad de este ayuntamiento, compartimos la misma determinación: transformar el entorno para mejorar la calidad de vida de todos los hogares de municipio.

Dentro de este engranaje de trabajo en equipo, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) representa esa mano cálida y sensible que protege e impulsa. Si el gobierno municipal construye la estructura que sostiene al municipio, el DIF se interna en el corazón de la comunidad para atender las urgencias inmediatas, abrazar a los sectores más vulnerables y asegurar que nadie se quede atrás.

Este esfuerzo articulado es motivo de profundo orgullo. Agradezco y reconozco de manera muy especial la vocación, la entrega y el liderazgo de la Maestra Andrea Rodríguez Rodríguez, quien en su condición de Presidenta del DIF Municipal, junto a un equipo profundamente comprometido, ha devuelto a esta institución su carácter social, cercano y resolutivo.

A través de programas de alimentación comunitaria, atención médica y psicológica integral, inclusión de personas con discapacidad y la defensa permanente de los derechos de nuestras niñas, niños y adultos mayores, el DIF Municipal demuestra que la asistencia social en Pátzcuaro no se administra tras un escritorio, sino caminando el territorio y escuchando a la gente.

Proteger a las familias es defender el futuro de Pátzcuaro. Reiteramos nuestro compromiso irrestricto de seguir trabajando unidos, como familia y como gobierno, convencidos de que cuidar de nuestros hogares es la única vía para construir la tierra próspera, justa y en paz que todas y todos merecemos.

Ing. Julio Alberto Arreola
Presidente Municipal de Pátzcuaro

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PÁTZCUARO

2024 - 2027



PRESIDENTE MUNICIPAL
Julio Alberto Arreola Vázquez

SÍNDICA MUNICIPAL
Claudia Berenice Reyes Ferraez

REGIDORAS Y REGIDORES
Carlos Herrera Ayala
Erika Yaneth Velázquez Dionicio
Joaquín Hernández Tovar
Ma. Eugenia Razo Martínez
María Teresa Hernández Rodríguez
Ernesto Arrez Ramírez
María Salud Reyes Rivera
Salvador Cruz Morales
Ariadna Gómez Obregón
Alejandro Orosco Mendoza



GABINETE



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Juan Francisco Carbajal Vázquez

TESORERO MUNICIPAL

Juan Carlos Reyes Santibáñez

CONTRALOR MUNICIPAL

Francisco Rojas Garnica

SECRETARIO DE SERVICIO PÚBLICOS, MUNICIPALES Y GENERALES

Bulmaro Reyes García

SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y CULTURAL

Zitlali Obregón Alvarado

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Juan Carlos Flores de Jesús

SECRETARIO DE BIENESTAR

Luis Fernando Cervantes Patiño

SECRETARIO DE SALUD, DEPORTES, JUVENTUD Y EDUCACIÓN

Rubén Rodríguez Leal

SECRETARIA TÉCNICO

Paulina Ávila León

SECRETARIA PARTICULAR

Erika Patricia García Arteaga

COORDINADOR DE GABINETE Y ASESORES

Ángel Uribe Rodríguez



ÍNDICE

13

Bienestar, Cultura y
Patrimonio

55

Pátzcuaro en Paz

33

Desarrollo Económico

64

Gobierno humanista
y transparente

43

Desarrollo Sostenible

81

Inclusión, igualdad
sustantiva e
interculturalidad

A photograph of two women smiling and posing together. The woman on the left has blonde hair and wears glasses and a white blouse with colorful butterfly embroidery. The woman on the right has dark hair and wears a yellow and white patterned blouse. Both are wearing lanyards with colorful ribbons. In the background, other people are visible but out of focus.

EJE 1

BIENESTAR, CULTURA Y PATRIMONIO

1.1 Asistencia social y servicios para el bienestar

El gobierno municipal de Pátzcuaro durante su segundo año de gestión a través del Sistema DIF Municipal, la Unidad de Salud y la Unidad de Fortalecimiento y Bienestar Social, aplicó estrategias integrales de asistencia social y servicios públicos en favor de las familias y personas que más lo necesitan. Estas reflejan su compromiso con la justicia y la equidad social en todos los rincones del municipio.

Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

En el período que cubre este informe el SMDIF prestó servicios y otorgó apoyos a los más vulnerables, de conformidad con lo siguiente:

Dirección General del SMDIF

Asistencia social

Durante el período que cubre este informe el SMDIF a través de su área de asistencia social brindó apoyo directo a personas y familias en situación de vulnerabilidad. La atención fue en los rubros de vulneración de derechos, apoyo a juzgados con estudios socioeconómicos en el área de trabajo social, apoyos en especie, aparatos funcionales y albergue, entre otros. Todos estos apoyos fueron otorgados gratuitamente.

Donde las visitas domiciliarias fueron por reportes de vulneración de derechos, los aparatos funcionales donados (sillas de ruedas, bastones de 4 puntos, andaderas, muletas, lentes oftálmicos y aparatos auditivos, entre otros), los apoyos en especie (leche en polvo, fórmula láctea para bebé, pañales infantiles y para adulto, ropa, cobijas, colchonetas, medicamentos e insumos médicos), y albergue a las personas en situación de calle.

Asistencia Social	
Tipo de Apoyo	Cantidad
 Apoyo a Juzgados	93
 Visitas Domiciliarias	414
 Aparatos Funcionales	43
 Apoyos en Especie	230
 Personas en Situación de Calle	Atención

Figura 1. Apoyos brindados como asistencia social



De manera similar, las personas que lo requirieron recibieron acompañamiento para trámites ante el Departamento de Prevención del Delito de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, la Fiscalía Regional y la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, entre otras. También traslados a diferentes instituciones.

Finalmente, el SMDIF brindó asesoría y orientación a quienes requerían la intervención de alguna otra institución para satisfacer sus necesidades, remitiéndolas a la instancia competente.

Alimentación

En beneficio de las personas en situación de pobreza alimentaria del municipio, el SMDIF entregó canastas alimentarias diseñadas con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y buenas prácticas de producción de alimentos.



Las citadas canastas fueron entregadas gratuitamente a las personas inscritas en el padrón correspondiente a la licitación estatal del 2025, según los grupos[1] de la figura 2.



Figura 2. Canastas y raciones alimentarias entregadas por el SMDIF

Con la entrega de estos apoyos, el SMDIF sigue estimulando una mejora en la nutrición de los beneficiarios, la que impulsa la capacidad de aprendizaje en niños, la productividad en adultos, la autonomía de las personas mayores y un alimento para el que más lo necesita.

Eventos

El SMDIF mantiene un enfoque integral en sus labores institucionales, donde la promoción de la integración familiar, el sano esparcimiento, el bienestar emocional y la inclusión de todos los sectores de la población es fundamental. Estos factores son muy importantes en los eventos que organiza el DIF municipal para celebrar la identidad y tradiciones locales, en un ambiente de sana convivencia y disfrute.

En el periodo de este informe, el SMDIF organizó entre otros, los siguientes eventos:

- **Sanando en Rosa.** Ponencia y concierto de sanación mediante una actividad holística vivencial en apoyo a 280 mujeres que luchan contra el cáncer de mama y sus familias.
- **Reina EDAM 2025.** En una muestra de que la edad no es impedimento para los concursos de belleza; como cada año se eligió a la reina del adulto mayor.
- **Donación de mochilas.** Buscando contribuir con la economía familiar y sabiendo que el inicio de ciclo escolar implica muchos gastos, fue realizada la donación de 1,200 mochilas para estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria del municipio.
- **Pasarela Pterorrífica.** Buscando la promoción de tenencia responsable, de nuestras tradiciones y la sana convivencia familiar se llevó a cabo la tercera edición de concurso de disfraces tradicionales con una inscripción de 30 perritos y sus dueños, y una afluencia aproximada de 650 personas.
- **Día internacional de las personas con discapacidad.** Realizando una jornada informativa, un rally deportivo donde participaron distintos sectores como la sociedad civil, funcionarios públicos, personas con discapacidad del municipio, 15 personas invitadas del municipio de Acuitzio de Canje, además de un viaje recreativo con 15 usuarios del CREI y sus familias
- **Cabalgata Navideña.** Conformada por un contingente de carros alegóricos con personajes de cuentos e historias recorre las principales calles del centro histórico de la ciudad, repartiendo juguetes, pelotas y dulces a los niños y familias, con un aproximado de 4,000 personas.
- **Cenas navideñas.** Buscando compartir con aquellos que menos tienen, cada año otorgamos cenas el día 24 de diciembre a 200 familias en situación vulnerable de nuestro municipio.



- **Día de Reyes.** Siguiendo la tradición, el 6 de enero fue la partida de la monumental rosca de reyes en la Plaza Vasco de Quiroga con un aproximado de 1,200 personas, además de rifas y regalos para los niños, así como la caravana de reyes a las colonias más vulnerables y las comunidades del municipio, llevando un presente a más de 1,500 niños.



- **Día del niño.** Celebrando a los niños y niñas de Pátzcuaro, el SMDIF organizó el DIFNOFEST donde hubo una exhibición de dinosaurios, además de rifas de juguetes y concursos durante una semana de actividades, atendiendo un aproximado de 7,000 personas.



- **13 funciones de cine gratuitas** para niños de escuelas primarias y de las comunidades más alejadas de nuestro municipio en el Teatro Emperador Caltzontzin y una función gratuita para 240 niños de la comunidad de Yuretzio en Cinópolis.



- **Día de las madres.** Un evento en la Plaza Vasco de Quiroga con una tarde llena de alegría, música, alimentos, convivencia y sorpresas, para reconocer el amor y la dedicación de aproximadamente 1,500 madres de nuestro municipio.

- **Domingo familiar futbolero.** En el marco deportivo del mundial de futbol se realizó un día de convivencia familiar en la Plaza Vasco de Quiroga.

Con momentos de convivencia y esparcimiento, el DIF impulsa una comunidad más unida, solidaria y equitativa.



Unidad Dental

El SMDIF cuenta con un consultorio dental para brindar atención odontológica a personas que de otra manera enfrentan limitaciones para acceder a este servicio, debido a que son de escasos recursos económicos o que no cuentan con seguridad social.

Durante el período que se informa, el consultorio dental ha brindado 968 tratamientos dentales, en beneficio de la salud bucal de la población del municipio.

La atención dental para todos es una medida de concreta para reducir las desigualdades en beneficio de la salud pública.



SIPINNA

Ante la necesidad de garantizar los derechos establecidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a través del SIPINNA se trabaja en la prevención de la violencia y el maltrato, la promoción de la educación, la salud, la participación social y la protección en situaciones de emergencia.

Durante el período de este informe fueron llevadas a cabo pláticas para alumnos de 16 escuelas primarias visitadas, con los temas de los “Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, “¿Cómo protegerlos?”, “Grooming[1]” y “¿Qué es SIPINNA?”, dirigida a los grupos de 4º, 5º y 6º grado, con un total de 1,184 alumnos atendidos. Además, se llevó a cabo en una escuela primaria plática para padres de familia acerca de la concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil, atendiendo a 30 padres de familia.



En casos de vulneración de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), de manera inmediata fue brindada la atención, asesoría jurídica y acompañamiento, trabajando en conjunto con autoridades estatales, SIPINNA estatal, Fiscalía General del Estado de Michoacán, la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes y la Dirección del Registro Civil. Igualmente, se ha trabajado con asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada, así como coordinadamente con el DIF Municipal, el Departamento de Prevención del Delito del municipio y con los SIPINNAS municipales de Tzintzuntzan y Lázaro Cárdenas, por mencionar algunos.

A lo mencionado se suma el apoyo en la gestión para el registro de NNA sin identidad, así como en 65 casos de restitución de sus derechos, acompañados por el DIF municipal en visitas de trabajo social.

Finalmente, para mejorar la atención a la ciudadanía en temas de orientación y asesorías para niñas, niños y adolescentes, fueron tomadas 11 capacitaciones en total.



Estancia Diurna del Adulto Mayor (EDAM)

La Estancia ofrece una atención integral que garantiza los derechos y mejora la calidad de vida de las personas mayores. A través de talleres funcionales, terapias ocupacionales y actividades socioculturales, la estancia promueve la sociabilidad y el uso saludable del tiempo libre, favoreciendo así un envejecimiento activo y digno, en el marco del ejercicio de sus derechos. Actualmente la Estancia beneficia a 250 usuarios directos, así como indirectamente a sus familiares. Con atención psicológica, personal y grupal los adultos mayores han tenido mejoría emocional y conductas favorables. Asimismo, han realizado viajes de intercambio cultural, paseos recreativos, festejos de cumpleaños por mes llevando temáticas de acuerdo con las fechas y actividades en fechas conmemorativas, para incrementar el conocimiento cultural y mejorar la parte efectiva.



En la EDAM los adultos mayores participan en terapias ocupacionales como pintura al óleo, coro, danza, danzón, activación física, yoga, danzón, cachibol, computación y danza regional, para su mejoría física y emocional. Los grupos de danza, danzón, coro y cachibol han tenido participaciones en eventos culturales y deportivos.

Por otra parte, la cadena de tiendas Oxxo imparte talleres y cursos en materias como redes sociales, introducción a la economía personal y conservación de alimentos, entre otros, brindándoles herramientas prácticas para una vida más autónoma, de modo que sean más activos y tengan mejor calidad de vida.

El Gobierno Municipal reconoce y respeta los derechos de los adultos mayores.

Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)

El PAMAR desarrolla acciones orientadas al bienestar, la protección y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

En el periodo de este informe, como parte de las estrategias de prevención y atención del Programa fueron impartidos 21 talleres extramuros en instituciones educativas de nivel básico como la Secundaria Técnica Vista del Lago, Secundaria Federal Lázaro Cárdenas y la Secundaria Técnica #24, además de primarias, abordando temas prioritarios de prevención psicosocial. Estas acciones permitieron brindar atención directa a 1,712 estudiantes. De manera complementaria, fueron impartidos talleres para madres y padres de familia enfocados en los cigarrillos electrónicos, atendiendo a 260 padres de familia.

Igualmente, PAMAR realizó 8 actividades enfocadas en el fortalecimiento académico y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Entre estas actividades destacan clases de inglés, terapia de lenguaje, regularización académica, cursos de verano, actividades deportivas como zumba y talleres recreativos y formativos como maquillaje básico de catrinas. A través de estas acciones, más de 1,000 niñas, niños y adolescentes del municipio recibieron atención directa, consolidando el compromiso institucional de PAMAR de fortalecer las habilidades y aptitudes de protección en niñas, niños, adolescentes y sus familias, frente a los riesgos del entorno.



Albergue Manos Unidas

En este Albergue se brindan servicios de asistencia social a personas en condición vulnerable y familiares de personas que reciben atención médica en el Hospital Regional de Pátzcuaro. Es una respuesta solidaria para aquellas personas que requieren apoyo debido a que algún familiar está pasando un momento complicado de salud.

Durante el período del informe, el albergue ha atendido a 3,854 personas, brindando servicios gratuitos de hospedaje, regaderas, lavandería, donaciones en especie y con una cuota mínima, el servicio de comedor. Las personas apoyadas no solo son de Pátzcuaro y de la región, también de otras entidades federativas.

El albergue brinda soporte, no limitándose a sus instalaciones sino también entregando alimentos calientes recién preparados afuera del Hospital, a aquellas personas que están en espera del alta del hospital de sus seres queridos, no sólo pensado en aminorar la necesidad física de alimentación, sino brindando un momento de calidez y unión.

Se ha impulsado también la participación de los jóvenes estudiantes de nivel medio superior en la donación de alimentos en el Hospital Regional de Pátzcuaro. Esta iniciativa busca incentivar la participación social y altruista de los jóvenes obteniendo una respuesta muy favorable.

El albergue también ha recibido a grupos en casos de necesidad de apoyo social, brindándoles los servicios disponibles en sus instalaciones, reafirmando el carácter humanista de este Gobierno Municipal.



Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

La UBR ofrece servicios médicos no hospitalarios de calidad a bajo costo, que facilitan el acceso a la salud y contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus usuarios.

Durante el periodo de julio de 2025 a mayo de 2026, la UBR ha brindado 7,308 sesiones en servicio de rehabilitación básica y salud no hospitalaria, de conformidad con lo indicado en la figura 3.



Figura 3. Servicios prestados en la UBR

Además, fueron impartidos 6 módulos informativos en el área de nutrición y odontología buscando promover estilos de vida saludable.

El Gobierno Municipal refrenda su compromiso de mantener una política pública que facilite el acceso a la salud a un costo accesible, en beneficio de todos los patzcuarenses.

Salud

Con el firme propósito de garantizar el acceso universal, equitativo y oportuno a los servicios de salud, la Unidad de Salud Municipal ha fortalecido la atención médica de primer nivel, la medicina preventiva y la vinculación efectiva con servicios de especialidad, acercando la atención a las comunidades del municipio.

Durante el periodo que se informa, otorgó atención gratuita a más de 4,800 personas, a través de los servicios indicados en la figura 4.

Cabe señalar que las ferias de salud fueron realizadas en las localidades de Tzetzenguar, Buena Vista, Santa María Huiramangaro y El Refugio, orientadas a la prevención de enfermedades crónicas y la promoción de estilos de vida saludables.

De manera complementaria, fueron impartidas pláticas de educación sexual, prevención de enfermedades, adicciones y tabaquismo, dirigidas a adolescentes y jóvenes, beneficiando a más de 2 mil estudiantes de diversas instituciones educativas del municipio.

Asimismo, fueron instalados módulos de vacunación en puntos estratégicos como el Mercado Vasco de Quiroga, la Presidencia Municipal y el Mercado Obregón, además de jornadas de vacunación en comunidades del municipio, alcanzando a más de 5 mil ciudadanos, fortaleciendo las acciones de prevención y protección de la salud pública.

En coordinación con la Beneficencia Pública, fueron entregados 86 apoyos funcionales de movilidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad.

Servicios de la Unidad de Salud



Figura 4. Servicios prestados por la Unidad de Salud

Asimismo, fueron gestionadas 12 capacitaciones en manejo higiénico de alimentos dirigidas a comerciantes de mercados y del muelle del Lago de Pátzcuaro, además de realizarse acciones de inspección sanitaria en establecimientos de alimentos durante temporadas de alta afluencia turística.

También fueron llevadas a cabo reuniones de coordinación entre el Gobierno Municipal y representantes del sector salud, con el objetivo de establecer protocolos de atención inmediata para personas accidentadas o que requieran atención médica urgente.

En materia de bienestar animal, se consolidó el Consejo de Bienestar Animal, orientado al control de la sobrepoblación de caninos y felinos, así como a la disminución de riesgos sanitarios.

Durante el periodo de referencia, fueron realizadas 1,661 esterilizaciones caninas y felinas, mediante jornadas coordinadas con la Secretaría de Salud del Estado y el Centro de Bienestar Animal Municipal, el cual brinda este servicio de manera permanente, de forma quincenal, a bajo costo y en casos específicos de manera gratuita. Estas acciones tienen cobertura en colonias y comunidades del municipio, fortaleciendo la atención tanto en la zona urbana como rural.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el bienestar integral de la población y el fortalecimiento de la salud pública en todo el territorio municipal.



Mejora en la vivienda

La base de una sociedad fuerte es un hogar seguro. Con esta premisa como fundamento la Unidad de Fortalecimiento y Bienestar Social operó el Programa de Materiales a Bajo Costo, que bajo un esquema de corresponsabilidad social facilitó el acceso a materiales de construcción y equipamiento básico para proteger y dignificar el patrimonio de las familias patzcuarenses, teniendo en cuenta que uno de los aspectos que mayormente impacta en el bienestar de las familias es la condición física y servicios de la vivienda.

La figura 5 muestra los resultados alcanzados:



Figura 5. Resultados alcanzados por el Programa Materiales a Bajo Costo



Donde se beneficiaron la mayoría de las colonias, además de comunidades como El Manzanillal, La Vitela, así como de Cuanajo, Condébaro, Santa Juana y San Miguel Charahuén, entre otras. Además, que los ahorros logrados liberaron recursos para la alimentación y educación en los hogares.

El Programa Materiales a Bajo Costo demuestra que cuando la sociedad y el gobierno municipal trabajan conjuntamente, es posible alcanzar resultados tangibles para que las familias de escasos recursos del municipio cuenten con una vivienda más segura y digna.



Atención al migrante



Figura 6. Servicios de la Unidad de Bienestar Migrante

La migración de connacionales a los Estados Unidos es un fenómeno que también está presente en el municipio de Pátzcuaro. La Unidad de Bienestar Migrante apoya al migrante y su familia en relación con trámites y servicios migratorios, evitando traslados costosos y protegiendo su economía, debido a que todos los servicios que presta son gratuitos.

A través de una rigurosa optimización de los recursos institucionales (Inversión: \$0.00), esta unidad acercó los servicios y trámites migratorios a las familias transnacionales de Pátzcuaro, incluso a aquellas que residen en las localidades del municipio a través de las Rutas del Bienestar Municipales[1].

En esta lógica, las acciones de la Unidad de Bienestar Migrante fueron en los rubros siguientes, como puede observarse en la figura 6.



Donde:

- Atención en territorio: mediante un módulo presencial dentro de las Rutas del Bienestar, se brindó asesoría directa a 157 personas en sus propias localidades.
- Gestión documental: para el trámite de pasaportes (mexicanos y estadounidenses), renovaciones, apostillas, traducciones y diversas modalidades de visas.
- Reunificación familiar: a través del programa de Palomas Mensajeras ("Peces Blancos"), logrando la obtención de visas para adultos mayores de 60 años.
- Protección y apoyo humanitario: coordinación crítica para el traslado de restos desde EE. UU., emisión de pasaportes urgentes por defunción y direccionamiento para obtención de apoyo económico por fallecimiento en el mencionado país.
- Vinculación laboral y retorno: enlace de connacionales retornados con el Servicio Nacional de Empleo de Michoacán e integración exitosa al programa estatal "Sueño Michoacano". Además, fue consolidada la red de hermanamiento con jóvenes mexicanos radicados en EE. UU.

Estas acciones de la Unidad de Bienestar Migrante implicaron el atender directamente a 1,139 personas, con impacto indirecto en sus familiares que sumaron aproximadamente 935 personas.

Este gobierno municipal reafirma su compromiso de mantener y fortalecer las políticas de atención y acompañamiento a los migrantes y sus familias, consolidando un municipio solidario e incluyente.

1.2 Educación y juventud

La educación y la juventud son temas fundamentales que deben atenderse para lograr el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, en relación con la parte académica y de participación comunitaria. En ese sentido las Unidades de Educación y de Juventud realizaron las acciones siguientes:

Educación

Desde el Ayuntamiento de Pátzcuaro a través de la Unidad de Educación impulsamos el acceso, permanencia y mejora en la educación de niñas, niños y jóvenes del municipio, con acciones puntuales que mejoran el entorno físico donde los alumnos toman clase y también reforzando sus conocimientos para evitar el rezago escolar, como medio para que desarrollen sus capacidades y amplíen sus oportunidades.

A través del Programa Fortalecimiento institucional contribuimos al mantenimiento de la infraestructura y la operatividad de 158 instituciones educativas públicas de todos los niveles mediante la entrega en especie de instrumentos de bandas de guerra (tambores y cornetas), banderas, botes de pintura, materiales deportivos, así como apoyos para viajes escolares y de práctica, además de cursos de verano de regularización académica realizados en bibliotecas, es importante hacer mención de los apoyos al sector educativo de primaria, con reconocimientos en los eventos realizados como: poesía, danza folclórica tanto como el reconocimiento de maestros jubilados. Estas acciones fueron realizadas con una inversión de \$544,752.00 beneficiando a todas las niñas, niños, adolescentes de la comunidad escolar y personal docente.

Algunas de las instituciones beneficiadas con instrumentos para la banda de guerra fueron la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez de la colonia Vista Bella y la primaria Emiliano Zapata de Santa Ana Chapitiro, mientras que en apoyos para viajes la Secundaria Técnica 167 y la Primaria Héroes de Chapultepec de San Bartolo Pareo, entre otros. También con pintura a la primaria Justo Sierra y el Jardín de niños Juan Enrique Pestalozzi de Las Palmitas, entre otras.



Por otra parte, con el apoyo de la Unidad de Educación fueron realizadas la expo-prepárate y la expo universidades con la participación de estudiantes de nivel básico, media superior y superior. Pátzcuaro fue sede del Segundo Encuentro Regional de Ciencia y Robótica, un espacio que impulsa el talento de niñas, niños y jóvenes del municipio, con el objetivo de fortalecer la educación, la innovación y el desarrollo de nuevas generaciones, así como del Tercer Encuentro Nacional de Buenas Prácticas hacia una ciudadanía temprana de las infancias y las juventudes, además del desfile de noche de ánimas 2025 con la participación de instituciones educativas, que sumaron alrededor de 6,800 estudiantes en las acciones mencionadas.

Igualmente, con la visión de que los estudiantes e instituciones de educación pública del municipio recibieran una beca de los programas federales “Beca Universal Rita Cetina”, “Beca Universal Benito Juárez”, “Beca Gertrudis Bocanegra” y el programa “La Escuela es Nuestra” la Unidad de Educación Municipal proporcionó orientación y acompañamiento a los padres de familia para el registro de sus hijos en dichos programas.

El Gobierno de Pátzcuaro reafirma su compromiso con la educación, apostando por un futuro con más oportunidades para todas y todos.



Juventud

Los jóvenes de Pátzcuaro es un grupo que requiere atención debido a las potencialidades que tiene y los riesgos que afronta. La Unidad de Juventud en el periodo de este informe consolidó una agenda de trabajo enfocada en el bienestar, desarrollo integral y fortalecimiento de las oportunidades para las juventudes del municipio, implementando acciones de impacto en materia de salud, participación, vinculación y desarrollo profesional, como se indica:

1. Programa "Vive Pleno, Vive Saludable"

Implementamos este programa en 6 instituciones de educación media superior del municipio, acercando servicios y actividades gratuitas de orientación nutricional, educación sexual integral y prevención del consumo de drogas, beneficiando a más de 1,300 jóvenes, promoviendo estilos de vida saludables, la toma de decisiones informadas y la prevención de conductas de riesgo dentro de la comunidad estudiantil, reduciendo factores de riesgo asociados a enfermedades, embarazos no deseados o adicciones.

2. Consejos Municipales de Juventud

Como parte del fortalecimiento de la participación juvenil, impulsamos la conformación de Consejos Municipales de Juventud en instituciones de educación superior como a UNICLA e ICEP, generando espacios donde las y los jóvenes participaron activamente en el diseño e implementación de acciones comunitarias.



A través de estos consejos fueron desarrolladas actividades como ferias del libro, campañas de prevención, jornadas de atención nutricional y diversas iniciativas de participación social, con la participación de más de 150 jóvenes.

3. Atención Nutricional Permanente

Con el propósito de promover hábitos saludables entre la población, la Unidad de Juventud mantuvo un servicio permanente de atención nutricional gratuita en la Unidad Deportiva Municipal, mediante un servicio profesional y sin costo, atendiendo a 112 personas, a través de consultas, seguimiento personalizado y orientación alimentaria, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

4. Vinculación con el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro

La Unidad de Juventud brindó acompañamiento personal a jóvenes y tutores de centros de trabajo para registrarse en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro del Gobierno Federal reduciendo las barreras tecnológicas e informativas que limitaban su acceso, logrando el registro de 15 centros de trabajo y la incorporación de más de 40 jóvenes al programa, permitiendo que los beneficiarios reciban capacitación directa en un centro laboral, fortaleciendo el desarrollo de habilidades prácticas y acceso al mercado laboral.

Adicionalmente a través del fortalecimiento de la coordinación interinstitucional se realizaron gestiones para atraer convocatorias, difundir programas y construir redes de colaboración para impulsar las políticas públicas juveniles. Una de ellas fue la campaña "Con Condón, ¡Si Jalo!", estrategia estatal orientada a la prevención del embarazo adolescente y el cuidado de la salud sexual de las y los jóvenes; al arranque de esta participaron más de 350 alumnos de las instituciones: ICEP, CBTIS, UNICLA y CETAC, con pláticas en las mismas instituciones.

Con la implementación de políticas públicas cercanas a las necesidades de las juventudes de Pátzcuaro, la Unidad de Juventud robustece la atención integral a las y los jóvenes del municipio, generando resultados con impacto directo en su bienestar y desarrollo.

1.3 Integración social y estilo de vida saludable

En el municipio de Pátzcuaro, creemos que el bienestar de nuestra comunidad se construye desde la cercanía, la colaboración y la actividad. Por ello, impulsamos acciones de integración social, fortalecimiento del tejido comunitario y promoción del deporte como herramientas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Centro de Desarrollo Comunitario Vista del Lago (CDC Vista del Lago)

El bienestar y mejora de las condiciones de vida de los residentes en el polígono de influencia del CDC Vista del Lago ha sido influida por su agenda transversal que articula actividades artísticas, deportivas, recreativas y de formación laboral.

En el periodo que se informa fueron realizados más de 100 talleres en disciplinas artísticas, deportivas, recreativas y de formación laboral, beneficiando a 1,664 personas.



Figura 7. Actividades comunitarias del CDC Vista del Lago



Fueron realizados 1,437 cortes de cabello gratuitos en sitios como escuelas, centros de rehabilitación y en las comunidades de Cuanajo y Janitzio; una obra teatral en la Plaza Vasco de Quiroga con más de 100 asistentes; una campaña de esterilización de felinos y caninos que beneficio a 216 mascotas; la presentación del ensamble escénico-vocal infantil "Ramos y Canela" con la asistencia de aproximadamente 400 menores de diferentes escuelas, en el contexto del Programa "Alas y Raíces" de la Secretaría de Cultura de Michoacán, además del fomento de los derechos humanos y la cultura de paz a través del programa "Semilleros Creativos" en colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, mediante clases gratuitas de dibujo y pintura para jóvenes y adultos.

Asimismo, la colaboración interinstitucional con el INEA, promoviendo gratuitamente la alfabetización y la certificación de estudios de primaria y secundaria.

Así, el CDC Vista del Lago, se consolida como un nodo de alta demanda vecinal, recreativa y de vinculación para la construcción de la paz.

Centro de Desarrollo Comunitario Eréndira (CDC Eréndira)

Enfocado en la formación continua y la movilidad comunitaria, el CDC Eréndira ofrece 3 ciclos anuales de cursos y talleres para quienes desean mejorar sus habilidades y aun autoemplearse, en las siguientes categorías: deportivos, recreativos, de oficios y educativos.

Durante el lapso que abarca este informe, en el CDC Eréndira fueron impartidos 85 cursos y talleres fijos formativos, con lo que atendió a 1,200 personas. De estas personas cerca del 90% son mujeres, que de esta manera incrementan sus posibilidades de emplearse y mejorar su economía.

En los últimos meses el CDC Eréndira extendió sus servicios a la periferia del municipio, operando talleres móviles diseñados para llevar capacitación artística y técnica a las zonas fuera de la cabecera municipal como Cuanajo y San Juan Tumbio visitadas por las Rutas del Bienestar Municipales.

De esta forma el CDC Eréndira se convierte en un puntal de la cohesión social, el aprendizaje y el desarrollo de habilidades en el municipio.

Deporte

El Ayuntamiento de Pátzcuaro cumpliendo el compromiso de atender el elevado nivel de sedentarismo que identificó al inicio de esta administración, impulsa el deporte como un pilar fundamental para el bienestar integral y la salud pública. A través de la Unidad de Deportes ha implementado las políticas y acciones siguientes:

- Centros de Desarrollo Deportivo (CDD). Puestos en marcha en septiembre de 2024, al comienzo del período que se reporta ya operaban 9 CDD para llegar a 13 actualmente, ubicados en puntos estratégicos del municipio como las comunidades de Santa Ana, San Juan Tumbio y Cuanajo, así como en colonias como Revolución Mexicana, La Loma y Eréndira 4, entre otras, con un promedio de 350 personas activas regularmente y más de 800 usuarios en un poco más de un año, donde pueden practicar basquetbol, voleibol y futbol. De este modo niños, jóvenes y adultos cuentan con espacios de calidad para la integración comunitaria, la mejora del tejido social y la convivencia pacífica.
- Torneos. La Unidad de Deportes ha gestionado o impulsado torneos que fueron realizados en el municipio como la competencia municipal de artes marciales mixtas rumbo a los juegos nacionales populares, el torneo de basquetbol ADEMEBA regional, el torneo estatal de fútbol 7 Copa FORTAPAZ 2025 y los juegos deportivos escolares en su etapa estatal sector 03 de educación física, entre otros.
- Material deportivo. Esta Unidad entregó material deportivo (balones de voleibol, futbol, basquetbol, conos, aros, discos, balas, entre otros) al CECYTEM Huecorio, CDD de San Juan Tumbio, a instructores y profesores, así como a instituciones educativas en el Estadio Furia Azul de la Unidad Deportiva Municipal, entre otros.
- Acciones destacadas: Mundial de Futbol Policias y Bomberos con la presencia de equipos de Colombia, Rumania, Panamá y México, donde Pátzcuaro fue una de las sedes; asimismo, la clínica impartida por Omar Quintero director técnico de la selección mexicana de basquetbol.
- Otras acciones: ejecución de sesiones del Programa federal "Ponte pila" a nivel municipal, el campamento mi sueño olímpico 2025 (para detección de talento en minibasket y baloncesto) y el traslado del fuego patrio de Tzintzuntzan a Pátzcuaro en 2025 para la conmemoración del aniversario de la Independencia de México.

Adicionalmente, fueron brindados poco más de 20 apoyos económicos a deportistas de diversas disciplinas.

¡Sigamos impulsando el deporte y brindando oportunidades a nuestras juventudes!



1.4 Cultura viva y patrimonio

Con el firme compromiso de preservar el legado heredado, la Unidad de Cultura, la Unidad integradora de gestión, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural, y el Archivo Histórico y de Concentración presentan los resultados en la gestión, rescate y difusión de la cultura viva del municipio.

Cultura

En el periodo de este informe, la Dirección de Cultura desarrolló una agenda amplia y continua que integró actividades cívicas, artísticas, educativas, tradicionales y de fomento cultural en distintos espacios del municipio, con una programación diversificada que fortaleció la participación ciudadana y el uso del espacio público, con una asistencia aproximada de 71,218 personas.

Durante estos meses se llevaron a cabo numerosas actividades cívicas, en torno a fechas históricas como las Fiestas Patrias, el 491 Aniversario de Pátzcuaro, la Revolución Mexicana, así como conmemoraciones locales como el aniversario luctuoso de Vasco de Quiroga y el natalicio de Morelos. Estas acciones reunieron a miles de asistentes en plazas públicas y contaron con la participación de instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior.

En el ámbito artístico, el periodo incluyó presentaciones musicales, ballets folklóricos, bandas sinfónicas, agrupaciones tradicionales, rondallas, jazz, música regional, además de actividades de danza y artes visuales. Destacaron exposiciones como “Urhuapani” de Dash Dasher, “Los oficios dentro de la vida cotidiana” y diversas muestras en la Sala de Artes del Palacio Municipal. Asimismo, se integró la Sala Permanente en el lobby de la Casa de la Cultura “Alfredo Zalce” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acceso gratuito al público.

Pátzcuaro recibió agrupaciones de trayectoria nacional e internacional, como el guitarrista Vladislav Bláha (República Checa) y la Banda de Gaitas de Forcarei (Galicia, España), además del II Festival Internacional Guitarras del Mundo, que consolidó al municipio como un referente regional en programación especializada.



El periodo también incluyó colaboraciones con instituciones de relevancia nacional e internacional, entre ellas el Festival Internacional de Cine de Morelia, el Festival Internacional de Guitarra de Morelia, la ENES UNAM Campus Morelia, el INECOL, las Secretarías de Cultura de Michoacán y San Luis Potosí, así como Hotel Xcaret Arte en Cancún, Quintana Roo. Estas alianzas fortalecieron la proyección cultural del municipio y enriquecieron su oferta artística.

El cine tuvo una presencia significativa mediante la extensión del Festival Internacional de Cine de Morelia, con múltiples proyecciones en el Teatro Emperador Caltzontzin, además de ciclos temáticos como el Ciclo de Cine 8M, que ampliaron el acceso a contenidos audiovisuales contemporáneos y formativos.

La equidad de género se mantuvo como eje transversal a través de actividades del 8M, la exposición colectiva Tierra de Voces (segunda edición) y el programa “Mujeres Científicas: Múltiples Caminos por la Ciencia”, que llevó charlas y referentes femeninos a escuelas y espacios comunitarios.

Por su parte, el Centro Integral de Atención a la Mujer durante la jornada conmemorativa del 8M y los 16 días de activismo para erradicar la violencia contra las mujeres en el marco del 25N[1], realizó actividades gratuitas y comunitarias, de teatro, danza y música encabezadas por mujeres artistas locales. Alcanzando más de 600 mujeres asistentes.

Asimismo, las festividades tradicionales ocuparon un lugar central, especialmente la Noche de Ánimas 2025, que integró conciertos, presentaciones de danza, exposiciones y actividades comunitarias con una amplia participación de artistas locales y regionales. También se realizaron actividades vinculadas al Torito de Carnaval y a la Semana Santa 2026, con programación artística diaria en la Plaza Vasco de Quiroga.

Hubo además actividades de fomento a la lectura, como la Ruta de la Lectura – Librobús, y acciones educativas como recorridos guiados, conferencias históricas y charlas de divulgación científica en escuelas del municipio.

En conjunto, el periodo evidencia una alta actividad cultural, presencia constante en el espacio público, participación de instituciones educativas, fortalecimiento de tradiciones locales y una oferta artística variada que benefició tanto a la comunidad como a las y los artistas participantes.

Legado cultural de los pueblos originarios

La cuenca del Lago de Pátzcuaro cuenta con una fuerte presencia indígena que desde hace siglos ha dejado huella y un legado cultural muy importante, incluyendo diversas tradiciones. En este contexto la Administración Municipal ha intervenido de conformidad con lo siguiente:

Preservación de la Cultura Purépecha
Con el objetivo de garantizar la vigencia, rescate y difusión de la raíz identitaria de los pueblos originarios de la región lacustre, la Dirección de Asuntos Indígenas del municipio estableció vinculación permanente con las autoridades comunales y civiles de este municipio y de los municipios ribereños del lago de Pátzcuaro.

La citada Dirección coordinó el apoyo logístico y presencial de cuatro grandes hitos del calendario ceremonial purépecha:

- Aniversario Luctuoso de Tangáxoan Tzintzicha (14 de febrero): acto cívico y de memoria histórica en honor al último Calzonci (gobernante) del Estado Purépecha.
- Pedimento de Corpus Christi (21 de mayo): acto protocolario tradicional de concertación entre gremios comunitarios y la autoridad municipal.
- Celebración del Corpus Christi (04 de junio): festividad sincrética de alta relevancia agrícola y artesanal donde se ofrendan e intercambian los productos de la tierra.
- Noche de Ánimas / Animecha Kejtsitakua (01 y 02 de noviembre): manifestación cumbre de la cosmogonía local, ritual sagrado basado en el retorno anual de los seres queridos mediante altares y ofrendas.

En dichos eventos hubo participación de las 18 comunidades indígenas del municipio[1] y en algunos casos de representantes de comunidades asentadas en otros municipios.

El impacto alcanzado en estos eventos y la participación se muestra en la Tabla 1.

Evento / Conmemoración	Tipo de Impacto	Participantes / Asistentes
Aniversario Luctuoso de Tangáxoan Tzintzicha	Conciencia histórica y civismo	300 personas
Pedimento de Corpus Christi	Vinculación institucional municipal	100 personas
Festividad de Corpus Christi	Cohesión comunitaria y tradiciones	600 personas
Noche de Ánimas (Animecha Kejtsitakua)	Impacto masivo y preservación cultural	400,000 personas
IMPACTO TOTAL ESTIMADO	Presencia global del municipio	401,000 participantes

Tabla 1. Eventos del calendario ceremonial purépecha



Adicionalmente, por segunda ocasión la convocatoria para la Presea Gertrudis Bocanegra que otorga el Ayuntamiento de Pátzcuaro, fue publicada en español y purépecha.

Promoción, preservación y apropiación social del legado tangible e intangible del municipio

A través de la salvaguarda y difusión de nuestra riqueza histórica, la Unidad Integradora de Gestión, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural de este municipio, consolidó acciones estratégicas para la promoción, preservación y apropiación social del legado tangible e intangible que define la identidad única de Pátzcuaro, según lo siguiente:

Patrimonio histórico edificado

Con el fin de promover el compromiso generacional en la preservación de nuestro entorno, en octubre de 2025 continuamos con la campaña de difusión del patrimonio edificado. Esta acción se realizó mediante la distribución casa por casa de trípticos informativos en el Centro Histórico, detallando las cualidades de cada inmueble dentro de esta área de conservación. A la fecha se han entregado 4,500 ejemplares.

Como resultado de esta campaña de entrega de trípticos, se ha incrementado el interés de los propietarios por realizar sus trámites de autorización para intervenciones de conservación, mantenimiento y construcción en el Centro Histórico. Esto se refleja en la solicitud de diversas acciones en inmuebles particulares, que van desde trabajos de pintura en fachadas y trastejos, hasta grandes restauraciones.

Ahora bien, un punto clave para realizar exitosamente la conservación del patrimonio es conocer la normatividad vigente, motivo por el cual, está en proceso el desarrollo de cursos y pláticas con personal del INAH secciones de monumentos, historia, arqueología y la oficina jurídica, para difundir la normatividad federal, local y municipal aplicable a la conservación del patrimonio histórico edificado.

Patrimonio histórico

En lo concerniente a la gestoría para el cofinanciamiento para líneas de acción en Edificios Catalogados como Patrimonio Cultural Edificado, logramos fueran destinados 10 millones de pesos para el conjunto de obras. Desde septiembre de 2025 con recursos del Ayuntamiento de Pátzcuaro, del Gobierno del Estado de Michoacán, la Secretaría de Cultura federal a través del Programa FOREMOBA y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como de organizaciones de la sociedad civil organizada como lo son Adopta una Obra de Arte, A.C., y Por Pátzcuaro, A.C., como también de la participación de las comunidades beneficiadas de los proyectos, como son:

·Templo de Santa María Huiramangaro. Restauración de la pintura mural y restauración del artesón, además de los trabajos del aplanado de la torre del templo y la reparación de la techumbre.

Templo del Pueblo de Ajuno. Continuó la restauración del artesón. El Ayuntamiento de Pátzcuaro colaboró en la elaboración del proyecto de intervención para la rehabilitación de la cubierta del antiguo Iurixio de esa comunidad, cuyos trabajos son coordinados por el INAH Michoacán.

·Templo de San Pedro Tzurumutaro. Continuamos con los trabajos iniciados desde 2017 en la restauración de la superestructura, el artesón, el campanario y los muros del templo. El Ayuntamiento de Pátzcuaro suministra la madera para la sustitución de las vigas y gualdras que sean necesarias, así como el tratamiento a la madera requerida por el INAH. Por primera ocasión este inmueble recibe el apoyo federal por conducto de FOREMOBA, del municipio y del Comité de Reconstrucción del Templo, de manera conjunta.

·Antiguo Templo de San Agustín (actual Biblioteca Pública Gertrudis Bocanegra S.E.P.). Fueron autorizados este año, trabajos para la conservación del edificio en sus fachadas exteriores con acciones de limpieza, reposición de aplanados, limpieza de cantería y pintura en las fachadas sur y oriente. Por otra parte, la organización civil Pátzcuaro, A.C., busca integrar al edificio un proyecto de iluminación acorde a las nuevas tecnologías de Iluminación en edificios históricos, con el aval del INAH en Michoacán.

·Teatro Emperador Caltzontzin. Continuaron los trabajos de mantenimiento en la techumbre de la cubierta de madera y teja, así como de impermeabilización en las losas de pasillos de entrespiso.

·Templo de San Francisco. Trabajamos en colaboración con el Comité de Conservación del Templo para la rehabilitación del atrio y de la antigua capilla, en trabajos iniciados en 2025 y habrán de concluirse este año.



·Fuente de San Miguel. En colaboración con la organización Por Pátzcuaro, A.C., trabajamos en acciones de mantenimiento a la fuente en una primera etapa; dejando para una segunda intervención la restauración de la figura del Arcángel San Miguel.

·Templo del Sagrario. En colaboración con las autoridades eclesiásticas, la organización Por Pátzcuaro, A.C., y el gobierno de nuestro municipio trabajamos en la reposición de la cruz que fuera destruida por un rayo en una de sus torres. Para ello fue necesario identificar los materiales similares a los originales, el diseño de la nueva cruz con los símbolos que contenía la cruz original, y finalmente la colocación por personal especializado en el sitio que le corresponde.

·Pila del Torito. Está en proceso de autorización ante el INAH el proyecto de mejoramiento de los pisos en el perímetro de la pila, previo a la intervención sobre la fuente misma.

·Investigación Arqueológica. Se integra a la Unidad Integradora de Gestión, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural la Coordinación de Arqueología con el objetivo de contar con personal especializado en las técnicas de identificación, registro, protección, conservación y divulgación del Patrimonio Arqueológico de este municipio de manera conjunta con la Sección de Arqueología del INAH Michoacán y la sociedad civil organizada.



1. Huiramangaro: Estamos trabajando la creación de un museo comunitario, con acciones de identificación de piezas prehispánicas, que actualmente son resguardadas por habitantes de esta población.

2. San Juan Tumbio: Fueron realizadas acciones de conservación preventiva en una estructura prehispánica (yácata).

3. Jamuquen: Identificación y registro de sitios arqueológicos con evidencia de petro grabados cercanos a los manantiales.

4. Ajuno: Recorrimos sitios del lugar con referentes locales a fin de identificar probables estructuras arqueológicas.

5. Ex Colegio Jesuita: Estamos elaborando una propuesta para la delimitación física y señalización, en lo que se identifica como una de las Peñas (Petatzequa) que dieron pie a la fundación de Pátzcuaro.

Las acciones anteriores han beneficiado directa e indirectamente a cerca de 3,500 personas por que han colaborado en acciones de conservación y restauración de edificios históricos.

Destaca la importancia de la colaboración entre la sociedad civil, organismos especializados y el gobierno en sus 3 órdenes para rescatar y preservar nuestros espacios históricos.

Patrimonio cultural

Con el objetivo de difundir las cualidades de los inmuebles catalogados que les da el carácter de histórico[1], durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a la fecha, fue dirigida una inversión aproximada de 2 millones 500 mil pesos destinada a la intervención de cuatro edificios catalogados.

Los recursos ejercidos se traducen en la restauración física de monumentos históricos, focalizando los esfuerzos técnicos en la recuperación de altares, artesones y techumbres, así como en la meticulosa restauración de pintura de mural, asegurando con ello la permanencia del legado artístico e inmobiliario del municipio. Además de estas acciones directas, fueron firmados dos convenios de colaboración con FOREMOBA orientados a la ejecución de obras de mantenimiento y restauración especializada. Estos instrumentos garantizan la restauración y mantenimiento en el Templo de San Pedro en la comunidad de Tzurumútaro y la Biblioteca Pública "Gertrudis Bocanegra", ubicada en el antiguo Templo de San Agustín.

¡Juntos, sigamos fortaleciendo nuestra identidad cultural!

Archivo Histórico

El Archivo Histórico Municipal es el guardián de la trayectoria jurídica, cultural y social de Pátzcuaro. Preservar el acervo del archivo histórico de Pátzcuaro no solo honra la memoria colectiva del municipio, sino que fortalece su identidad cultural y asegura un legado invaluable para las generaciones futuras.

Digitalización del Fondo Colonial (1542 – 1821)

Continuamos con la digitalización de los 1,028 expedientes del Fondo Colonial e integrando un fondo digital. Cabe señalar que los expedientes suman 42,771 fojas (85,542 páginas) habiendo avanzado en la digitalización de aproximadamente el 94% de estas, quedando pendiente el diseño de un cuadro de clasificación y las fichas de cada expediente para crear un catálogo final del fondo.

Igualmente, está en proceso de elaboración el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Pátzcuaro, la UNAM campus Morelia, el Colegio de Michoacán y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Instituto de Investigaciones Históricas para la elaboración de catálogos e inventarios del fondo colonial. Asimismo, para elaborar un diagnóstico y proteger el acervo de agentes dañinos como ácaros y hongos.

No obstante, regularmente revisamos las cajas con documentos históricos, haciendo una limpieza manual para detectar posibles daños por humedad, esporas o ácaros.

Valoración y baja documental del archivo de la administración municipal 2002 - 2005.

El Archivo de Concentración ejecuta una baja de documentos sin valor documental. A la fecha de este informe, ha valorado 14 de las 71 cajas del archivo pertenecientes a esa administración, detectando los valores documentales que contienen y dando de baja los documentos restantes, siempre siguiendo el protocolo correspondiente, mejorando el inventario y localización de expedientes de las unidades productoras. A la par elaboramos un inventario digital de todos los documentos, identificando los que continuarán en resguardo del archivo de concentración de los considerados para baja documental.

Atención al público y otros

El Archivo Histórico de Pátzcuaro realizó las siguientes actividades:

- Atención a 112 investigadores que consultaron la documentación del archivo.

- Recorridos para profesores y estudiantes al palacio municipal, con la finalidad de conocer el acervo documental y las actividades desarrolladas por el Archivo Histórico.

- Recorridos a visitantes y personalidades distinguidas; dentro de los inmuebles de interés público e histórico, ubicados en el entorno del centro histórico de la ciudad de Pátzcuaro.

- Impresión de la segunda edición 2025 del libro “Gertrudis la insurgente”, con un tiraje de 1,000 ejemplares, disponible en la Unidad del Archivo Histórico.

- Participó en la elaboración del texto titulado “Pátzcuaro sitio de memoria humanística y confluencia cultural” en conjunto con la Facultad de Historia, el Instituto de Investigaciones Históricas, la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Filosofía, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

- Tramitó la constancia de inscripción al “Registro Nacional de Archivos” a solicitud del Archivo General de la Nación, obteniéndola.

- Participó en la exposición gráfico-documental “La Mujer en la Historia a través de los Archivos Michoacanos”, dentro de las actividades de la “Jornada Archivística 2026”, desarrollada en la ciudad de Morelia.

A través del fortalecimiento del Archivo Histórico, la presente administración reafirma su compromiso con la memoria histórica, la investigación y el acceso democrático al conocimiento de nuestro pasado.



1.5 Educación ambiental

Con la puesta en marcha del proyecto “Fortalecimiento de la Educación Ambiental en el Sector Estudiantil y Docente de Pátzcuaro, Michoacán” en este gobierno, dio inicio un programa integral de educación ambiental con métodos actualizados y pertinentes que incluye la transferencia de conocimientos en gestión de residuos sólidos y uso eficiente del agua.

A través de un convenio de colaboración entre los gobiernos estatal y municipal además de la academia y una organización de la sociedad civil, fue concretado el programa e integrada una red promotores ambientales, que en el período que se informa agregó 50 nuevos promotores para alcanzar un total de 398 promotores activos provenientes del sector estudiantil, los que han sido capacitados adquiriendo herramientas para el cuidado del entorno.

La red de promotores involucra a 56 instituciones educativas del municipio, desde preescolar hasta bachillerato, impactado en 13,714 alumnos, mediante 203 talleres impartidos con temas como el manejo de residuos sólidos, cultura del agua y sustentabilidad. Adicionalmente se ejecutaron 3 eventos públicos de difusión: ferias ambientales y jornada de observación astronómica vinculadas a productos locales, con un alcance directo de más de 5,000 personas locales y foráneas.

Educar para proteger: porque el futuro de Pátzcuaro se siembra en la conciencia de sus jóvenes.



EJE 2

DESARROLLO ECONÓMICO



2.1 Ecosistema económico local

A través del esfuerzo conjunto de la Unidad de Desarrollo Económico, el Sistema Municipal DIF y el Centro Integral de Atención a la Mujer consolida las estrategias de reactivación comercial, apoyo al ingreso familiar y desarrollo social en Pátzcuaro.

Proyectos productivos.

En el período que se informa, el Sistema Municipal DIF gestionó con éxito ante el DIF Estatal el respaldo para 2 proyectos productivos. El objetivo es beneficiar a personas de localidades prioritarias o con rezago social, permitiéndoles ejercer un oficio propio para impulsar su sustento económico familiar.

Como resultado de la gestión ante el SDIF Michoacán, en este 2026 fueron puestos en marcha los proyectos productivos siguientes:

Apiario en la comunidad de Yuretzio (otorgándose cajones, alzas, ahumadores, trajes y cera), y Panadería en la cabecera municipal (incluye horno, batidora, amasadora, charolas y moldes para pan y panqué).

Adicionalmente, también fue reequipado un comedor comunitario en la Estación de Ajuno.

Los proyectos productivos citados se agregan a otros previamente gestionados por el SMDIF de manera que suman 11 proyectos productivos actualmente en operación en el municipio, beneficiando a más de un centenar de familias.

Por otra parte, el Centro Integral de Atención a la Mujer, como parte de las acciones del fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, gestionó a través del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres del Gobierno Federal, 10 máquinas de coser, 10 batidoras y otros insumos para talleres comunitarios itinerantes de costura y repostería, mientras que este Ayuntamiento dotó de los insumos fundamentales para ambos talleres. Dicha gestión nos permitió llevar los talleres productivos a la comunidad, para que las mujeres de las comunidades más alejadas no sean las que se desplacen en busca de las oportunidades, sino acercarles las oportunidades a sus comunidades.

Fue así que en San Miguel Charahuén a través del Centro Libre de Pátzcuaro, impartimos talleres productivos intensivos, completamente gratuitos de costura y repostería a las mujeres de la comunidad, que además fueron acompañados de capacitación para el acceso a créditos en alianza con la Caja Popular Mexicana, charlas sobre los derechos humanos de las mujeres y atención integral en casos de violencia.



Siguiendo con el fortalecimiento de las redes locales, durante este segundo año la Mercadita de Mujeres de Pátzcuaro se consolidó como un espacio de fortalecimiento económico, sororidad y oportunidades, convirtiéndose así en una red de más de 120 mujeres emprendedoras, comerciantes y artesanas locales, que han logrado tener puntos de venta de manera gratuita, en eventos conmemorativos, jornadas de trabajo y asambleas de mujeres, para dar a conocer sus productos y que se vean beneficiadas económicamente.

Seguimos trabajando por el bienestar y la autosuficiencia de las familias de nuestro municipio.



2.1 Ecosistema económico local

Acciones para el crecimiento de negocios

Teniendo en cuenta que el financiamiento es indispensable para el crecimiento de muchos negocios, la Unidad de Desarrollo Económico promovió el otorgamiento de 12 créditos por SI FINANCIÁ en sus diferentes programas por un monto de \$148,921.38 con tasas de interés competitivas, beneficiando indirectamente a aproximadamente a 50 personas, además de facilitarles orientación y técnicas de cómo aprovechar el crédito.

Por otro lado, a través del Centro Integral de Atención a la Mujer, en alianza con Sí Financia y Nacional Financiera (NAFIN), hemos sumado más de 12 horas de capacitación presencial gratuita para las mujeres emprendedoras, con el objetivo de desarrollar y fortalecer herramientas contables, financieras y de administración que permitan el aumento del rendimiento de sus negocios; beneficiando a 76 mujeres directamente.

Al mismo tiempo, el Ayuntamiento renovó el convenio de colaboración con la empresa DIDO Programa Pueblos Mágicos, para ofrecer a los comerciantes y prestadores de servicios, una aplicación móvil con los servicios que requiere el turismo, ofertas, contacto, precio y un minisitio de cada negocio, beneficiando a alrededor de 150 Mipymes. Asimismo, en 2025 el Ayuntamiento suscribió con el Gobierno del Estado un convenio de colaboración para sumarse a la Ventanilla Digital de Inversiones, una plataforma que reunirá en un solo sitio todos los trámites necesarios para abrir y operar negocios, reduciendo tiempos, costos y procesos innecesarios, además de avanzar en la digitalización y simplificación de trámites en beneficio de las y los patzcuarenses.

Por su parte, el Centro Integral de Atención a la Mujer, impulsó las siguientes acciones en favor de las mujeres del municipio:

En la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) una de las actividades fue que 80 mujeres emprendedoras tuvieron la posibilidad de vender sus productos en la Plaza Vasco de Quiroga donde hubo una mercadita violeta.

Continuó el descuento del 20% en la inscripción a los cursos del ICATMI. Aprovecharon este beneficio 56 mujeres apoyadas por el CIAM.



El valor de nuestra tierra

La Unidad de Desarrollo Económico municipal ha trabajado en los siguientes proyectos de impulso local a través de la Denominación de Origen e Indicación Geográfica:

- En la organización y formación del Comité Municipal para la estructuración del proyecto “Ampliación de la denominación de origen maguey-mezcal y la inclusión del municipio de Pátzcuaro, Michoacán”, que eventualmente servirá para el trámite ante el IMPI.

Generación y organización del proyecto “Identificación geográfica de la nieve de pasta del municipio de Pátzcuaro, Michoacán”, actualmente en curso.

En ambos casos, si eventualmente son obtenidos los reconocimientos mencionados, servirán para fortalecer a los negocios que producen dichos artículos.



2.2 Turismo como motor de desarrollo

El turismo en Pátzcuaro se ha consolidado como un motor fundamental para el bienestar social y la preservación de la identidad cultural. Esta administración ha ejecutado acciones orientadas a la salvaguarda de las tradiciones, buscando posicionar al municipio como un referente de clase mundial, fortaleciendo nuestra aspiración al reconocimiento como Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Turismo

A través de la Unidad de Turismo, se ha promovido a Pátzcuaro como un destino de los más emblemáticos, por su belleza natural, cultural y arquitectura, en foros como:

- Feria Internacional de Turismo FITUR 2026. Pátzcuaro asistió e integró parte de la delegación mexicana, en el marco de la presencia de México como “País Socio”, lo que potenció su visibilidad y articulación con operadores de Europa y Asia, considerando que FITUR es la feria turística más importante del mundo. La delegación michoacana atendió más de 100 citas de negocio y consolidó acuerdos que favorecen la llegada de turismo internacional a sus destinos, incluyendo Pátzcuaro.
- Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos. Durante la edición 2025, celebrada en Pachuca, Hidalgo; Pátzcuaro fue galardonado como el mejor producto turístico por su oferta de Noche de Muertos en el Lago de Pátzcuaro, debido a que es una de las tradiciones más representativas de México, que destaca por su valor cultural, espiritual y turístico, reforzando su perfil como uno de los pueblos mágicos más emblemáticos del país.
- Tianguis Turístico México 2026. En su 50 edición celebrada en Acapulco, Gro. confirmó ser el principal encuentro de negocios del sector en el país. El Gobierno de Pátzcuaro participó en 40 citas de negocios, alcanzando un acuerdo de colaboración con una plataforma tipo TikTok, además del acuerdo de ingresar las rutas turísticas de Pátzcuaro a una plataforma internacional. Asimismo, dimos a conocer la primera tour operadora de Pátzcuaro.

A lo mencionado se suma el reconocimiento de Pátzcuaro como “Mejor Pueblo Mágico 2026”, otorgado en el Premio Intercontinental de Alcaldes y Gobernadores. Esto ratifica que la riqueza artesanal y espiritual del municipio sea el eje central de nuestra visibilidad en los mercados turísticos más importantes.



Por otra parte, los principales eventos con impacto turístico efectuados en Pátzcuaro en el período del informe fueron los que muestra la figura 8:



Fig. 8 Principales eventos turísticos

Noche de Ánimas (Día de Muertos)

Es el evento con mayor impacto económico en Pátzcuaro. Combina tradición, cultura y participación ciudadana.

El Ayuntamiento organiza en la Plaza Vasco de Quiroga un altar público monumental, la exposición de artesanías tradicionales y presentaciones culturales diversas. A esto se suman actividades en las localidades del municipio, donde se colocan ofrendas y altares accesibles para turistas, reflejando nuestras costumbres.

En 2025, la ocupación hotelera fue superior al 90%, con un estimado de **400,000** visitantes nacionales y extranjeros, y una derrama económica de aproximadamente **250 millones de pesos** para Pátzcuaro.

Semana Santa

La conmemoración de la Semana Santa en Pátzcuaro es parte del patrimonio cultural y religioso de Michoacán, entrelaza las raíces de la cultura purépecha con las tradiciones virreinales y trasciende el ámbito religioso, manifestándose en rituales solemnes, procesiones y una exhibición artesanal.

La Semana Santa atrae a miles de visitantes religiosos y culturales; impulsando la economía local. En 2026 se estima fueron más de **100 mil turistas** con una derrama económica mayor a los **60 millones de pesos**, lo que dinamizó directamente sectores clave como hotelería, gastronomía y el transporte local.

Cantoya Fest

Celebrado en Pátzcuaro en julio, arrojó resultados históricos en términos de afluencia y derrama económica. Con la participación de representantes de Colombia y Brasil, registró una asistencia de más de **200,000 personas** y más de **60 millones de pesos** erogados por los visitantes, tuvo un impacto directo en comercios, vendedores ambulantes y prestadores de servicios, que se manifestó en una fuerte ocupación de hoteles y restaurantes. Con la exhibición de más de 200 globos de papel de China de distintos tamaños y estilos, además de conciertos y actividades culturales, el festival se consolidó como uno de los eventos turísticos más atractivos de Michoacán.

Para la edición 2026, se estima una afluencia cercana a los 250,000 visitantes, con una ocupación hotelera por encima del 95% en ese fin de semana, con una derrama económica de 35 millones de pesos y con representantes de Francia, El Salvador, Colombia, Brasil e Italia como países participantes, además de 200 globos de gran formato. A lo anterior, se suma la presentación de artistas de renombre internacional, para disfrute de locales y turistas.



Festival Café, Chocolate y Vino

Este Festival en su edición 2025 en Pátzcuaro, consolidó su posición como uno de los principales eventos gastronómicos de esta ciudad, con catas, talleres artesanales y música en vivo, pensado para atraer tanto a visitantes locales como a turismo nacional. Este último año contó con la presencia de más de 100 expositores y una fluencia de unas 30,000 personas con una derrama económica de más de 10 millones de pesos, reforzando el perfil de Pátzcuaro como destino de experiencias gastronómicas.



Nacimiento Monumental y Árbol Navideño

Durante la temporada navideña de 2025 el Ayuntamiento de Pátzcuaro instaló en la Plaza Vasco de Quiroga el Nacimiento Monumental, elaborado por manos de personas artesanas de las siete regiones del estado, representando el nacimiento de Jesús, exhibiendo la riqueza artesanal de diversas regiones de Michoacán, debido a que integró piezas representativas de Santa Clara del Cobre, Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Apatzingán, Uruapan e Ihuatzio, además de las figuras monumentales de los Reyes Magos, entre otros elementos.



De manera similar durante los primeros días de diciembre fue instalado el Árbol Navideño de aproximadamente 30 metros de altura, decorado con luces y piezas artesanales que lo hacen atractivo para todos los visitantes. Estos eventos atrajeron a un estimado de **300 000 turistas** y propiciaron una derrama económica cercana a los **250 millones de pesos**.



Asimismo,

Cabalgata de los Reyes Magos

Realizada en las calles cercanas a la Plaza Vasco de Quiroga, durante su edición 2026 logró atraer a aproximadamente 10 mil personas, quienes disfrutaron de un evento familiar enfocado especialmente para los niños y que sirve para promover las tradiciones y el fortalecimiento del tejido social.



Cocineras tradicionales

Fue un evento realizado en la Plaza Vasco de Quiroga durante 3 días, con la asistencia de aproximadamente 22 mil personas, las que disfrutaron de la riqueza gastronómica de Michoacán y de otros estados, representados por cerca de 80 herederas y herederos del sabor. La derrama económica alcanzada fue estimada en 6 millones de pesos.

Artesanías

En Pátzcuaro la actividad artesanal no es solo una herencia cultural inestimable, sino un pilar fundamental del desarrollo económico local, motivo por el cual nuestras acciones se han centrado en fortalecer la comercialización directa de las piezas, garantizar la transmisión del conocimiento tradicional y proyectar a nuestros artesanos en escenarios nacionales e internacionales.

Durante el periodo que se reporta fue promovida la participación de los creadores en ferias, concursos y exposiciones que abarcaron tanto el ámbito local como el nacional e internacional, destacando los siguientes:

- “XX Tianguis Artesanal de Verano”. Julio 2025. Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita, Pátzcuaro, Michoacán. Julio y agosto 2025. Participaron 36 artesanos del municipio.
- “Concurso de Madera y Textil, 41ª Edición”. Cuanajo, Pátzcuaro, Michoacán. Agosto 2025. El ayuntamiento apoyo con la difusión y los premios.
- “Feria Xcaret 2025”. Octubre 2025. Quintana Roo. Participación con 3 piezas de laca perfilada en hoja de oro de 23.5 K.
- “Tianguis de Noche de Ánimas”. Pátzcuaro, Michoacán. Octubre y noviembre 2025. Participaron 124 artesanos de Pátzcuaro como parte de los más de 600 locatarios.
- “VII Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos”. Pachuca, Hidalgo. Noviembre 2025. Con artesanías de 20 personas de Pátzcuaro.
- “Expo venta de artesanías” Museo de Arte Popular. Ciudad de México. Diciembre 2025. Con la participación de 18 artesanos.
- “10º Concurso de Lacas Decoradas y Perfiladas en oro de 23.5 K.”. Pátzcuaro, Michoacán. Diciembre 2025. Participaron 34 artesanos de diversas ramas.
- “Feria del Bienestar”. Pátzcuaro, Michoacán. Diciembre 2025. Participaron 20 artesanos patzcuarenses.
- “XX Tianguis Artesanal de Invierno”. Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita, Pátzcuaro, Michoacán. Diciembre 2025 y enero 2026. Fueron 36 artesanos del municipio los participantes.
- “1er. Tianguis Tradicional de Cocineras de México”. Pátzcuaro, Michoacán. Febrero 2026. Incluyó la participación de 8 artesanos.
- “Exposición de Mujeres Artesanas Patzcuarenses”. Pátzcuaro, Michoacán. Marzo 2026. Con la participación de 20 artesanas.
- “Tianguis Artesanal de Semana Santa 2026”. Pátzcuaro, Michoacán. Marzo - abril 2026. Con la participación de 506 locatarios y 194 artesanos locales.
- Evento de moda en Argentina. Participación de piezas de 4 artesanos de laca perfilada en oro.



Dichas participaciones han sido continuas como se observa en la figura 9.



Fig. 9. Eventos destacados donde participaron artesanos de Pátzcuaro

Estas acciones no solo ampliaron los canales de comercialización, sino que también consolidaron la imagen de Pátzcuaro como referente de arte y cultura.

Para recobrar el sentido de los tianguis artesanales el Gobierno Municipal enfatizó fueran comercializada una mayor proporción de artesanías de la región en los tianguis municipales, apoyando con cuotas mínimas de recuperación. Además como una de las actividades iniciales del Tianguis Artesanal de Noche de Ánimas 2025, organizó un desfile de artesanos con aproximadamente 150 participantes exhibiendo alguna pieza de su creación.

Asimismo, algunos de estos eventos sirven para la salvaguarda del conocimiento tradicional -con maestros artesanos trabajando a la vista de todos- de manera que existe la posibilidad de despertar el interés de los jóvenes en alguna rama artesanal.

De esta manera al fomentar y proteger las vocaciones tradicionales, garantizamos que el talento artesanal sea un motor activo de crecimiento económico y un pilar de la identidad de Pátzcuaro.



2.3 El desarrollo rural como impulsor de la economía local

El Gobierno municipal mira al campo como una posibilidad real de desarrollo económico, por lo que a través de la Unidad de Desarrollo Rural y Agropecuario se han venido adecuando e implementando políticas públicas que reafirmen la vocación agrícola y pecuaria de Pátzcuaro mediante la tecnificación, el subsidio directo y el impulso a la soberanía alimentaria del pequeño productor, al mismo tiempo que fortalece el ingreso familiar.

Desarrollo rural

Con el firme compromiso de fortalecer las bases productivas y garantizar el bienestar en el medio rural de nuestro municipio, la Unidad de Desarrollo Rural y Agropecuario implementó una estrategia integral articulada en seis programas prioritarios, indicados en la figura 10.



Fig. 10. Programas operados por la Unidad de Desarrollo Rural y Agropecuario



Estas acciones orientadas al fortalecimiento sectorial permitieron impulsar la capitalización del campo, promover la modernización tecnológica y consolidar la seguridad alimentaria en las diversas localidades de nuestra demarcación.

En el rubro de insumos y capitalización, se ejecutó el programa Fertilizante Municipal 2026 mediante un esquema de cofinanciamiento paritario, donde el Ayuntamiento y los beneficiarios aportaron equitativamente el 50 por ciento de los recursos, consolidando una inversión conjunta de \$3,728,788.00, esta iniciativa posibilitó la entrega de 137.9 toneladas de fertilizante en favor de 1,235 agricultores pertenecientes a 36 localidades.

Paralelamente, con el propósito de elevar la capacidad del sector pecuario, se gestionaron 15 toneladas de semilla de avena forrajera con un subsidio del 50 por ciento, impactando positivamente a 100 productores ganaderos, mientras que en materia de modernización tecnológica se dotó con paquetes de herramientas a bajo costo —incluyendo motobombas, desbrozadoras y fumigadoras— a un total de 200 familias del campo.

Por otra parte, en materia de innovación y sustentabilidad ganadera fue priorizada la mitigación de los efectos del estiaje y la protección de los activos productivos. A través de una inversión de \$309,000.00 fueron instalados seis módulos tecnológicos de Forraje Verde Hidropónico, garantizando el suministro de alimento con alto valor nutritivo durante las temporadas críticas de sequía; asimismo, en lo correspondiente a la infraestructura pecuaria y delimitación de predios, fueron distribuidos 231 quintales de alambre de púas, salvaguardando los recursos e inventarios de 85 productores locales.

Similarmente, orientando los esfuerzos hacia la soberanía alimentaria familiar y el estímulo de la economía de traspato, fueron destinados \$254,000.00 para la entrega de paquetes de aves de postura (pollas ponedoras). Esta acción estratégica benefició de manera directa a 500 familias del municipio, fomentando el autoconsumo y proveiendo un sustento económico alternativo que robustece la resiliencia comunitaria y el desarrollo social en el municipio de Pátzcuaro.



Ahora bien, para optimizar el uso de los recursos públicos y evitar la duplicidad de esfuerzos, el Gobierno Municipal de Pátzcuaro ha consolidado una estrecha vinculación interinstitucional con los órdenes de gobierno estatal y federal. Esta suma de voluntades permite coordinar acciones, asegurando que los programas de federales lleguen con mayor impacto a los hogares patzcuarenses y se traduzcan en un beneficio real para la comunidad.

Bajo este esquema de trabajo, durante el periodo que se informa fueron brindadas las facilidades logísticas y de infraestructura municipal, como el uso de canchas deportivas, para la operación de los programas federales Agrosano y Sembrando Vida. En estos espacios fueron recibidas solicitudes y entregadas las tarjetas de cobro a los beneficiarios; mientras que la Unidad de Desarrollo Rural y Agropecuario brindó previamente orientación sobre los requisitos de inscripción. Estas acciones no solo facilitaron el acceso a los apoyos institucionales, sino que impulsaron directamente la economía familiar y el dinamismo comercial de la región.

Con acciones como estas, el Gobierno de Pátzcuaro reafirma su compromiso con las familias que trabajan la tierra y sostienen nuestra economía local.

EJE 3

DESARROLLO SOSTENIBLE



3. Desarrollo Sostenible

El Ayuntamiento de Pátzcuaro enfrenta retos ambientales centrados en la conservación del agua, los bosques y la gestión comunitaria. El lago, pilar biocultural de la región, ha experimentado una reducción drástica de su caudal y superficie, lo que ha detonado programas de rescate ecológico e infraestructura hídrica.

3.1 Medio Ambiente y Sostenibilidad

Con un enfoque integral sumado a la colaboración y coordinación entre dependencias, organizaciones sociales y la sociedad civil, continuamos promoviendo prácticas que respetan los recursos naturales y fomentan la sostenibilidad, incluyendo programas de protección al medio ambiente y la urgente recuperación de la cuenca del Lago de Pátzcuaro.

Después del segundo año de esta administración municipal informamos lo siguiente:

Manejo integral de residuos

Campañas de Limpieza

En cuanto a campañas de limpieza, la Coordinación Ambiental y Desarrollo Sostenible Municipal implementó 13 campañas de recolección de residuos sólidos urbanos en el periodo que se reporta, recuperando más de 40 toneladas de desechos.

Las campañas de limpieza se desarrollaron en Camino al relleno sanitario, Colonia Ibarra, avenida Las Américas, Muelle General y San Pedrito, entre otros, en las cuales colaboraron varios sectores e instituciones, como COBAEM, CBTIS, el Consejo Ciudadano de la Región Lacustre de Pátzcuaro y la Asociación de Recolectores Pátzcuaro Limpio.

Como cada año, realizamos trabajos de limpieza en los accesos a Pátzcuaro al menos en 2 ocasiones en: salida libre de Uruapan, salida a Santa Clara, carretera a Tzurumútar y entrada por Manzanilla; con la colaboración de la Asociación de Recolectores "Pátzcuaro Limpio".

Campañas de reciclaje y reforestación

Como ya es costumbre, cada segundo viernes del mes, hemos llevado a cabo la campaña de recolección de Residuos Eléctricos y Electrónicos (REE) en el estacionamiento de la Unidad Deportiva, logrando recolectar más de 20 toneladas de estos residuos.

Con el objetivo de asegurar la provisión de los servicios ambientales que los ecosistemas terrestres brindan a la ciudadanía y la región, el Ayuntamiento de Pátzcuaro a través de la Coordinación Ambiental y Desarrollo Sostenible Municipal dispersó 130,600 plantas forestales de las especies: Pinus spp., Quercus spp., Prunus serotina, Salix spp., Abies religiosa y Taxodium mucronatum. La cobertura territorial fue de 197.34 hectáreas beneficiando a comunidades ejidales e indígenas entre ellas: Santa Juana, Tzurumútar, Tzentzenguaro, Las Palmitas, San Juan Tumbio, San Pedro Pareo, Santa María Huiramangaro, Ojo de Agua, Huecorio y Cuanajo.

Adicionalmente, el CECyTE 32 Huecorio se sumó a la jornada de reforestación "Sembrando Conocimiento, Cosechando Futuro", en el marco de su 20º aniversario.

Por otra parte, continuamos con los trabajos coordinados con el Gobierno Estatal apoyando el Programa Sembremos el Futuro, plantando diversas especies forestales como cedro, capulín, ahuehuete, oyamel y pino, en diferentes áreas del municipio. Un ejemplo fue en 2025 en el cerro de la Colonia Nueva Puerta de Cadena donde fueron plantados 4 mil árboles, mientras que en la comunidad de Urandén de Morelos, fueron plantados más de 2,000 ahuehuetes en áreas clave como manantiales y márgenes de la isla, con el propósito de restaurar zonas riparias y lacustres, mejorar la calidad del agua y fortalecer la biodiversidad. Esta actividad contó con el apoyo de COFOM, la Secretaría de Medio Ambiente y el vivero Francisco J. Mújica. La jornada también se realizó en otros puntos del municipio como Tzentzenguaro y Chapultepec, con la participación de organizaciones sociales y especialistas en reforestación.



Protección de áreas naturales

En diciembre de 2025 el Ayuntamiento de Pátzcuaro firmó un convenio con CONAFOR para el otorgamiento de apoyos del programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, con lo que se restaurarán 950 hectáreas de la región: 926 de restauración de paisaje y 24 de restauración productiva y una inversión de 37 millones de pesos. Estos recursos beneficiarán directamente a comunidades de 6 municipios de la cuenca del Lago de Pátzcuaro.

En materia de coordinación interinstitucional, el Ayuntamiento suscribió 4 convenios de colaboración para acciones de conservación forestal. Los cuales son:

- Con una aportación de \$276,684.00 por parte del municipio, logramos la adquisición de prendas de protección y herramientas para 8 brigadas, de acuerdo con el Convenio de coordinación para la operación del Programa Regional de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales en el estado de Michoacán.
- En el marco del Convenio de coordinación para la operación del programa regional de prevención, combate y control de incendios forestales en el estado de Michoacán, el Ayuntamiento aportó \$188,322.00 para el pago de jornales, herramienta y gastos de operación del vehículo utilizado para la movilización de la brigada,
- Convenio Específico de Colaboración para la Producción de Planta Forestal 2026, firmado entre COFOM y el Ayuntamiento de Pátzcuaro.
- Convenio marco de coordinación de acciones en materia de desarrollo, restauración, protección e inspección y vigilancia forestal, firmado entre COFOM y el Ayuntamiento.
- Convenio de colaboración para la integración de brigadas de saneamiento forestal 2025 del Programa de Compensación Ambiental por cambio de uso del suelo en terrenos forestales, celebrado con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Por primera ocasión, el municipio instrumentó el esquema de Pago por Servicios Ambientales en la modalidad de fondos concurrentes en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, destinando un incentivo de \$600,000.00 para la conservación de 1,000 hectáreas en los ejidos de Tzentzenguaro, Tzurumútar, Santa Juana y Huecorio.

Por otra parte, asumimos con firmeza y compromiso la tarea de proteger nuestros bosques, que son fuente de vida, identidad y sustento para nuestras comunidades. Es por eso que:

- Contamos con 3 brigadas municipales para la prevención, control y combate de incendios forestales en el territorio del municipio.
- Mantenemos el trabajo coordinado con las instancias competentes en el tema, COFOM, CONAFOR y Protección Civil, entre otras, estatales y federales.

En el período que se reporta, en Pátzcuaro fueron atendidos 44 incendios forestales con una superficie de afectación total de 80 hectáreas, logrando reducir un 15% la superficie afectada con respecto a la temporada 2025, todo esto gracias a la gestión y correcta coordinación interinstitucional con los gobiernos estatal y federal.

Gracias a la gestión del municipio de Pátzcuaro, durante el arranque de la Campaña de Prevención y Combate de Incendios Forestales 2026, las brigadas del municipio y de la región recibieron el equipamiento para que puedan realizar correctamente su trabajo, buscando así, salvaguardar nuestro patrimonio natural y garantizar un entorno seguro para todos. Adicionalmente, fueron realizados trabajos de saneamiento en 275 hectáreas de bosque.

El compromiso del Ayuntamiento de Pátzcuaro es firme: seguiremos protegiendo nuestros recursos naturales para el bienestar de las futuras generaciones.



Planificación Ambiental y Gestión Territorial

La planificación ambiental y gestión territorial en el Ayuntamiento de Pátzcuaro tienen como prioridad frenar el deterioro de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro y preservar su riqueza patrimonial mediante instrumentos de gestión territorial y ambiental, así como de ordenamiento urbano.

En atención a la política del Gobierno Municipal de Pátzcuaro, de impulsar una visión de cuidado del medio ambiente, durante el período que abarca este informe, se ha trabajado para delinear políticas públicas orientadas a preservar el entorno, ordenar el crecimiento urbano y promover el aprovechamiento responsable del suelo, con miras a consolidar un municipio resiliente, justo y en armonía con su entorno. Congruentes a esa línea presentamos las siguientes acciones:

La elaboración y ejecución del Plan Hídrico Municipal 2025-2030 que es una iniciativa que se centra en el cuidado, uso y aprovechamiento del agua, incluyendo la mejora del sistema de agua potable y con impacto en rescate del Lago de Pátzcuaro. Como resultado, fueron concluidos 3 proyectos ejecutivos que dieron pie a una inversión federal de 147 millones de pesos para la rehabilitación, ampliación y modernización de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales: San Pedrito, Las Garzas y Janitzio. De esta manera serán minimizados los efectos de quizás la principal fuente de contaminación -los asentamientos humanos- en el municipio de Pátzcuaro.

Con la ejecución de dichos proyectos, la capacidad instalada de saneamiento se incrementará de 27 l/s a 177 l/s, con lo cual se garantiza el cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-2021.



La publicación en el Periódico Oficial del Estado del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Pátzcuaro. Estos son dos instrumentos fundamentales para establecer un marco normativo y estratégico de largo plazo que oriente el crecimiento territorial de manera sustentable, equilibrada y resiliente. Ambos instrumentos técnicos y jurídicos coadyuvan a regular el uso del suelo, optimizar la distribución de la infraestructura y los servicios públicos, además de garantizar la conservación del patrimonio histórico, cultural y ambiental del municipio, en beneficio de la mejora de la calidad de vida.

Por lo que respecta a los Programas Municipales de Protección al Ambiente (PMPA) y de Acción Climática (PMAC), éstos continúan en proceso de elaboración y a la fecha cuentan con un 80% de avance.

Lago de Pátzcuaro

Desde inicios de esta administración el Gobierno de Pátzcuaro visibilizó la problemática alrededor del Lago, especialmente la disminución crítica del nivel del agua, lo que provocó que el turismo que visitaba Pátzcuaro y especialmente Janitzio disminuyera de manera considerable. Ante esta situación, el gobierno municipal gestionó ante los gobiernos estatal y federal destinaran recursos de todo tipo para atender la problemática.

La situación del lago fue encarada desde diversos ángulos, en un trabajo de largo plazo y con acciones coordinadas de los 3 órdenes de gobierno, sociedad civil, academia y las comunidades ribereñas, donde algunas de las acciones ejecutadas por el Ayuntamiento en el periodo que se reporta están indicadas en la figura 11.



Fig. 11. Acciones del Ayuntamiento en relación con el Lago de Pátzcuaro



Estas acciones se describen con mayor detalle enseguida:

- La firma de un convenio de colaboración con la Comisión de Pesca del Estado para:

la extracción con maquinaria especializada de 45 hectáreas de vegetación acuática (lirio, tule y maleza acuática)

el dragado de 60,000 m³ de azolve, distribuidos en 3 muelles y 4 canales de navegación

la inversión municipal de \$450,000.00.

- Reforestación con 130,600 plantas, en la parte de la cuenca perteneciente al municipio y en coordinación con la COFOM.
- Realización de acciones de educación ambiental como la participación de estudiantes en la producción de acumara, pez blanco y achoque en la Reserva de Urandén; gracias a la colaboración interinstitucional con COMPECA y la Asociación Civil Sanando Pátzcuaro.
- Trabajos de rehabilitación, ampliación y modernización de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales: San Pedrito, Las Garzas y Janitzio, iniciados en diciembre de 2025.
- Fima de un convenio con la CONAGUA para la custodia de 1,200 hectáreas de terrenos de propiedad federal, derivados de la reducción del espejo de agua del Lago de Pátzcuaro, con el objetivo de mantener la conservación del ecosistema lacustre y prevenir cambios de uso de suelo e invasión urbana en el sitio.

- La firma de un convenio técnico para ordenar la zona conurbada del Lago de Pátzcuaro. El presidente municipal participó en la instalación de la comisión respectiva y en la firma del instrumento de asistencia técnica para ordenar crecimiento urbano, movilidad y protección ambiental.
- Impulso al ordenamiento territorial de la zona del lago. El municipio promovió la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial y Regulación de la Zona Conurbada del Lago de Pátzcuaro como base para un desarrollo más controlado.
- Coordinación con comunidades indígenas y locales para el rescate del ecosistema. El Ayuntamiento de Pátzcuaro reconoce la participación comunitaria como parte de la gobernanza ambiental de la cuenca. Participa en el Consejo Consultivo Intercultural de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro que fue instalado el pasado 9 de agosto.
- Participación en la coordinación intergubernamental para el rescate del lago. El Ayuntamiento a través de la Coordinación Ambiental y Desarrollo Sostenible Municipal mantiene la participación permanente en esquemas de trabajo con los otros órdenes de gobierno para atender la zona conurbada y la cuenca del lago.

Estos esfuerzos no solo buscan restaurar el ecosistema, sino también fortalecer la identidad cultural y el desarrollo sustentable de la región.

Cuidar nuestro lago también es cuidar nuestra identidad y nuestro futuro.



3.2 Infraestructura Pública Municipal

La infraestructura pública municipal, se ha centrado principalmente en obras de pavimentación urbana, la mejora de la red de drenaje y agua entubada, mantenimiento y desarrollo de infraestructura urbana, educativa y de servicios. Estas acciones son llevadas a cabo por la Secretaría de Infraestructura la cual tiene como objetivo planear, coordinar y ejecutar acciones que promuevan un crecimiento urbano ordenado, incluyente y sustentable, mediante la gestión de obras públicas, el diseño de infraestructura y la aplicación de instrumentos de ordenamiento territorial.

En esa lógica, durante el último año damos cuenta de los resultados que a continuación se describen:

Red de agua potable y drenaje

Con una inversión de \$13,250,807.15 realizamos 9 obras beneficiando directamente a una población de más de 43 mil personas, llevando a cabo la construcción de la red de agua entubada, drenaje y construcción de tomas domiciliarias en zonas como la colonia Joya de los Molinos (Privada de Cedro), Colonia Popular (calle Francisco Villa) y en la localidad de San Juan Tumbio.

Destaca la inversión de poco más de \$6 millones de pesos, en el equipamiento del pozo profundo de agua entubada, construcción de sistema de agua entubada y tanque público de agua potable en la colonia Joya de los Molinos, dicha obra beneficiará directamente a 20,000 personas y a 32,000 indirectamente.

Adicionalmente, realizamos las obras de mantenimiento de agua entubada ubicada en km 19+763 lado izquierdo de la carretera Quiroga Tepalcatepec en la localidad de Tzurumútaro (la playa) y el suministro de material para el mantenimiento de las redes de agua potable en la comunidad de Cuanajo.

Electrificación rural y de colonias populares

El Ayuntamiento ha focalizado recursos del Fondo de Infraestructura Social en la ampliación de redes de electrificación en 4 acciones con una inversión de \$827,654.30, beneficiando directamente a 3 mil personas y 5 mil indirectamente.

Se destacan las siguientes electrificaciones:

- Ampliación de red de electrificación de la localidad de Yuretzio.
- Ampliación de red de electrificación de colonia Nueva Puerta de Cadena.
- Ampliación de red de electrificación de la privada San Martín Caballero.
- Ampliación de red eléctrica en barrio Las Cruces en San Juan Tumbio.



3.2 Infraestructura Pública Municipal

Infraestructura básica en el sector educativo

Con una inversión de \$3,502,260.65 realizamos 9 obras para mejorar la infraestructura educativa, beneficiando directamente a 6,329 personas y a aproximadamente 10,100 personas indirectamente. Dichas obras se relacionan en el Cuadro 1.

Tipo de Obra	Ubicación
Construcción de techado de áreas de uso múltiple	· Escuela Miguel Hidalgo y Costilla en Condembaro · Telesecundaria Siervo de la Nación
Impermeabilización y mantenimiento de aulas	· Escuela Telesecundaria Siervo de la Nación · Escuela Secundaria Técnica No. 24 · Escuela Primaria Lucas Ortiz de la Colonia Ignacio Zaragoza · Jardín de Niños Vasco de Quiroga · Escuela Primaria Emiliano Zapata
Rehabilitación de sanitarios	· Escuela Primaria Gertrudis Bocanegra · Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto, en Santa Juana

Construcción de barda perimetral	· Jardín de Niños “Mi pequeño mundo”
----------------------------------	--

Con estas acciones, contribuimos a que las instituciones educativas cuenten con espacios en óptimas condiciones que propician un mejor desarrollo de sus estudiantes.

Asimismo, apoyamos a más de 60 comités de distintos niveles educativos con la elaboración del proyecto y seguimiento de la ejecución de las obras del Programa la Escuela es Nuestra.

Adicionalmente, gracias al trabajo coordinado entre el Gobierno de Michoacán y el Gobierno de Pátzcuaro, hoy es una realidad la nueva Escuela Secundaria Técnica 167 Vista del Lago, un espacio que brindará mejores oportunidades a las y los jóvenes del municipio. Construida en un terreno de 3,342 m² donado por el Ayuntamiento, con un valor superior a los 8.3 millones de pesos, la escuela cuenta con aulas, laboratorio y sanitarios, ofreciendo instalaciones dignas y seguras para el aprendizaje.

El gobierno de Pátzcuaro continúa sentando las bases para garantizar espacios dignos, enfocando la construcción y rehabilitación de la infraestructura educativa en solucionar la insuficiencia de salones y fortalecer la seguridad en planteles de zonas urbanas y comunidades.



Obras de urbanización

Al respecto, informamos de las obras realizadas durante el período que cubre este informe, según lo siguiente:

Rehabilitación de pavimentos y de superficie de rodamiento (bacheo)

Como un gobierno sensible a las peticiones de la ciudadanía, el Gobierno de Pátzcuaro, a través del área de movilidad y obras públicas, llevó a cabo adecuaciones en el camellón del Libramiento Ignacio Zaragoza. Estas mejoras tienen como objetivo aminorar la carga vehicular en la glorieta Tanganxoan, facilitando así la movilidad en nuestra ciudad.

Con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a través de la reparación de baches y la sustitución de capas dañadas, se realizó la rehabilitación de las vías de comunicación en más 34 calles de competencia municipal, con un monto de \$10,124,035.46, siendo beneficiadas directamente 98 mil personas, en las siguientes calles, colonias y localidades:

• Intervenciones en calles:

Serrato, Periodista Roberto Pita, Hikingari, lateral de la Av. Lázaro Cárdenas, Avenida Potrero del Agua, Teresa Dávalos, acceso principal de la Colonia Vista Bella, Iturbe, Efrén Urincho, Puebla esquina con Carretera Morelia Uruapan, Obregón, Benito Juárez, Libramiento Ignacio Zaragoza, Glorieta de Tanganxoan, Prolongación Benigno Serrato, Plaza Gertrudis Bocanegra, Espejo, Codallos, Río Lerma, Lago de Camécuaro, calle Río Tehuantepec, Federico Tena y Fraccionamiento Los Nogales.

• Intervenciones en las colonias y localidades:

Santa María Huiramangaro, Rancho de Álvarez, Crucero de Chapultepec, Santa Juana, Tzurumútar, Chapultepec, San Miguel Charahuén, Urandén, Las Trojes Eréndira, Joya de los Molinos y Vista Bella.

Estas mejoras benefician a todas las familias de la zona, facilitando el tránsito y la seguridad en nuestras calles, colonias y localidades.

Estas acciones no solo mejoran la movilidad y el acceso en calles, colonias y localidades, sino que también fomentan el desarrollo económico al facilitar el transporte de productos y servicios; contribuyendo a la seguridad y bienestar de nuestros vecinos, creando un entorno más amigable y accesible para todos.

Con más infraestructura seguimos construyendo una ciudad mejor comunicada y más funcional para todas y todos.



Mantenimiento de caminos y calles

En este rubro realizamos poco más de 50 acciones con una inversión de \$10,911,090.12 beneficiando directamente a 30 mil personas y 48 mil indirectamente. Se destacan:

• Intervenciones que mejoran el acceso y comunicación entre comunidades:

Pequeña Tinaja, Rancho de Álvarez, San Miguel Charahuén, Chapultepec, Crucero de Chapultepec, Urandén, Santa Ana Chapitiro, Tzurumútar, Santa María Huiramangaro, Las Trojes, El Aguacate, Urandén de Carian, camino al CECYTEM, camino al CETAC, San Pedro Pareo, Buena Vista, Ampliación Buena Vista, La Cienega, Colonia Nueva, El Jagüey, Colonia Nueva Puerta de Cadena y caminos en Cuanajo.

Ejemplos de mejoras que favorecen la movilidad dentro de colonias urbanas y rehabilitación de tramos estratégicos, se ubican las siguientes:

Querétaro, Veracruz, San Pedro Ibarra, Privada Federico Tena, Gema, calle La Valenciana, Fraccionamiento Michoacán, Av. Potrero del Agua, Coral, Av. Las Aves, Florencia, Zafiro, Julio Verne, Diamante, Esmeralda, acceso a Cancha de Fútbol del Manzanillal, Tariácuri, Francisco Villa, Curatame, Patzimba y acceso al Mirador.

Construcción de pavimento hidráulico, red de agua entubada y drenaje sanitario

Durante el año que se reporta, con una inversión de \$41,003,830.92 y beneficiando a 18,000 personas de manera directa y a 38,000 de forma indirecta, renovamos pavimento, mejorando el drenaje y el suministro de agua potable en las siguientes calles y colonias, solucionando problemas de baches y contaminación:

- Colonia Gertrudis Bocanegra, calle Gertrudis Bocanegra.
- Colonia San Lázaro, calle Querétaro.
- Localidad San Bartolo Pareo, calle Noble Mahicuri.
- Fraccionamiento el Mirador, calle Tierra.
- Colonia la Querenda, calles Acapulco y de la Noria.
- Colonia General Pueblita, calle Gral. Riva Palacio.
- Colonia la Loma, calle Puacume.
- Localidad de Cuanajo, calle Nicolas Bravo.
- Colonia Loma Bonita, calle Juan de Dios Peza.

Mantenimiento de centros de desarrollo comunitario

En este rubro realizamos 2 obras con una inversión de \$397,160.53 beneficiando directamente a 3,000 personas y 5,000 personas de manera Indirecta, entre las acciones a mencionar se encuentran:

- Centro de Desarrollo Comunitario “Vista del Lago”
- Centro de Desarrollo Comunitario “La Eréndira”

Espacios públicos de impacto social

Como parte de una estrategia que impulsa la recuperación de espacios públicos, la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal dio continuidad a los trabajos de adaptación para la construcción de ocho rampas de acceso, adecuación de andadores, mejoras en drenaje y filtración pluvial a la Plaza Gertrudis Bocanegra. Destacando el trabajo realizado en la construcción de banquetas para la rehabilitación de la plaza cívica con una inversión del orden de los \$3,709,974.07.

Esta nueva plaza es un espacio de encuentro y cultura para los patzcuarenses. Con una inversión de más de 12 millones de pesos, honramos la memoria de Gertrudis Bocanegra y reforzamos nuestro compromiso con la historia y el patrimonio de nuestra ciudad.

Su remodelación dignifica el entorno, reactiva la economía local y devuelve a la comunidad un lugar para encontrarse, convivir y preservar su identidad.

Canchas públicas y espacios multideportivos

Realizamos obras importantes como la rehabilitación de la cancha pública en la colonia San Lázaro, construcción de techado en bienes públicos de la comunidad de Huecorio, cancha pública en San Miguel Charahuén y el mantenimiento en la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas; estas obras con un monto de \$3,183,930.27 beneficia de manera directa a poco más de 17 mil habitantes. La Dirección de Obras Públicas de Pátzcuaro priorizó iniciativas relevantes con claro impacto en la comunidad.

Entre otras acciones, realizamos el pintado debajo del puente que conecta la Calle Patzimba con la Calle Antonio Salas León, cubriendo los grafitis y embelleciendo nuestro espacio.

En el Estribo Grande atendimos y retiramos grafiti para recuperar la imagen de esta zona natural tan importante para Pátzcuaro.

¡Juntos cuidamos nuestro patrimonio!



Infraestructura en movilidad (señalética)

Mejorar la señalización de vialidades en los centros de población sin duda es uno de los desafíos para la administración municipal, principalmente para evitar accidentes en vía pública a peatones y automovilistas.

Con una inversión de \$740,435.20, ejecutamos diversas intervenciones en señalización para la seguridad en la movilidad en favor de peatones, motociclistas y de los automovilistas locales y de los visitantes, destacando la implementación de campañas de señalización y balizamiento en los sitios de interés turístico; realización de balizamiento en vías primarias de la cabecera municipal, para señalización de cruces de vías y zonas de reducción de velocidad para orientación de conductores y peatones, principalmente durante periodos vacacionales, temporadas de Semana Santa y Noche de Ánimas.

Algunas de las intervenciones realizadas son:

- Pasos peatonales en cruces y áreas de precaución en Pátzcuaro.
- Pintura de tráfico para balizamiento en la localidad de Cuanajo.
- Suministro y colocación de pintura de tráfico para balizamiento en fraccionamiento Vista del Lago y colocación de señalamientos en Av. Lazaro Cárdenas y el Calvario.
- Pintura de tráfico para balizamiento en la colonia Loma Bonita.
- Suministro y colocación de boyas metálicas troqueladas que fueron instaladas en la glorieta de Tanganxoan.
- Suministro y colocación de señales (incluye PTR galvanizado de 2" x 2" y tornillería) para la calle Teresa Dávalos, Centro y Libramiento Ignacio Zaragoza.
- Cubeta de pintura para balizamiento en calles de la localidad de San Pedro Pareo.

Todo ello, beneficiando a 30 mil personas con el objetivo de una mayor seguridad vial.

Estas intervenciones muestran un esfuerzo por mejorar la movilidad urbana, la accesibilidad y la imagen del espacio público en el municipio.

Guarniciones y banquetas

Con una inversión de \$2,148,057.91 y beneficiando a 12,500 personas llevamos a cabo trabajos de construcción de guarniciones y banquetas en los siguientes sitios:

- Localidad de Las Trojes del Durazno, calle acceso principal en Pátzcuaro
- Calle Purépecha, colonia La Loma
- Calle Iturbe en el Centro Histórico de Pátzcuaro
- Calle Noble Mahicuri
- Colonia Vasco de Quiroga; calle Curatame, Tariácuri y Patzimba



Obras urbanas de beneficio social

En este rubro realizamos 5 obras con una inversión de \$7,624,810.32 beneficiando directamente a 15,000 personas y 30,000 personas de manera Indirecta, entre las acciones a mencionar se encuentran:

- construcción de muro de contención intermedio, colonia el Zitunero.
- construcción de muro de contención, colonia el Zitunero.
- construcción de puente vehicular, colonia Revolución, calle Morelia.
- mantenimiento de mercado público, colonia Centro, calle Ahumada.
- ampliación de Rastro Municipal (biodigestores).

3.3 Urbanismo municipal

Pátzcuaro, reconocido como pueblo mágico desde 2002, es un municipio que conjuga una riqueza histórica profunda con desafíos contemporáneos en materia de desarrollo urbano. Su traza colonial, sus barrios tradicionales y su entorno lacustre lo convierten en un espacio de alto valor patrimonial, pero también en un territorio que exige planeación cuidadosa para garantizar su conservación y funcionalidad.

La Dirección de Urbanismo es la encargada de gestionar el ordenamiento territorial, licencias de construcción y normatividad urbana; garantizando un crecimiento ordenado de la ciudad, coadyuvando a preservar el patrimonio histórico y cultural, además de brindar certeza jurídica a la ciudadanía en materia de construcción y uso del suelo.

Durante el periodo de julio 2025 a mayo de 2026, se han procesado alrededor de 2 mil trámites relacionados con licencias de construcción, regularización de predios, emisión de constancias, asignación de números oficiales, así como la atención de solicitudes ciudadanas en materia urbana, como se muestran en la Tabla 2.

CONCEPTO DE TRÁMITE	CANTIDAD DE TRÁMITES ATENDIDOS
Licencia de construcción	356
Constancia de número oficial	625
Visto Bueno de construcción	148
Certificaciones varias	249
Constancias de uso de suelo	39
Autorizaciones para apertura de cepa	74
Autorización para fusión de predio	19
Licencias de uso de suelo	36
Autorización para subdivisión de predio	454
TOTAL	2,000

Tabla 2. Trámites promovidos por la ciudadanía en materia urbana

Las anteriores acciones demuestran el compromiso del Ayuntamiento con un crecimiento urbano armónico que preserva el valor patrimonial de este Pueblo Mágico mientras responde a las necesidades actuales y futuras de sus habitantes.



EJE 4

PÁTZCUARO EN PAZ



4.1 Prevención de la violencia y seguridad ciudadana

La estrategia de prevención de la violencia y seguridad ciudadana en el municipio se ha centrado principalmente en acciones de prevención, proximidad social y coordinación interinstitucional.

Prevención del delito

A través del Departamento de Prevención del Delito continuamos trabajando en coordinación con instituciones de gobierno, educativas, así como con los encargados del orden y líderes de diversos grupos y/o asociaciones civiles, para fortalecer la cercanía con la ciudadanía a fin de erradicar la incidencia delictiva en nuestro municipio[1], a continuación, señalamos algunas de las actividades realizadas:

- Asistencia a diversos planteles educativos de Pátzcuaro y sus comunidades con la finalidad de impartir pláticas preventivas para alumnos y padres de familia.
- Diariamente realizamos visitas domiciliarias en cumplimiento a las órdenes de protección emitidas por la autoridad competente, con la finalidad de garantizar la seguridad de las víctimas directas e indirectas.
- Clases de defensa personal para niños, jóvenes y mujeres en diversos ámbitos de forma permanente con el objetivo de que adquieran herramientas y conocimientos que les permitan salvaguardar su integridad física al encontrarse en una situación de peligro.
- Atención y remisión ante las instancias correspondientes a mujeres víctimas de violencia. (FGE, DIF, CIAM, entre otras).
- Atención, asesoría e intervención psicológica inmediata en situaciones de violencia, derivada de los reportes recibidos por la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pátzcuaro.
- Atención y resguardo de menores infractores que cometen alguna falta administrativa, realizando la entrega de estos a sus tutores
- Talleres comunitarios que incluyeron charlas dirigidas a la ciudadanía.
- Otorgamiento de asilo y resguardo de seguridad temporal a personas adultas en instalaciones oficiales ante situación de desamparo o de alto riesgo en la vía pública.



El resultado de las acciones de prevención del delito las mostramos en la Tabla 3.

ACCIÓN	CANTIDAD
Talleres comunitarios	1,890 personas
Pláticas preventivas	3,391 personas
Visitas para órdenes de protección	5,536 visitas
Clases de defensa personal	1,829 alumnos
Atención a mujeres víctimas	324 mujeres
Atención psicológica	66 ocasiones
Resguardo de menores infractores	111 menores
Resguardo de adultos en situación de riesgo	35 adultos

Tabla 3. Acciones destacadas en prevención del delito



Atención a mujeres y niñas

El Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM) atendió integralmente a 852 mujeres en situación de violencia o de vulnerabilidad, de las cuales 569 mujeres recibieron atención integral de primera vez, mientras que 283 mujeres son usuarias de seguimiento. Lo anterior significa que desde el inicio de la administración hemos aumentado un 56.78% el número de usuarias y un 33.54% respecto al año anterior[1].

Durante este segundo año de gobierno, otorgamos 4,420 servicios profesionales integrales completamente gratuitos a las mujeres y sus menores hijas e hijos, lo que significa un aumento del 384.01% respecto al inicio de la administración.

Trabajo Social

Prestamos 1,421 servicios de trabajo social, restituyendo a más de 20 menores víctimas de violencia vicaria, 7 mujeres con riesgo feminicida fueron trasladadas a refugio y se solicitaron más de 35 órdenes de protección a la sindicatura y la Fiscalía. Además, reforzamos el trabajo vinculado con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Violencia Familiar y de Género, y los juzgados del Poder Judicial en nuestro distrito, generando un referente en la región de la colaboración y trabajo institucional en la atención de la violencia contra las mujeres.

Servicios Jurídicos

Otorgamos 1,393 servicios jurídicos vinculados a las representaciones jurídicas para divorcio, guarda y custodia, pensión alimenticia y reconocimiento de paternidad, beneficiando directamente a 150 niñas, niños y adolescentes para que reciban una pensión alimenticia justa y digna que garantice sus derechos fundamentales.

Con cada representación jurídica gratuita las mujeres se ahorraron entre 15 mil y 30 mil pesos, y este beneficio jurídico no solo fue para las mujeres de Pátzcuaro, también fueron representadas jurídicamente mujeres de Erongaricuaru, Salvador Escalante, Tzintzuntzan, Quiroga y las comunidades autónomas de la Isla de Janitzio, Opopeo, Chapa Nuevo y Santa Fe de la Laguna, porque nuestro compromiso es con todas las mujeres y las familias de la región.



Servicios Psicológicos

Brindamos 1,606 servicios psicológicos a mujeres en situación de violencia. Este año, además hemos brindado más servicios a niñas y adolescentes atendidas a través de la vinculación directa con los planteles educativos, haciendo hincapié en la intervención oportuna y eficaz ante la ideación e intento suicida.

Por otra parte, ampliamos el acompañamiento terapéutico a familiares de personas desaparecidas, mujeres buscadoras y víctimas de delitos de alto impacto como feminicidio u homicidio, a través de nuestro convenio de colaboración con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, brindando este servicio a 65 mujeres, 10 hombres, 6 niños, 7 niñas y 9 adolescentes, todas ellas víctimas directas o indirectas; haciendo de Pátzcuaro el único municipio del estado que brinda este tipo de acompañamiento especializado.

Este segundo año de gobierno, por vez primera hemos acompañado de manera integral en conjunto con la CEEAV y la Defensoría Pública Federal a dos madres de familia que perdieron a sus hijas víctimas de feminicidio. Caminando con ellas en cada paso hasta lograr una sentencia y la reparación del daño, logrando dejar un precedente en el acceso a la justicia para las víctimas de feminicidio de nuestro territorio.

Es indispensable destacar que Pátzcuaro está entre los pocos municipios de Michoacán que tienen personal propio para la atención integral de las mujeres, de manera permanente; es decir, este Gobierno destina recursos propios para la atención y protección de las mujeres, las adolescentes y las niñas, convirtiendo al Centro Integral de Atención a la Mujer en un referente de buenas prácticas a nivel estado.

Durante este año trabajamos en acciones concretas de atención, prevención y erradicación de la violencia con más de 59 instituciones de los cuatro órdenes de gobierno, organizaciones internacionales, nacionales, regionales y locales, además de escuelas de todos los niveles no solo de nuestro municipio sino de toda la región lacustre; destaca el trabajo realizado en alianza con el Instituto de Sostenibilidad Humana con asistencia técnica de UNICEF, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Nacional Financiera (NAFIN), la Secretaría de las Mujeres federal, SEIMUJER, la Secretaría de Bienestar, la Fiscalía, el CJJM, el Poder Judicial y la Embajada de Colombia en México.



Figura 12: Acciones del CIAM a favor de la atención de mujeres y niñas

Convenios

En agosto de 2025, el presidente municipal de Pátzcuaro junto con la presidenta del SMDIF y el CIAM, firmaron un convenio con la comunidad de Cuanajo, para dar inicio al Proyecto de Prevención y Atención de Violencias contra las Mujeres Purépechas, con la colaboración del SMDIF, el CIAM y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), como un paso significativo hacia la protección y empoderamiento de las mujeres purépechas.

El CIAM brindó asistencia técnica para el diseño y acompañamiento en la implementación de este Programa, financiado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas con un monto de 200 mil pesos y con apoyo en especie por más de 75,000 pesos por parte del Ayuntamiento de Pátzcuaro. En el marco de dicho programa realizamos actividades en Condembaro, Canacucho, el Refugio y Cuanajo, beneficiando a 531 personas directamente; 336 mujeres y 195 hombres, a través de 8 sesiones psicoeducativas, 2 capacitaciones a autoridades comunitarias, 3 jornadas del bienestar, una carrera atlética con premios en efectivo e insumos, 1 muestra de Uarhukua ch'anani, 1 encuentro de mujeres de la región y 2 convenios de colaboración.

Este modelo busca expandirse a otras comunidades del municipio, fortaleciendo así los lazos de apoyo y compromiso que tiene el Gobierno de Pátzcuaro con la educación en derechos humanos y el bienestar de todas las mujeres.



Capacitación

El CIAM en los últimos años se ha consolidado como un centro formativo de toda la meseta purépecha y la región lacustre en materia de género, atención de la violencia y acompañamiento integral. Por ello, durante este segundo año de gobierno realizamos 9 capacitaciones especializadas, alcanzando a más 529 servidoras y servidores públicos de nuestro municipio y de otros más de 20 municipios.

Por otra parte, en colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, el CIAM capacitó en perspectiva de género a elementos de Seguridad Pública Municipal y de la Guardia Civil.

Finalmente, Pátzcuaro a través del CIAM tiene representación permanente en el Sistema Estatal para Atender, Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, lo que ha permitido al municipio posicionarse con una voz clara de liderazgo en la región en materia de atención y prevención de la violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas.

Acciones por la seguridad pública

De julio 2025 a mayo 2026 la Dirección de Seguridad Pública de Pátzcuaro consolidó una serie de acciones estratégicas orientadas a reforzar la cobertura operativa, modernizar los procesos administrativos y fortalecer las capacidades humanas y tecnológicas de la corporación.

En el marco de esta consolidación destacan las siguientes acciones:

- Reforzamiento de patrullajes preventivos mediante rutas focalizadas en zonas de mayor incidencia, con énfasis en colonias periféricas, zonas comerciales, instituciones educativas y espacios públicos de alta afluencia.
- Reestructuración interna de servicios a través de la asignación estratégica del estado de fuerza operativo, priorizando la vigilancia pie-tierra, la atención inmediata a reportes ciudadanos y la cobertura continua de los turnos nocturnos.
- Seguimiento puntual al equipamiento táctico y mantenimiento de parque vehicular, asegurando que las unidades en servicio cuenten con condiciones mecánicas óptimas, así como abastecimiento de combustible, balizamiento y funcionalidad en sus sistemas de radiocomunicación.
- Capacitación complementaria al personal, enfocada en actualización sobre uso de la fuerza, actuación como primer respondiente y respeto a derechos humanos, garantizando con ello el fortalecimiento de criterios técnicos, tácticos y jurídicos en la intervención operativa.
- Modernización de formatos administrativos, consolidando plantillas estandarizadas para informes policiales, registros de remisiones, reportes de novedad y bitácoras operativas, lo cual contribuyó a una mejor trazabilidad institucional y cumplimiento en tiempo y forma de obligaciones legales.
- Implementación de protocolos internos de actuación, especialmente en atención a medidas de protección dictadas por autoridades ministeriales, solicitudes regionales de colaboración para localización de personas y cumplimiento de oficios emitidos por juzgados de distrito.
- Atención a reportes críticos durante fines de semana turísticos y eventos masivos, implementando operativos especiales de vigilancia.
- Intervenciones inmediatas ante hechos con posible portación de armas o sustancias prohibidas, fortaleciendo el actuar como primer respondiente.



- Reacción oportuna ante riñas colectivas o alteraciones al orden público, aplicando procedimientos de contención y dispersión no letal.
- Aseguramiento de vehículos abandonados, detectados mediante patrullajes focalizados y reportes vecinales.
- Depuración y reorganización interna de turnos operativos.
- Documentación clara y homologada de eventos relevantes, fortaleciendo la trazabilidad institucional.

Estas estrategias fueron clave para garantizar la presencia institucional de la Dirección de Seguridad Pública en territorio municipal, mejorar la respuesta ante situaciones de emergencia y fortalecer el vínculo entre ciudadanía y cuerpo policial

Operativos y despliegues territoriales

Fueron efectuados múltiples operativos de presencia preventiva, revisión de motocicletas, patrullajes pie-tierra, filtros vehiculares y vigilancia disuasiva en comunidades y zonas urbanas. En el periodo reportado fueron realizados:

- 3,492 patrullajes operativos efectuados en la totalidad del territorio municipal, documentados en bitácora.
- Operativos conjuntos en coordinación con Guardia Nacional, Guardia Civil, Fiscalía General del Estado y Tránsito Municipal en días festivos, fines de semana y eventos regionales.
- Activación de mecanismos de reacción inmediata en zonas de conflicto, favoreciendo la reducción de reportes reincidentes en puntos focales.
- 88 vehículos recuperados.

Detenciones, reportes y puestas a disposición

Se registraron 2,396 detenciones por faltas administrativas, siendo las causas más recurrentes, las mostradas en la figura 13.



Figura 12: Acciones del CIAM a favor de la atención de mujeres y niñas



Todas las remisiones fueron canalizadas conforme a los protocolos establecidos por el área de barandilla municipal, asegurando el respeto a los derechos humanos y el registro adecuado de cada evento.

Durante este segundo año de gobierno, la Policía Municipal atendió un total de 9,327 llamadas de emergencia, con un índice de respuesta superior al 89%, reflejando una alta capacidad operativa y sensibilidad a las necesidades inmediatas de la población.

Por otra parte, fueron 194 las puestas a disposición ante autoridades ministeriales, por posesión de sustancias prohibidas, portación de armas de fuego, robo de vehículos y hechos de competencia federal.

Asimismo, fueron ejecutados operativos interinstitucionales en conjunto con la Comisaría de la Región Pátzcuaro, incluye filtros itinerantes, eventos de masas en fiestas patronales (Zirahuén, Isla de Janitzio) y despliegue intermunicipal.

Atención a personas víctimas de violencia, hechos delictivos o situaciones de riesgo

La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pátzcuaro reforzó su compromiso con la atención digna y profesional a estas personas, bajo un enfoque institucional de respeto a los derechos humanos, actuación sensible y vinculación con redes de atención integrales, a través de las siguientes acciones:

- Aplicación oportuna de medidas cautelares y de protección emitidas por autoridades judiciales y ministeriales, resguardando la integridad física de mujeres, niñas, niños y personas vulnerables, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, Guardia Civil y la Sindicatura Municipal de Pátzcuaro.
- Canalización de víctimas a instancias competentes, con acompañamiento inmediato y documentación de cada caso mediante bitácoras e informes homologados, fortaleciendo los vínculos con instituciones especializadas en atención psicojurídica, asistencia médica, refugios temporales y servicios sociales.
- Atención prioritaria a personas en situación de crisis emocional, violencia familiar, violencia de género y desorientación en vía pública, realizando contención primaria por parte del personal operativo y contacto con redes de apoyo.
- Seguimiento a casos de reincidencia o condiciones de riesgo social, mediante rondines reforzados en entornos escolares, centros comunitarios y zonas detectadas como sensibles por su incidencia previa.
- Formación complementaria del personal en materia de atención a víctimas, incluyendo contenido sobre marco legal de los derechos humanos, protocolo de actuación con perspectiva de género y lineamientos del primer respondiente en casos sensibles.

Estas acciones colocaron a la Dirección de Seguridad Pública como actor clave en la detección temprana, atención inicial y articulación interinstitucional ante fenómenos que vulneran la convivencia social.

Otros logros alcanzados

Además de lo señalado anteriormente, durante 2025 la Dirección de Seguridad Pública de Pátzcuaro logró:

- El Incremento del estado de fuerza de 89 a 120 elementos, reforzando la vigilancia continua en la cabecera municipal, comunidades y puntos de conflicto.
- La adquisición de 5 patrullas tipo sedán marca Volkswagen, tipo Virtus, financiadas con recursos municipales, para fortalecer la capacidad de atención de reportes ciudadanos y presencia táctica en sectores prioritarios.
- El mantenimiento técnico de equipo operativo, radios, uniformes y armamento, además de la estandarización de bitácoras de servicio y reportes de turno.

Coordinación interinstitucional

De julio de 2025 a mayo de 2026, la Dirección de Seguridad Pública Municipal participó activamente en:

- Mesas de seguridad regional con representantes de Guardia Nacional, Guardia Civil del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y Fiscalía General.
- Operativos conjuntos en festividades locales, eventos masivos, fines de semana turísticos y vigilancia en zonas escolares.
- Acciones coordinadas con Protección Civil, Reglamentos, Tránsito y otras direcciones municipales en festividades, operativos escolares y dispositivos especiales de prevención.

¡Juntos, trabajamos para construir un entorno más seguro e igualitario para todas!



Célula Municipal de Búsqueda de Personas

En agosto de 2025, fue integrada la primera célula municipal de búsqueda de personas desaparecidas en Michoacán. Esta célula, integrada por personal especializado y capacitado, tiene como objetivo localizar personas reportadas como desaparecidas o no localizadas. Sus funciones clave incluyen recibir reportes, realizar entrevistas a familiares, analizar contextos, emprender búsquedas inmediatas en vida, búsquedas forenses y emitir fichas de búsqueda, así como colaborar con autoridades municipales, colectivos de madres buscadoras, la Comisión Estatal de Búsqueda y la Fiscalía General del Estado, entre otras.

El alcance de la célula va más allá de resultados operativos, pues brinda acompañamiento y canalizaciones con dignidad a los familiares de los desaparecidos, especialmente importante en los casos de búsquedas especializadas para niñas, adolescentes y mujeres, que potencialmente presenten riesgos de violencia de género o familiar. Asimismo, cuando trabaja en la localización no solo de personas con vida, sino también en la identificación de restos humanos y la devolución digna a sus familiares.

Algunos de los resultados obtenidos por la Célula son los siguientes: 51 personas localizadas debido a desaparición voluntaria, 10 personas localizadas víctimas de secuestro virtual, 51 personas localizadas vivas y 2 personas localizadas sin vida. Asimismo, apoyó 48 veces a colectivos de madres buscadoras, con 28 pegas de cédulas y 21 canalizaciones al Ministerio Público. Ver figura 14.



Figura 14: Resultados de la Célula Municipal de Búsqueda de Personas

Por otra parte, el personal de la Célula ha tomado cursos relativos a análisis del contexto, análisis topográfico y la Certificación en Búsqueda de Personas COMS-054.01 entre otros, para el mejor desempeño de sus funciones.

El Gobierno Municipal refrenda así su compromiso con la defensa de los derechos humanos, la solidaridad y la justicia social.



4.2 Protección civil y bomberos

La **Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Pátzcuaro** tiene entre sus tareas, salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como la protección de bienes, infraestructura y el medio ambiente.

Acciones realizadas

- Durante el período de septiembre de 2025 a junio de 2026 realizamos acciones para prevenir, mitigar y responder ante situaciones de emergencia, según lo siguiente:
- 1,159 eventos atendidos; deportivos, académicos, sociales o culturales, entre otros; destacan los Operativos de Noche de Ánimas, Semana Santa 2025, el Nacimiento y la Cabalgata de los Reyes Magos. Algunos de los servicios prestados fueron: disposición de máquinas o carros de bomberos, verificación de escenarios, tarimas y audios, así como atención prehospitolaria, para la atención de alguna emergencia o eventualidad.
- 623 ocasiones de atención prehospitolaria en respuesta a una emergencia por accidentes, siniestros o eventualidades.
- 536 intervenciones del Cuerpo de Bomberos relacionadas con control de incendios, rescates y manejo de materiales peligrosos.
- 1,808 inspecciones a inmuebles comerciales, educativos, empresariales y de particulares, respecto de las instalaciones eléctricas, de gas y la señalética requerida, determinando su grado de peligrosidad, con cobertura en todo el municipio.
- 9 ocasiones fue requerida la intervención de los bomberos y en 11 fue necesaria la atención prehospitolaria, durante el Operativo de Noche de Ánimas 2025.
- 76 acciones encaminadas a la prevención de quema de basura y de pastizales controlados, durante la temporada de incendios. Además de apoyar a los municipios cercanos como Erongaricuaru, Quiroga, Santa Fe de la Laguna, Tzintzuntzan, Opopeo, Santa Clara y Huiramba.
- 66 capacitaciones fueron brindadas a los sectores hotelero y educativo, así como al público en general en temas de primeros auxilios, uso y manejo de extintores, y que hacer en casos de evacuación por sismo o inundaciones, entre otros.
- Durante las temporadas invernal y de lluvias, fueron preparados albergues en caso de ser necesarios, además de saneamientos y evaluación de derrumbes, siguiendo los programas de acción para la prevención de inundaciones y otros siniestros.

Lo anterior puede resumirse como muestra la figura 15.

Coordinación interinstitucional

En adición a lo anterior, como parte de la coordinación interinstitucional se tuvo la capacitación y certificación del personal en materia de incendios forestales, rescate en zanjas, rescate vehicular en áreas agrestes, así como manejo y control de materiales peligrosos, recibida en distintos puntos del estado y del país. Lo anterior, en el contexto de la prevención y mitigación de riesgos.

Por otra parte, trabajamos coordinadamente con dependencias y entidades de los 3 niveles gobierno para atender emergencias y siniestros en el municipio así como en la región.

El Gobierno de Pátzcuaro refrenda su compromiso de seguir trabajando por la protección e integridad de los patzcuarenses.



Figura 15. Servicios prestados por la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Pátzcuaro



EJE 5

GOBIERNO HUMANISTA Y TRANSPARENTE

5. Gobierno humanista y transparente

El Gobierno Municipal de Pátzcuaro centra la gestión pública en el bienestar de la ciudadanía, la honestidad y la rendición de cuentas. A través de este enfoque humanista, trabaja para obtener resultados concretos y la confianza ciudadana mediante tres ejes fundamentales de actuación. El primero, fortalece la gobernanza y la legalidad como bases del estado de derecho; el segundo, impulsa una administración pública eficaz y eficiente; mientras que el tercero, asegura la provisión de servicios públicos accesibles y de calidad para todos los patzcuarenses.

5.1 Gobernanza y legalidad

A través de la acción coordinada de la Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura, Transparencia y Contraloría Municipal, consolidamos un gobierno con bases jurídicas sólidas, rendición de cuentas y una gobernanza eficaz al servicio de la ciudadanía.

Secretaría del Ayuntamiento

En ejercicio de las facultades de la Secretaría del Ayuntamiento y con el propósito de consolidar una administración pública democrática, transparente y eficiente, hasta el 29 de junio de 2026, realizó:

- Sesiones del Ayuntamiento. Convocó y coordinó la realización de 50 sesiones de Ayuntamiento, donde 21 fueron ordinarias, 27 extraordinarias y 2 solemnes; en las cuales los integrantes del Cabildo analizaron, debatieron y aprobaron un total de 106 puntos de acuerdo.
- Junta Municipal de Reclutamiento. Como parte del fortalecimiento de la cultura cívica y las obligaciones ciudadanas, la Junta Municipal de Reclutamiento gestionó la tramitación de 174 precartillas del Servicio Militar Nacional, de varones de entre 18 y 39 años residentes en el municipio. Asimismo, expidió 69 constancias oficiales y, cumplió en tiempo y forma con la rendición de 11 informes mensuales y un informe general ante la 21/a. Zona Militar, asegurando una estrecha coordinación interinstitucional con las fuerzas armadas.
- Constancias y permisos. Con el firme compromiso de brindar certeza jurídica a la población, la Secretaría emitió un total de 1,654 documentos oficiales, entre los que destacan constancias de identidad, residencia, dependencia económica, origen, vecindad, supervivencia y unión libre, así como cartas de modo honesto de vivir, buena conducta, bajos recursos y de ingresos para fines escolares y crediticios. La expedición de estos trámites y la emisión de permisos para eventos sociales representaron una recaudación de \$93,510.00 recursos que fueron ingresados puntualmente a la Tesorería Municipal.

- Otras acciones. Bajo un enfoque de respeto a los usos, costumbres e identidad cultural de las distintas localidades, autorizamos la expedición sin costo de 615 permisos para la realización de celebraciones religiosas, patronales y tradicionales. Adicionalmente, con el objetivo de enriquecer el análisis y diseño de la política pública local, coordinó la organización de 25 mesas de trabajo sectoriales, propiciando el diálogo técnico y político entre servidores públicos de las diversas dependencias de la Administración Pública Municipal e integrantes del Ayuntamiento.
- Autoridades Auxiliares. En materia de fortalecimiento democrático y vinculación comunitaria, fue brindado acompañamiento y apoyo técnico en los procesos de elección y renovación de las autoridades auxiliares en el municipio. Esta labor garantizó la legalidad en la renovación de 14 autoridades auxiliares, correspondientes a 7 Jefaturas de Tenencia y 7 Encargados del Orden, consolidando así los canales de representación legítima en el área rural y urbana de Pátzcuaro.

Estos datos pueden resumirse en la figura 16.



Figura 16. Acciones realizadas por la Secretaría del Ayuntamiento



Con estas acciones contribuimos a una mejor gobernanza en el municipio.

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Garantizar el derecho humano de acceso a la información pública mediante una gestión ágil y transparente es una prioridad para esta administración municipal. A continuación, se reportan las principales acciones y resultados alcanzados por la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del municipio hasta el 24 de junio de 2026:

La Unidad de Transparencia recibió un total de 105 solicitudes de información. De estas, 104 fueron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y una se recibió en medio físico; no registrándose solicitudes por medio del correo institucional. Del total atendimos el 99.05% de las solicitudes dentro de la temporalidad que determina la normativa aplicable. El otro 0.95% corresponde a una solicitud que está en proceso de atención entrando en tiempo y forma su respuesta.

Alineados a los principios de inclusión, interculturalidad y respeto a los derechos de los pueblos originarios, nos congratulamos en informar que se concluyó con satisfacción la traducción a la lengua purépecha del documento oficial “Aviso de privacidad en Pátzcuaro Michoacán”.

Por otra parte, con el objetivo de optimizar la carga y el manejo de las obligaciones comunes y específicas, en mayo de 2026 la Unidad de Transparencia llevó a cabo una jornada presencial de capacitación dirigida a todas las áreas de la administración pública municipal, enfocada en el correcto llenado de los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia utilizados para dicho fin.

La profesionalización y la actualización continua del personal resultan indispensables para responder con oportunidad a los retos actuales en la materia. En ese sentido, personal de la Unidad participó en la VIII Jornada Archivística Virtual denominada “La Inteligencia Artificial en la Gestión Documental”, la cual fue brindada a todos los sujetos obligados por parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Asimismo, personal de esta unidad asistió al “1er Foro Reformas Constitucionales en Materia de Transparencia, Avances y Retos para Michoacán”, espacio de análisis convocado y organizado de manera conjunta por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, la Dirección de Profesionalización, la Secretaría de Contraloría, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado.

De esta manera, Pátzcuaro consolida una gestión abierta, garantizando el derecho a la información como un pilar fundamental para la confianza y la rendición de cuentas.



Sindicatura

Como órgano responsable de la defensa jurídica y de la correcta administración del patrimonio del Ayuntamiento, la Sindicatura Municipal consolidó una política de puertas abiertas, privilegiando el trato humano, el diálogo y el estricto apego al marco legal vigente. Durante el periodo que se reporta fueron hechas las siguientes acciones:

Atención Ciudadana

A fin de escuchar directamente las inquietudes y atender gestiones de los habitantes, la Sindicatura otorgó atención personalizada a un total de 1,232 personas. De este universo, 1,087 ciudadanos fueron recibidos en las oficinas de la Sindicatura y 145 se atendieron directamente en campo mediante visitas de inspección y seguimiento en colonias, tenencias y comunidades del municipio. Las intervenciones se enfocaron en dar seguimiento a trámites administrativos, gestionar peticiones colectivas ante otras áreas del gobierno municipal, y revisar procedimientos vinculados a alineamientos, certificaciones e inspección de predios.

Área Jurídica

La Dirección Jurídica enfocó sus esfuerzos en la defensa legal de los intereses colectivos del Ayuntamiento, interviniendo activamente en 230 audiencias, desahogando 150 inspecciones y atendiendo 60 notificaciones procesales. Durante el lapso reportado, hubo seguimiento formal a los siguientes asuntos:

- Juicios de Amparo: fueron atendidos 84 procedimientos de amparo, de los cuales 16 se encuentran concluidos.
- Juicios Administrativos: se dio seguimiento a 39 recursos ante tribunales administrativos, logrando la conclusión de 10 de ellos.
- Recursos Diversos: fueron atendidos 16 trámites correspondientes a recursos de revisión, quejas, y modificaciones o suspensiones dentro de juicios de amparo.
- Dictámenes Internos: Se formularon 15 dictámenes jurídicos a solicitud del Departamento de Personal, relativos a pensiones alimenticias, jubilaciones, relaciones laborales y terminaciones de vínculos de trabajo.
- Emisión y seguimiento a 49 órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia, en estrecha coordinación con el Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM) y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Participación en mesas de trabajo conjuntas para el análisis normativo de multas laborales.
- Apoyo y asesoría jurídica para la correcta ejecución del proyecto del Centro de Compostaje en la comunidad de Tzurumútar.

Finalmente, la Sindicatura colaboró activamente en la actualización reglamentaria de Pátzcuaro mediante su participación en: la redacción del Bando de Gobierno Municipal, el diseño y revisión del Reglamento de Mercados, el análisis y adecuación del organigrama institucional y la elaboración de la exposición de motivos que fundamenta la estructura orgánica de las nuevas Secretarías y áreas administrativas.



Conciliación

Bajo la firme convicción de que la paz social se construye mediante el entendimiento común, el Área de Conciliación promovió el uso de mecanismos alternativos privilegiando el diálogo, la mediación y la construcción de acuerdos entre las partes, para solucionar controversias vecinales, familiares o civiles de forma rápida y pacífica. De esta forma, fueron realizadas las siguientes acciones:

- 366 citatorios atendidos, logrando concretar 156 acuerdos conciliatorios y la formalización de 35 convenios voluntarios, reduciendo de manera significativa los costos económicos y el desgaste emocional de los ciudadanos.
- 151 asesorías jurídicas fueron brindadas, y
- 24 asuntos fueron turnados al Ministerio Público al detectarse conductas presuntamente delictivas.

Entre las principales problemáticas resueltas mediante la conciliación figuraron los adeudos económicos por préstamos informales, problemas vecinales por límites de propiedad y uso de áreas comunes, incumplimiento de contratos verbales o servicios, daños a bienes particulares y controversias entre liderazgos comunitarios, entre otros.

Los acuerdos alcanzados a través de la conciliación fortalecen la convivencia social, promueven la cultura del respeto y contribuyen a preservar la armonía entre las familias, vecinos y habitantes del municipio.



Alineamientos y Certificaciones de Predio

Con el propósito de brindar certeza legal a los poseedores de inmuebles y asegurar el ordenamiento urbano del municipio, fueron realizadas las siguientes actuaciones documentales:

·185 Alineamientos Oficiales: verificando mediante las escrituras públicas que las colindancias y deslindes físicos correspondan estrictamente a la realidad para evitar invasiones a la vía pública municipal o a predios vecinos; de julio de 2025 a mayo de 2026.

·32 Certificaciones de Predio: fueron expedidas 32 certificaciones, fundamentadas en sentencias definitivas o resoluciones finales de Juzgados de lo Civil, esenciales para dar de alta predios ante la Dirección de Catastro Estatal, acreditar posesión jurídica y facilitar la regularización de servicios básicos; de julio de 2025 y junio de 2026.

Patrimonio Municipal

El Área de Patrimonio Municipal aseguró la correcta administración, resguardo y control de los bienes de nuestro Ayuntamiento. Como parte de las acciones de ordenamiento, realizó el levantamiento físico de inventarios en las 73 áreas y oficinas que componen a la administración municipal, logrando registrar un avance del 93% en la actualización integral del sistema de patrimonio, lo que incluyó la corrección y actualización, la tención de procesos de bienes no localizados y la identificación de mobiliario pendiente de etiqueta, entre otros.

Por otra parte, en el mes de agosto de 2025 participamos en la Guía Consultiva de Desarrollo Municipal, en relación con los procesos de revisión y fortalecimiento administrativo del control patrimonial. En materia de transparencia fiscal y contable, cumplimos en tiempo y forma con la entrega cuatrimestral de información al SEVAC correspondiente a los meses de agosto y febrero; mientras que en diciembre realizamos la conciliación patrimonial con la Tesorería Municipal.

Ahora bien, en diciembre de 2025 fue celebrada una mesa de trabajo con la participación del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento y Regidores para analizar la baja de un terreno situado en la localidad de Huecorio.

Finalmente, estas acciones de actualización patrimonial fueron reportadas formalmente en la sesión ordinaria de Ayuntamiento número 85 del 30 de enero de 2026, y detalladas ante el cuerpo de regidores en una mesa de trabajo complementaria efectuada el 30 de marzo de 2026.

¡Defender la legalidad y proteger los bienes de Pátzcuaro es, ante todo, un compromiso con el pueblo!



Contraloría Municipal

En uso de las atribuciones sustantivas en materia de control, evaluación, inspección y vigilancia de los recursos públicos que tiene la Contraloría Municipal, realizó durante el periodo de este informe lo siguiente:

- Aperturó 3 auditorías internas, a las Unidades de Bienestar Migrante, Fortalecimiento y Bienestar Social, así como Desarrollo Rural y Agropecuario, mismas que están en ejecución, mientras que está en seguimiento una auditoría del 2025.
- En el primer semestre de 2026 fue realizada la verificación física de bienes muebles en inventario propiedad del Ayuntamiento, resultando en 9 observaciones y 1 recomendación.
- Recibió 641 declaraciones patrimoniales de servidores públicos municipales obligados a presentarla.
- Intervino en 4 procesos de entrega-recepción de servidores públicos.
- 2 evaluaciones de indicadores, relativos al anexo 3 "Vinculación de objetivos" y anexo 4 "Informe del Avance Programático Presupuestario". Integradas a la Cuenta Pública Municipal del primer y segundo trimestre 2026.
- Instalación de 2 buzones para la recepción de quejas, denuncias y sugerencias, mismos que se encuentran en las oficinas de la calle Cuesta Vasco de Quiroga número 10 y Portal Hidalgo Número 1, Colonia Centro de esta Ciudad.



- Atención a 3 auditorías del ejercicio 2024 practicadas al Ayuntamiento de Pátzcuaro, por la Auditoría Superior de Michoacán, atendiendo en tiempo y forma 5 recomendaciones y fueron resueltas 7 observaciones preliminares en el periodo legal para presentar documentación y argumentos.
- Atención a 1 Auditoría integral de los fondos federales (participaciones federales, FAISMUN y FORTAMUNDF) practicada al Ayuntamiento de Pátzcuaro, por la Auditoría Superior de la Federación, obteniendo 0 observaciones y 0 recomendaciones, estableciendo la ASF que la aplicación de los recursos auditados fue con responsabilidad y en apego a las reglas de operación vigentes.
- Aperturó 2 expedientes de investigación por presuntas responsabilidades administrativas cometidas por servidores públicos.
- Inició 4 expedientes de presuntas responsabilidades administrativas derivadas de los procesos de fiscalización ejecutados por la Auditoría Superior de Michoacán.
- Participó en diversas sesiones de Comités, Comisiones y de la Junta de Gobierno del PMSAPAS como parte de sus facultades y mandatos establecidos en la Ley Orgánica Municipal.

La Contraloría Municipal continuará robusteciendo los mecanismos de fiscalización interna para asegurar el correcto uso de los recursos públicos.

Comunicación Social

La Dirección de Comunicación Social consolidó su labor como una herramienta estratégica para la transparencia, el fortalecimiento del diálogo ciudadano y la proyección de Pátzcuaro a nivel regional, nacional e internacional. Bajo una política de información oportuna y de respeto a los medios, se impulsó la imagen del municipio como un referente cultural, turístico y de desarrollo.

Vínculo Ciudadano, Transparencia e Innovación Digital

Con el objetivo de garantizar el acceso a la información pública, se elaboraron y difundieron más de 112 boletines de prensa enfocados en dar a conocer las obras, programas, apoyos y eventos institucionales. Asimismo, mediante la unificación de la estrategia digital de las secretarías y direcciones municipales, fue conformada una red institucional de comunicación cuyas publicaciones informativas y preventivas alcanzaron mensualmente a más de 2.6 millones de personas.

Para conectar con nuevas audiencias, la estrategia de contenidos fue renovada con la producción de materiales audiovisuales adaptados a plataformas digitales como TikTok y YouTube. Paralelamente, las redes sociales funcionaron como un canal de atención ciudadana para recibir y redireccionar reportes a las distintas dependencias. Como parte de este seguimiento, cada lunes Comunicación Social integró un reporte ejecutivo derivado de las solicitudes expresadas directamente al Presidente Municipal durante su intervención en un programa de radio, agilizando la capacidad de respuesta del gabinete a dichas solicitudes.

Cobertura y Proyección Estratégica

La Dirección realizó la cobertura informativa y audiovisual de los acontecimientos más significativos del municipio, tales como la Caravana Navideña, Semana Santa, el Cantoya Fest y la Noche de Ánimas, además de diversas actividades deportivas y comunitarias, mediante transmisiones en vivo, fotografía y contenidos digitales fue potenciada la visibilidad del municipio.

Finalmente, la estrategia de comunicación permitió ampliar el alcance de las acciones del Gobierno Municipal y posicionar a Pátzcuaro en escenarios estatales, nacionales e internacionales. Se difundieron ampliamente la participación del Presidente Municipal en foros internacionales, los reconocimientos obtenidos por el municipio como Mejor Pueblo Mágico y Mejor Producto Turístico, la promoción de la candidatura de Pátzcuaro ante la UNESCO y los principales eventos turísticos y culturales del municipio. Esta labor fortaleció la imagen de Pátzcuaro como uno de los destinos culturales más importantes de México y contribuyó a incrementar su presencia en medios de comunicación, plataformas digitales y espacios especializados en turismo.



Atención Ciudadana

En el Gobierno Municipal de Pátzcuaro concebimos la atención ciudadana como un pilar fundamental de una administración humanista, abierta y receptiva. Bajo la premisa de mantener una política de cercanía que responda de manera oportuna a las demandas prioritarias de la población, el Despacho de Presidencia Municipal consolidó un sistema para dar respuesta a las peticiones, vinculándolas con las áreas competentes la Secretaría de Desarrollo Urbano, Seguridad Pública, la Secretaría de Bienestar Municipal, entre otras.

Durante el periodo que se informa, un total de 2,544 asuntos fueron recibidos, registrados y turnados a las áreas competentes, lo que garantizó un seguimiento puntual a cada gestión.

Los asuntos atendidos se clasificaron bajo los siguientes conceptos:

- Solicitudes ciudadanas e institucionales: Se dio curso a 1,313 peticiones enfocadas en la obtención de apoyos sociales, infraestructura urbana, optimización de servicios públicos, educación, cultura, deporte, salud, desarrollo comunitario y la atención a grupos vulnerables.
- Invitaciones: Recibimos 384 invitaciones para asistir a eventos oficiales, reuniones de trabajo, actos cívicos, actividades culturales y encuentros de coordinación interinstitucional.
- Informes: Gestionamos un total de 105 informes institucionales.
- Convocatorias: Atendimos 77 convocatorias emitidas por los órdenes de gobierno estatal y federal.
- Requerimientos: Respondimos 15 requerimientos procedentes de organismos fiscalizadores y de control.
- Audiencias y reuniones directas: El Presidente Municipal atendió en 624 ocasiones a ciudadanos, representantes de organizaciones, autoridades auxiliares, jefes de tenencia, encargados del orden, líderes sociales, empresarios, artesanos e instituciones educativas, escuchando de primera mano sus proyectos, planteamientos y propuestas orientadas al desarrollo local.

Estos asuntos están expresados sucintamente en la figura 17.

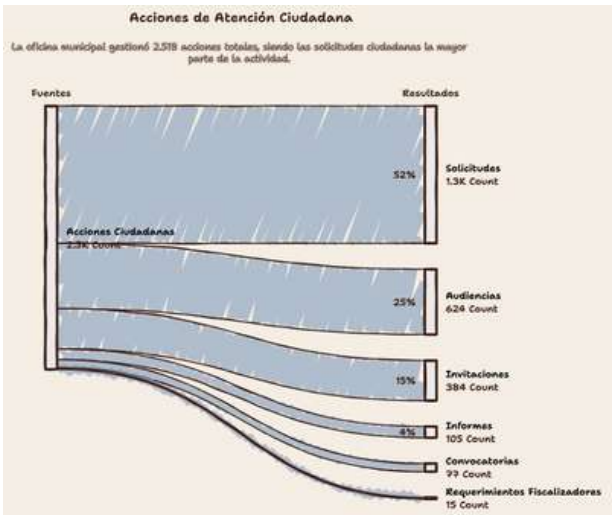


Figura 17. Solicitudes recibidas en la Oficina del Despacho del Presidente Municipal

Principales Demandas Atendidas

Las solicitudes recibidas refieren a las necesidades más apremiantes del municipio, concentrándose la materia de las demandas en los siguientes rubros:

- Infraestructura y servicios básicos: solicitudes para el mejoramiento de calles y caminos, ampliación del alumbrado público, optimización de redes de agua potable, drenaje y el mantenimiento constante de espacios públicos.
- Desarrollo social y atención inclusiva: peticiones de apoyos económicos para personas en situación vulnerable, atención a las comunidades indígenas y el fortalecimiento de programas de desarrollo social.
- Educación y seguridad: apoyos educativos específicos, entrega de insumos para el equipamiento de instituciones escolares y solicitudes en materia de seguridad pública.

El Gobierno Municipal de Pátzcuaro reafirma con hechos su compromiso con una gestión pública de puertas abiertas, donde la atención directa y la eficacia administrativa son las vías idóneas para satisfacer las necesidades de la población.

Planeación Municipal.

Con la publicación en el primer semestre de 2025 del Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030, la Unidad de Planeación Municipal estuvo en posibilidad de alinear el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 de Pátzcuaro, confirmando su congruencia también con el Plan de Desarrollo Integral de Michoacán 2021-2027.

Igualmente, la Unidad de Planeación coordinó la participación de la Administración Pública Municipal en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en su edición 2025, con el objetivo de mejorar las capacidades institucionales del Ayuntamiento, identificando fortalezas y áreas de oportunidad.



Al mismo tiempo, esta Unidad integró la información y formuló el proyecto del Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2026 del municipio de Pátzcuaro.

A lo anterior se suma su colaboración en la actualización del Bando de Gobierno y Organigrama del Ayuntamiento de Pátzcuaro, así como del Reglamento para el Ejercicio de la Actividad Comercial en Mercados y Vía Pública del Municipio de Pátzcuaro.

Ahora bien, la Unidad de Planeación mantuvo la vinculación con instituciones como el INEGI, CPLADEM y CEDEMUN para efectos de capacitación y/o coordinación en temas como PbR, MML, indicadores y uso de datos estadísticos, con la finalidad de que la planeación del desarrollo municipal sea armónica respecto de la estatal y federal.

Por otra parte, como parte de una reestructuración del Instituto Municipal de Planeación de Pátzcuaro (IMPLAN), el Cabildo designó a su nuevo titular a finales de 2025, posibilitando el planear escenarios en temas como movilidad, vivienda, medio ambiente y servicios públicos con visión de largo plazo y una mayor participación ciudadana. Igualmente, aprobó el reglamento del IMPLAN como un instrumento que establece criterios, reglas y obligaciones para su operación.

Asimismo, el IMPLAN coordinó la revisión y actualización del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal debido a la necesidad de adecuarlo para reordenar, estructurar, organizar y detallar las funciones de sus áreas, alineándolo al nuevo organigrama y a las modificaciones realizadas al bando municipal de buen gobierno. El Cabildo también aprobó este instrumento, el que deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado en fecha próxima.

Seguiremos en la ruta de contribuir al desarrollo del municipio a través del diseño de planes y programas que pongan en el centro al ciudadano.

5.2 Finanzas claras y conectividad al servicio de la gente

La suma de esfuerzos entre la Tesorería Municipal y la Unidad de Sistemas consolida una administración con finanzas sanas y herramientas tecnológicas que, garantizan la transparencia y facilitan la gestión administrativa en favor de la ciudadanía. Sus resultados se muestran enseguida:

Tesorería

La responsabilidad para el manejo de los recursos no es una tarea fácil, pero trabajando con honestidad y compromiso, hemos realizado adecuaciones financieras que nos permiten tener un municipio sin deuda, que ha cumplido con sus obligaciones fiscales, pagando en tiempo y forma las cuotas de ISR, IMSS, ISSSTE y los impuestos estatales del 3% sobre nómina. Hoy somos muestra de que si alcanza para tener una administración sana y confiable que nos permita brindar a la ciudadanía más y mejores servicios públicos municipales.

La Tesorería Municipal implementó programas de recaudación, aplicando de manera responsable estímulos fiscales a los contribuyentes; como resultado generamos ingresos que son la base para la ejecución del gasto, donde es indispensable su ordenada aplicación para satisfacer las necesidades de todos los habitantes de Pátzcuaro, así como para brindar a los turistas más y mejores servicios, con la finalidad de seguir siendo un referente nacional de pueblos mágicos. Así entonces, integramos la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, dentro del margen de la normativa, la que está integrada como se muestra en la Tabla 4.

Presupuesto Anual por Rubro

Rubro	Anual
Impuestos	34,791,598.70
Contribuciones de Mejoras	124,426.00
Derechos	17,061,596.32
Productos	935,023.71
Aprovechamientos	3,852,815.27
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	62,079,488.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	403,979,197.00
Total del Presupuesto	522,824,145.00

Tabla 4. Ingresos del Municipio de Pátzcuaro 2026

La Tesorería Municipal implementó programas de recaudación, aplicando de manera responsable estímulos fiscales a los contribuyentes; como resultado generamos ingresos que son la base para la ejecución del gasto, donde es indispensable su ordenada aplicación para satisfacer las necesidades de todos los habitantes de Pátzcuaro, así como para brindar a los turistas más y mejores servicios, con la finalidad de seguir siendo un referente nacional de pueblos mágicos. Así entonces, integramos la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, dentro del margen de la normativa, la que está integrada como se muestra en la Tabla 4.

Presupuesto de Egresos por Capítulo

Código	Concepto	Total
10000	Servicios Personales	\$154,442,706.70
20000	Materiales y Suministros	\$38,580,967.67
30000	Servicios Generales	\$87,865,974.55
40000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$22,930,260.00
50000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$8,841,652.42
60000	Inversión Pública	\$138,216,429.00
90000	Deuda Pública	\$9,866,666.66
0999	Total del Presupuesto de Egresos	\$460,744,657.00

Tabla 5. Egresos del Municipio de Pátzcuaro 2026

Es importante hacer referencia que como lo establece la normativa, el Organismo Descentralizado ProMantenimiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Pátzcuaro, ejercerá un presupuesto de \$62,079,488.00, dando un total de presupuesto general por la cantidad de \$522,824,145.00.

Al cierre del ejercicio del segundo trimestre 2026, hemos logrado una recaudación superior a los \$242,860,140.00 por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, y en general, las aportaciones y participaciones (federales y estatales), siendo nuestros ingresos fiscales más importantes la recaudación del impuesto predial y los derechos de alumbrado público.

De manera responsable, se han aplicado los recursos públicos en los programas y proyectos para que más habitantes sean beneficiados, ayudando con ello al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de todos los ciudadanos.

La planificación dentro de una administración la hace confiable y con el propósito de cumplir con lo establecido en la Ley de Planeación, Ley de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera, la Tesorería Municipal realizó la programación para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo, quedando aprobado para nuestro municipio un Presupuesto de Egresos 2026 por Unidad Responsable de \$460,744,657.00, integrado como muestra la Tabla 6.

Presupuesto de Egresos por Dependencia
Municipio de Patzcuaro, Michoacan

Concepto	Aprobado
Presidencia	\$21,843,029.27
Secretaria del Ayuntamiento	\$6,270,716.70
Sindicatura	\$7,181,408.00
Regidores (Cabildo)	\$11,146,555.00
Tesoreria (Secretaria de Finanzas Municipal)	\$26,129,368.27
Contraloria (OIC)	\$2,375,944.98
Servicios Publicos Municipales (Oficialia)	\$115,520,101.00
Secretaria de Desarrollo Economico, Turistico y Cultural	\$17,649,261.87
Desarrollo Urbano y Obras Publicas	\$165,052,238.00
Secretaria de Bienestar	\$13,471,519.20
Secretaria de Educacion, Juventud y Deporte	\$8,623,441.52
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	\$8,961,753.85
Seguridad Publica Municipal	\$56,519,319.34
Total del Egreso	\$460,744,657.00

Tabla 6. Presupuesto de Egresos 2026 de Pátzcuaro por Unidad Responsable

Gracias a la organización y disciplina en el manejo del presupuesto, hoy tenemos una administración responsablemente sana aún con los pagos de deuda pública heredada de administraciones anteriores que irresponsablemente dejaron pagos de laudos sin cubrir, mismos que hemos estado pagando; igual que las obligaciones fiscales por concepto de IMSS, ISSSTE, impuestos del ISR y 3% sobre nómina, de tal manera que, a la fecha la de Pátzcuaro es una administración sin deuda fiscal.

La información antes expuesta, fue remitida al Congreso del Estado por conducto de la Auditoría Superior de Michoacán, tal como lo mandata el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, cumpliendo en tiempo y forma con la entrega del segundo trimestre de 2026, logrando con ello que Pátzcuaro sea uno de los municipios con mayor índice de cumplimiento en sus obligaciones legales.

Resultados

Derivado de las acciones antes descritas fue posible:

- Contar con una administración con finanzas sanas y cumplimiento en sus obligaciones fiscales tales como ISR, ISSSTE, IMSS y el impuesto estatal del 3% sobre nómina.
- Ser uno de los diez municipios del Estado de Michoacán en realizar el pago de las obligaciones laborales consistentes en aguinaldos, primas vacacionales y bonos extraordinarios, en tiempo y forma, sin endeudamiento.
- Conservar el programa FOREMOBA para el rescate de los monumentos históricos.
- Adquirir 1 camioneta pick up RAM 1500 totalmente equipada como patrulla, con un valor de 1 millón 500 mil pesos.
- Comprar uniformes para los elementos de Seguridad Pública, así como para los de Protección Civil. Los uniformes están integrados por pantalones tácticos, camisa rápida F. Force, botas rango policial marca Swat y gorras, con un costo superior a los 900 mil pesos.

Seguiremos respondiendo a la confianza depositada en nuestra administración, rindiendo cuentas claras, porque Pátzcuaro merece una administración transparente en el manejo de los recursos públicos.



Sistemas informáticos

En el Gobierno Municipal de Pátzcuaro entendemos que la adopción de tecnologías de la información es un factor estratégico para la modernización de la administración pública, orientada a consolidar un gobierno más cercano, ágil, eficiente y confiable.

A continuación, se detallan las principales acciones y resultados alcanzados en la materia durante el periodo correspondiente a este informe.

Mantenimiento Tecnológico y Soporte

Con el objetivo de garantizar la continuidad operativa, la seguridad y una mayor eficiencia en las tareas diarias de las oficinas administrativas y los centros comunitarios, la Unidad de Sistema brindó un servicio puntual de soporte técnico a todo el parque de equipos del Ayuntamiento. Este esfuerzo operativo se reflejó en la realización de un mínimo de dos mantenimientos al año por cada uno de los siguientes componentes:

- Equipos de cómputo y periféricos: mantenimiento preventivo y correctivo aplicado a 185 computadoras, 90 impresoras, 9 fotocopadoras y 7 escáneres.
- Dispositivos de control y servidores: diagnóstico y optimización de 10 relojes de control de asistencia biométricos y 10 servidores institucionales, incluyendo sus programas y plataformas instaladas.

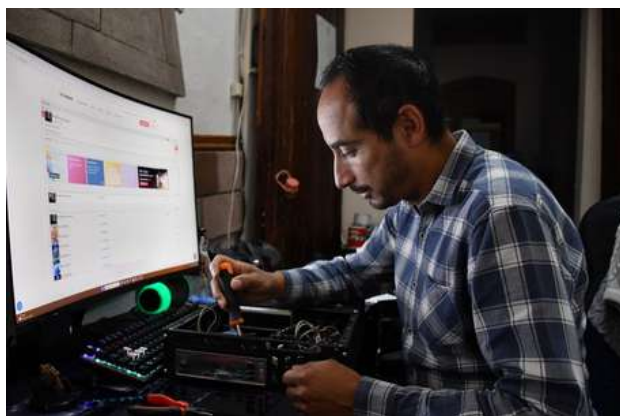
Asimismo, las labores cotidianas del área abarcaron la revisión periódica de monitores, dispositivos de entrada y salida, módems, cableado de red, software de todo tipo y la configuración de servidores. De manera complementaria, y con la finalidad de salvaguardar el activo más importante del municipio, fueron implementados 12 sistemas de respaldo en la nube, mecanismos que protegen la información pública y agilizan los trámites administrativos.

Gobierno Digital y Conectividad

Avanzar hacia un modelo de gobierno digital implica facilitar la interacción de la ciudadanía con sus autoridades y el acceso a las herramientas tecnológicas. En este ámbito, las acciones se enfocaron en dos vertientes principales:

- Plataformas en línea: Desarrollamos dos plataformas en línea diseñadas para facilitar el acceso de la ciudadanía a servicios esenciales como pagos, solicitudes y consultas de manera remota.
- Portal oficial: Fortalecimos el portal de internet del municipio mediante la aplicación de tres actualizaciones que incorporaron nuevas funcionalidades relacionadas a la transparencia y la participación ciudadana.

En materia de infraestructura de conectividad, ampliamos la cobertura de la red de internet en dos edificios públicos de alta concurrencia, específicamente el Mercado Vasco de Quiroga y el Mercado Obregón, así como en los centros comunitarios. Alineados a un principio de inclusión digital, fueron instalados tres puntos de acceso gratuito a internet en plazas y espacios públicos. Adicionalmente, como medida de apoyo a la vigilancia, fueron instaladas 10 cámaras de seguridad al interior del Mercado Obregón.



Seguridad Informática y Capacitación

La protección de los datos institucionales y el uso responsable de la información requieren de una infraestructura robusta y de una cultura de prevención digital en el servicio público. Para mitigar riesgos potenciales, fueron instalados 2 sistemas avanzados de protección contra ciberataques y reforzada la seguridad de las bases de datos de los correos institucionales de la administración municipal.

Paralelamente, fue impulsado el desarrollo de habilidades mediante la impartición de 3 cursos de habilidad digital dirigidos tanto a los servidores públicos como a la ciudadanía en general. Dentro de esta estrategia, destaca la realización de una capacitación especializada en protocolos de seguridad digital y uso responsable de la información, la cual contó con la participación de 52 integrantes del personal municipal, complementada con asesorías básicas diarias sobre el funcionamiento de software interno y correos institucionales.

Por otra parte, continuamos apoyando a los adultos mayores asistentes a la Estancia Diurna del Adulto Mayor y participantes en el Programa Huellas Mayores de la empresa OXXO, que ofrece capacitación y acompañamiento a sus participantes para desarrollar habilidades productivas y tecnológicas.

Adicionalmente, entre las acciones que hacemos permanentemente destacan: la actualización de la página web del Ayuntamiento; el mantenimiento y administración de las redes, sistemas y equipos computacionales; ejecución de los planes de contingencia necesarios en caso de pérdida de información y resguardo de la declaración patrimonial de los servidores públicos en el sistema Declaranet, entre otras.

¡Aprovechemos la tecnología para mejorar nuestra vida!

5.3 Servicios públicos

A continuación, presentamos las acciones hechas por las áreas encargadas de los servicios públicos en el municipio, así como los resultados alcanzados por las mismas, conscientes que la ciudadanía merece alta calidad y cercanía durante su prestación.

Organización y supervisión de los servicios públicos municipales
En el Gobierno Municipal de Pátzcuaro asumimos la prestación de los servicios públicos como una tarea estratégica que requiere una planeación detallada, un despliegue operativo transversal y una supervisión constante.

Para garantizar el correcto funcionamiento y mantenimiento de nuestro municipio, la Coordinación de Servicios Públicos Municipales despliega un esfuerzo coordinado entre diversas áreas operativas, asegurando que los espacios comunes se mantengan en óptimas condiciones tanto para el beneficio de los habitantes locales como para la recepción de visitantes durante los periodos de mayor relevancia cultural.

Coordinación Operativa en Eventos Temporales

Durante el periodo correspondiente a este informe, la capacidad de organización municipal se puso de manifiesto de manera particular en el desarrollo de las festividades de la Noche de Ánimas 2025 y la Semana Santa 2026, temporadas que exigen una alta eficacia en los servicios públicos debido al notable incremento de la actividad comercial y turística en el municipio. En este ámbito, las acciones de supervisión y gestión fueron estructuradas de la manera siguiente:

- **Planificación y gestión de espacios:** coordinamos la logística de los eventos culturales y religiosos, asumiendo la gestión de los espacios públicos destinados a la instalación y exposición de los artesanos de la región.
- **Infraestructura y suministro de energía:** supervisamos la instalación de la infraestructura temporal en la Plaza Vasco de Quiroga. Asimismo, en un trabajo coordinado con la Unidad de Alumbrado Público, fue colocado un generador de energía eléctrica destinado a cubrir las necesidades de los comerciantes ubicados en dicha plaza.
- **Conectividad y soporte técnico:** mantuvimos una estrecha comunicación con la Unidad de Sistemas a fin de dotar del servicio de internet en caso de que este fuera requerido.
- **Gestión de desechos sólidos:** mediante la coordinación interna con la Unidad de Aseo Público, fue asignado personal suficiente en los puntos de alta concentración de personas, movilizandolos varios camiones recolectores durante el desarrollo de los eventos, asegurando el retiro oportuno y la disposición final de los desechos sólidos urbanos generados durante los eventos.
- **Recorridos de supervisión:** con el propósito de supervisar la prestación oportuna de los servicios públicos y el mantenimiento del orden por los locatarios, la Coordinación de Servicios Públicos Municipales realizó recorridos sistemáticos en estrecha coordinación con personal de la Unidad de Mercados y Espacios Públicos.

Estas acciones pueden visualizarse como se indican en la figura 18.



Figura 18. Acciones de coordinación en eventos públicos

La ejecución de estas tareas de organización y supervisión implicó establecer un diálogo y un trabajo colaborativo permanente entre las autoridades municipales, el sector artesanal, las organizaciones de comerciantes, los prestadores de servicios, los cuerpos de seguridad, así como diversas autoridades eclesiásticas y civiles. Gracias a este esquema de corresponsabilidad y al monitoreo constante orientado a dar atención y solución a toda clase de eventualidades, ambos eventos concluyeron con saldo blanco, registrándose únicamente incidentes menores.

Panteones

El ordenamiento y la dignificación de los panteones municipales han sido prioritarios durante el periodo que se informa[1], implementando acciones clave para garantizar un servicio de calidad, con el mayor respeto en estos espacios de memoria comunitaria.

Trámites

La Unidad de Panteones a cargo de los panteones Municipal y del Cristo, atendió los trámites siguientes:

- 3,256 pagos de mantenimiento de áreas comunes.
- 41 inhumaciones en el Panteón Municipal.
- 263 inhumaciones en el Panteón del Cristo
- 36 pagos de títulos de perpetuidad del Panteón Municipal
- 141 pagos de títulos de perpetuidad del Panteón del Cristo
- 25 cremaciones

Regularización Administrativa y Certeza Jurídica

A partir de mayo de este año, comenzamos a implementar el uso de diversos formatos para fortalecer los procedimientos administrativos de la Unidad de Panteones con la finalidad de documentar acciones y otorgar certeza jurídica tanto a los usuarios como al Ayuntamiento. Con esto buscamos prevenir conflictos legales como los registrados en administraciones anteriores, donde controversias familiares derivaron en resoluciones judiciales que obligaron al Ayuntamiento a proporcionar espacios para la inhumación de restos humanos.

Campaña de Regularización de Espacios

Con el propósito de actualizar el padrón de usuarios y fortalecer la recaudación municipal, se realizaron convocatorias a través de medios de comunicación locales para invitar a la ciudadanía a regularizar el pago de derechos correspondientes al ejercicio fiscal vigente, tramitar o actualizar sus títulos de perpetuidad y, verificar la situación jurídica y administrativa de sus espacios funerarios.

Otras acciones efectuadas

En el Panteón Municipal y Panteón del Cristo

- Operativos para días conmemorativos. Fueron aplicados con la participación de las áreas de Seguridad Pública, Seguridad Vial, Protección Civil, PMSAPAS y Mercados, con la finalidad de fortalecer las acciones de atención ciudadana, control vehicular, vigilancia preventiva, protección de los visitantes y apoyo logístico durante esos días.
- Adorno de las fachadas con flores tradicionales y fruta de la temporada, para la noche de ánimas.
- Jornadas de limpieza. Además de la limpieza que realiza el personal de la Unidad de Panteones cotidianamente, desde mayo de este año con el auxilio de la Unidad de Aseo Público, Parques y Jardines y de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, se han retirado aproximadamente 30 toneladas de basura y escombros recogidos de ambos panteones; mejorando la movilidad, la imagen de estos sitios y las condiciones generales de operación.
- Mantenimiento de los sanitarios. Fueron ejecutadas acciones para que estuvieran operativos los sanitarios.

En el Panteón del Cristo, fue reconstruido un muro de contención que había sufrido daños considerables debido a las fuertes lluvias, afectando las tumbas cercanas, además de la poda técnica de árboles dañados, que representaban un riesgo para los visitantes. Esto a principio de 2026.

Proyecto de Ampliación del Panteón Municipal

Como parte de la planeación para atender la demanda de espacios funerarios, estamos trabajando en el proyecto de ampliación del Panteón Municipal, que contempla 454 nuevos espacios.

Para ello se han sostenido reuniones las áreas de Obras Públicas y la Coordinación Ambiental y Desarrollo Sostenible Municipal, con el objetivo de realizar los estudios técnicos correspondientes, incluyendo análisis de subsuelo y evaluación de mantos freáticos, requisitos indispensables para determinar la viabilidad de la ampliación conforme a la normatividad aplicable. Estos estudios son parte de los requisitos para la obtención del permiso sanitario por parte de la COEPRIS.

El Gobierno Municipal continuará trabajando para el mejoramiento integral de los panteones públicos municipales.



Rastro

Como pilar fundamental para proteger la salud de las familias patzcuarenses, el rastro municipal, garantiza que los productos cárnicos distribuidos en el municipio cumplan con las normas de higiene y calidad.

Durante el período de este informe, fueron sacrificados en las instalaciones del rastro municipal 10,880 animales para consumo humano, siendo 5,920 bovinos y 4,960 porcinos, mantiene permanentemente una operación orientada a garantizar la inocuidad de los productos cárnicos.

Por otra parte, con el apoyo del gobierno estatal, en abril de este año inició la construcción de un biodigestor que tratará 50,000 litros mensuales de agua, que será reciclada; además de que generará aproximadamente 400 litros mensuales de gas propano para su utilización en las calderas, reduciendo los gastos operativos. Con su operación se espera un impacto positivo en el entorno al evitar descargas contaminantes al medio ambiente.

El rastro mantiene su compromiso de garantizar productos cárnicos seguros y de alta calidad para la población del municipio.



Alumbrado Público

En el periodo comprendido en este informe, el Gobierno Municipal de Pátzcuaro, a través de la Unidad de Alumbrado Público, implementó una estrategia enfocada en el mantenimiento, modernización y ampliación de la red de iluminación para fortalecer la seguridad y dignificar los espacios públicos del municipio.

Acciones de Mantenimiento y Modernización de la Red

Con un inventario total de 9,383 luminarias en el municipio, se ejecutaron 519 correcciones de conexiones eléctricas. Asimismo, se colaboró con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en un censo de actualización de luminarias desarrollado en cuatro etapas. Las cuadrillas operativas realizaron recorridos diarios para el restablecimiento de circuitos en el centro y avenidas de la ciudad, brindando además asesorías para la creación de nuevas redes de electrificación.

Para abatir el rezago en las zonas desprovistas de iluminación o con equipos averiados, fueron instaladas 44 luminarias nuevas tipo LED de alta eficiencia en las comunidades de Tzentzenguero, Ajuno y la Pequeña Tinaja, así como las colonias Calvario, Popular y Zapata, entre otras.

Asimismo, fueron sustituidas 63 luminarias tipo LED que presentaban fallas, en las comunidades de San Miguel Charahuén, Santa Juana, Tzurumútaró y las colonias Ibarra, El Mirador y Eréndira, entre otras.

Atención al público, a la infraestructura pública y eventos

La Unidad de Alumbrado Público recibió 544 solicitudes ciudadanas que derivaron en la ejecución de 920 servicios y 18 verificaciones de redes eléctricas en colonias y comunidades. También atendió 135 solicitudes de servicios en dependencias del Ayuntamiento, focalizando los trabajos en el Mercado Obregón, el Mercado Vasco de Quiroga y el Mercado de Artesanías.

A lo anterior se suma el suministro de energía y equipamiento eléctrico en los operativos de Fiestas Patrias, Noche de Ánimas, Fiestas Decembrinas y Semana Santa, así como en 36 eventos adicionales, entre los que destacan el Cantoya Fest, Cocineras Tradicionales, el Festival de Cine, los requerimientos del INE, entre otros.



Respaldo a Instituciones Educativas

Como parte del apoyo solidario que brinda el Ayuntamiento al sector educativo, la Unidad de Alumbrado Público realizó revisiones, correcciones eléctricas, limpieza de canaletas y sustitución de luminarias en múltiples planteles de la región. Entre las obras principales destacaron la corrección de la instalación eléctrica en las aulas de la Escuela Primaria de La Vitela, la reparación de la línea de alimentación principal en la Escuela Primaria Benito Juárez y la colocación de 6 luminarias LED en la Telesecundaria de Tzurumútaró.

¡Iluminar nuestras calles es encender la tranquilidad, la belleza y la esperanza de cada familia en Pátzcuaro!



Mercados

En concordancia con las líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 destinadas a promover el desarrollo económico sostenible y el ordenamiento urbano, la Unidad de Mercados y Espacios Públicos ha realizado acciones que ayudan a ordenar el comercio en la vía pública, dignificar los espacios públicos y también contribuyen a mejorar la movilidad en la ciudad de Pátzcuaro.

En cuanto a visitas e inspecciones a comercios en la vía pública, la Unidad de Mercados realiza visitas periódicas a los más de 300 comerciantes en esa condición, derivadas de reportes ciudadanos respecto a comercios que obstaculizan la vía pública, recorridos operativos, e inspecciones extraordinarias, con el fin de verificar el cumplimiento del reglamento que les rige.

Con la reubicación de comerciantes establecidos en la vía pública al nuevo mercado Vasco de Quiroga (en mayo de 2025) así como la de 37 comerciantes mayoristas —quienes ejercían su actividad en las calles de Codallos, Benito Mendoza y Libertad— hacia el estacionamiento del Mercado de Obregón, fue posible la recuperación del entorno y las vialidades del Centro Histórico, por lo que después de muchos años, no hay comerciantes ocupando irregularmente el espacio público de este perímetro, lo que ha devuelto la seguridad y el atractivo turístico a las vialidades emblemáticas de Pátzcuaro. La Unidad de Mercados apoyó en estas acciones y continúa realizando operativos de supervisión para mantener libre el espacio público del primer cuadro de la ciudad.

La Unidad de Mercados y Espacios Públicos participó en la medición y asignación de los espacios que ocuparon los participantes en los tianguis artesanales instalados en la Plaza Vasco de Quiroga para la Noche de Animas y la Semana Santa y en cada festividad donde hubo ocupación temporal del espacio público como durante el fin de año.

El Ayuntamiento continúa con el cobro a los comerciantes de los derechos de ocupación temporal de la vía pública. Asimismo, realiza el cobro diario del derecho por servicios de mercados, a los comerciantes ubicados en el nuevo mercado Vasco de Quiroga. Por otra parte, mediante operativos conjuntos y permanentes con diversas áreas de la Administración Municipal, se logró la disuasión del ambulante foráneo en aproximadamente un 70%, disminuyendo la afectación que provocan en el comercio local.

El gobierno municipal manifiesta su compromiso con la gobernanza, el orden del espacio público y la convivencia social armónica.



Comercio ordenado

La **Dirección de Reglamentos Municipales**, implementa acciones permanentes orientadas a facilitar el cumplimiento de las normativas vigentes aplicables a los establecimientos comerciales y eventos públicos en beneficio de los habitantes y sectores productivos de nuestra demarcación, según lo siguiente

Censo de Establecimientos

Hemos continuado con el censo de los establecimientos comerciales del municipio, alcanzando un 65% de avance en la conformación del padrón real de negocios, considerando un padrón aproximado de 4,000 establecimientos inscritos, de los cuales el 60% cuenta con licencia de funcionamiento y/o permiso provisional.

Inspecciones realizadas

Como parte de las tareas diarias de control, realizamos las inspecciones derivadas de apertura, cambio de propietario, cambio de giro, cambio de domicilio o reposición de Licencia Municipal de Funcionamiento, manteniendo en paralelo supervisión cotidiana en establecimientos que operaban sin la autorización correspondiente.

Limpeza en favor de la Imagen Urbana

Ejecutamos los lunes, miércoles y viernes de cada semana la limpieza de publicidad no permitida en postes, casetas telefónicas, accesos, ventanas, exteriores de comercios e incluso en el arbolado urbano. Asimismo, retiramos lonas y mamparas publicitarias en la zona del Libramiento Ignacio Zaragoza y áreas periféricas del municipio.

Sumado a lo anterior, impulsamos la iniciativa de uniformidad en la rotulación de establecimientos situados dentro del primer cuadro del Centro Histórico, obteniendo una respuesta favorable de aproximadamente el 90% de los comerciantes de la zona, quienes modificaron sus rótulos para alinearse a las disposiciones vigentes.

Inspecciones a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas
En estricto apego al Reglamento de Bebidas Alcohólicas vigente, realizamos inspecciones continuas en establecimientos con venta de estos productos a fin de comprobar el cumplimiento de sus horarios y condiciones de operación, especialmente durante festividades como la Noche de Ánimas y Semana Santa. Derivado de estas revisiones, fueron identificadas las incidencias más recurrentes como el incumplimiento de horarios autorizados, la venta o consumo de alcohol en el interior y exterior de las instalaciones, la comercialización a menores de edad y la carencia de licencia o permiso oficial para realizar actividades comerciales.

Quejas ciudadanas

Atendimos las quejas ciudadanas motivadas por afectaciones a los vecinos, interviniendo para solucionar conflictos vinculados al exceso de volumen sonoro, la invasión de la vía pública y la instalación de publicidad no autorizada, fundamentando las actuaciones en el Bando de Gobierno Municipal. Estas acciones se extendieron a las principales comunidades del municipio.

Adicionalmente, la Dirección extendió sus actividades a diversas comunidades del municipio —incluyendo Tzurumútaró, Huecorio, Santa Ana Chapitiro, Santa María Huiramangaro, San Bartolo Pareo, Cuanajo, Las Trojes, Urandén, El Manzanillal, Ajuno y San Juan Tumbio—, en relación con la venta de bebidas alcohólicas, notificando los lineamientos legales aplicables a través de comunicados oficiales y la colocación de pegatinas informativas

Participación en Operativos de festividades

Apoyamos durante las festividades de gran relevancia turística y local, realizando actividades de supervisión respecto del cumplimiento de las disposiciones relativas fundamentalmente a la venta de bebidas alcohólicas, el cumplimiento de los horarios de los establecimientos comerciales y del nivel de ruido. Algunos de los eventos donde intervenimos fueron: Fiestas Patrias y Feria del Aniversario de Pátzcuaro; Noche de Ánimas; Feria de la Fiesta Patronal; Día de Reyes / Cabalgata; Semana Santa y Festival de Globos de Cantoya.

Inspecciones a las instalaciones de gas en mercados

Los últimos viernes de cada mes hicimos inspecciones de seguridad en las instalaciones de gas de los comercios del área de alimentos de los Mercados Municipales Vasco de Quiroga y Obregón, abarcando a un total de 129 comerciantes de comida. Los recorridos fueron junto con Protección Civil, la Unidad de Mercados y Espacios Públicos, la administración del mercado y representantes de las empresas gaseras. Ante la detección de fallas de seguridad críticas, como fugas considerables de gas o la falta de extintores, se procedió al cierre temporal preventivo de los locales afectados, notificando formalmente las acciones a la administración para salvaguardar la integridad de locatarios y usuarios.

Control y Organización del Servicio de Lavacoches

Con la finalidad de optimizar el ordenamiento vial y estructurar de manera adecuada los espacios destinados a esta actividad, a la conclusión del padrón oficial de lavacoches del municipio. Tras la conclusión del censo, a los 51 trabajadores activos se les sujetó a nuevos lineamientos de operación, los cuales regulan sus horarios, higiene personal, la prohibición estricta de consumir bebidas alcohólicas durante sus jornadas y el impedimento de apartar lugares en la vía pública.

Cabe destacar que, debido al desacato de las pautas establecidas y a las quejas formales presentadas por los vecinos, fueron retiradas 2 personas de este padrón, reafirmando el compromiso de este gobierno con la tranquilidad de la comunidad.



Espacio público digno

Para el Gobierno Municipal de Pátzcuaro, la dignificación y preservación de los entornos comunes representa un pilar fundamental para el bienestar social, la armonía ciudadana y la atracción turística. A través de la labor diaria de la Unidad de Aseo Público, Parques y Jardines, transformamos y mantenemos limpios nuestros espacios comunes; así entonces, presentamos sus resultados.

Recolección de residuos

Como parte del esquema operativo de esta Unidad, optimizamos la recolección de residuos sólidos urbanos en zonas comerciales y de alta concurrencia. En el Mercado Tariácuri brindamos el servicio recolección 2 veces al día; asimismo, atendimos regularmente al Mercado Obregón y destinamos un vehículo en el Mercado Vasco de Quiroga en un horario de 10:00 a 24:00 horas para captar los desechos de los comerciantes. Este esfuerzo se extendió a la atención de 61 instituciones gubernamentales, educativas y de salud —como la Unidad Deportiva, los centros comunitarios Eréndira y Vista del Lago, las oficinas del Ayuntamiento, planteles escolares y clínicas—.

Adicionalmente, apoyamos con la recolección de desechos a la Isla de Janitzio los martes y jueves, logrando recolectar un aproximado de 485 toneladas, lo que sumó un gran total de 4,148.88 toneladas[1] de residuos sólidos urbanos trasladados para su disposición final en el CITIRS.

Cuidado de áreas verdes

En lo relativo al embellecimiento y la conservación de la fisonomía urbana, la brigada de Parques y Jardines realizó la poda y mantenimiento continuo de aproximadamente 90,550 metros cuadrados de áreas verdes bajo su resguardo. Estas intervenciones fueron semanales en las plazas principales e incrementaron su frecuencia durante la temporada de lluvias en espacios como la Plaza Vasco de Quiroga, los jardines de la Basílica y del Hospital Civil, el Muelle General y las avenidas Lázaro Cárdenas, Las Garzas y Las Américas, así como el Libramiento Ignacio Zaragoza, entre otros. Complementando estas tareas, de manera regular fueron limpiadas de las fuentes de distintas plazas públicas y lavados portales, pasillos y bancas de la Plaza Vasco de Quiroga.

Ornamentación estacional

Con motivo de las celebraciones tradicionales que otorgan identidad y proyección internacional a nuestro municipio, ejecutamos acciones de ornamentación estacional y remozamiento. Para las festividades de Noche de Ánimas 2025 se plantaron 2,000 ejemplares de cempasúchil, mientras que para la temporada navideña colocamos 3,000 plantas de nochebuena en puntos estratégicos de la cabecera municipal.

De igual forma, de cara a la conmemoración de la Semana Santa 2026, fueron caleados 3,221 árboles y 5,029 metros de guarniciones, además del suministro de 1,050 metros de gusanillo de huinumo para el adorno de fechas solemnes y cívicas, tales como el 15 de septiembre, el 20 de noviembre y el Aniversario de Pátzcuaro.

Prevención de riesgos

Por último, bajo un enfoque de prevención de riesgos y protección civil, el Gobierno Municipal intervino el arbolado de gran altura que representaba una amenaza potencial para la integridad de la ciudadanía. Contrató personal especializado que, bajo los dictámenes de porcentaje de corte y derribo, emitidos por la Coordinación Ambiental y Desarrollo Sostenible Municipal, llevó a cabo un total de 94 podas y 12 derribos controlados de árboles que superaban los 25 metros de altura, en sitios como la Plaza Vasco de Quiroga, los jardines de la Basílica, el Fraccionamiento La Salud, la escuela Benito Juárez y el jardín de niños "Mariano Elizaga". Estas acciones preventivas, sumadas al derribo de 34 árboles adicionales en situación de vulnerabilidad por parte de la brigada municipal, consolidaron un entorno público digno, limpio y seguro para el beneficio del público en general.

¡Cada plaza limpia y cada jardín cuidado son el reflejo de un Pátzcuaro que se transforma con esfuerzo y orgullo por nuestra gente!





EJE 6

INCLUSIÓN, IGUALDAD SUSTANTIVA E INTERCULTURALIDAD

6. Inclusión, igualdad e interculturalidad

En Pátzcuaro, la inclusión, la igualdad y la interculturalidad son bases clave para proteger y visibilizar la profunda herencia purépecha, atender a sectores vulnerables y garantizar la equidad de género, integrando políticas públicas transversales que aseguran los derechos humanos y eliminan las barreras de la exclusión, en donde todos los ciudadanos, cuentan con las mismas oportunidades y acceso a servicios, promoviendo la igualdad sustantiva.

Reiteramos lo plasmado en nuestro Plan de Desarrollo Municipal señalando que la inclusión y la igualdad no solo son principios éticos, sino elementos esenciales para construir una comunidad cohesiva y resiliente, donde cada individuo pueda contribuir al bienestar colectivo y alcanzar su máximo potencial.

6.1 Atención a personas con discapacidad

Un grupo de atención prioritaria para el Gobierno Municipal es el de las personas con discapacidad, donde para garantizar sus derechos y mejorar sus condiciones de vida, el Sistema Municipal DIF aplica una política pública específica de atención integral y permanente con los resultados que abajo se enuncian.

Centro de Recreación, Educación Especial e Inclusión (CREEI)

En atención a la política del Gobierno Municipal de promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad en Pátzcuaro; el CREEI implementa un programa de desarrollo integral basado en principios pedagógicos para la inclusión, que involucran aspectos de la comunicación, el aprendizaje, la psicomotricidad y la autonomía personal.

El CREEI como espacio para que las personas con discapacidad tengan acceso a una atención de calidad, actualmente atiende a 28 personas usuarias de forma permanente, en los ejes mostrados en la figura 19:



Figura 19. Ejes de atención en el CREEI



- Educación Especial: Aplicamos el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) a fin de crear entornos de enseñanza accesibles y adaptados. En este periodo del informe, nuestras docentes facilitaron el reforzamiento de aprendizajes básicos como la comunicación, el reconocimiento de objetos, la lectura inicial o las nociones matemáticas simples, mediante el abordaje de temas como el “cuidado personal”, “desarrollo personal y social”, “cuidado de mi sexualidad” entre otros; los cuales además de fortalecer sus habilidades cognitivas, mejoran su salud emocional y potencian su independencia en actividades cotidianas. En conjunto, estas acciones promueven una participación más plena, segura y significativa en su entorno social.
- Deportes físicos adaptados: El área de educación física trabaja los aspectos perceptivo-motrices mediante actividades de juego y deporte. Las estrategias educativas adaptadas favorecieron la participación, la inclusión y la mejora de habilidades motrices en 22 usuarios/as, que se reflejan en el desarrollo psicomotriz, el trabajo en equipo, la disciplina y el acondicionamiento físico general.
- Acciones para la vida independiente: El Ayuntamiento de Pátzcuaro firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATMI) a fin de brindar formación y capacitación continua para el autoempleo, donde 14 usuarios/as concluyeron los cursos de: “Elaboración de jabones artesanales”, “Repostería básica”, “Elaboración de bolis, paletas y aguas frescas”. Asimismo, en el CREEI implementamos actividades de la vida diaria, como alimentación saludable, higiene, arreglo personal, compras, baile, danza y movilidad; así como el taller de hortalizas y huertos. Estas actividades, están orientadas al desarrollo de habilidades de autonomía e independencia para las y los usuarios.
- Terapia de lenguaje: En el CREEI, realizamos la evaluación y diagnóstico del neurodesarrollo, a fin de brindar tratamiento para las dificultades relacionadas con el habla, el lenguaje y la comunicación.

- **Equinoterapia:** En colaboración con el personal de psicología del Programa de Atención para Menores en Riesgo (PAMAR), fue implementada la equinoterapia como tratamiento socio-integrador en beneficio de 33 personas con discapacidad, logrando beneficios como el aumento de la motivación, la mejora de la atención, concentración y el desarrollo de la sensibilidad táctil, visual, auditiva y olfativa.
- **Acciones para la inclusión:** En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, fueron realizadas una serie de Jornadas Informativas en beneficio de más de 150 personas, denominadas: "Hablemos de discapacidad, acciones para lograr una comunidad incluyente". Este evento tuvo sede en el CIVAQ con participación de personas con y sin discapacidad, además de servidoras y servidores públicos del Gobierno de Pátzcuaro.



De igual forma fue realizado el Rally Deportivo "Muévete con discapacidad y sin discriminación" en su segunda edición, participando ciudadanos con y sin discapacidad de las diferentes áreas del Ayuntamiento, escuelas y universidades invitadas, personas con discapacidad del Municipio de Acuitzio del Canje, así como usuarios del CREEI, tutores y responsables, con una intervención de más de 120 personas.

Por otra parte, 12 usuarios del CREEI fueron a un viaje a la playa en el mes de noviembre de 2025, beneficiando directa e indirectamente a 57 familiares, favoreciendo la visibilidad, la cohesión social y la integración de las personas con discapacidad.

Seguiremos actuando para reducir las brechas de discriminación, desde la inclusión social de las personas con discapacidad, para que se sientan valoradas y parte de la sociedad.



6.2 Igualdad sustantiva

El Ayuntamiento de Pátzcuaro tiene la firme convicción de que todas las personas deben gozar de los mismos derechos y oportunidades. Para lograrlo, no basta con aplicar reglas uniformes; es necesario reconocer las diferencias y eliminar los obstáculos particulares de cada sector. Así, la igualdad pasa de ser un ideal a una realidad palpable para toda la ciudadanía

Durante este segundo año de Gobierno, por medio del **Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM)** trabajamos con 32 escuelas de todos los niveles en acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres, igualdad sustantiva y prevención de la violencia de género, a través de talleres, capacitaciones y programas de acompañamiento.

Implementamos el Programa “Yo apoyo a mis amigas y mis amigos” que recibió asistencia técnica de UNICEF, dotando de herramientas a las y los adolescentes para brindar ayuda mutua en situaciones adversas y que a la par formó redes de personas adultas seguras para el acompañamiento de las adolescencias. Este programa se implementó en 5 planteles estratégicos de educación media superior y 1 una secundaria -todos ellos escuelas públicas-, formando 2 grupos de apoyo por escuela, para sumar 12 grupos en total, involucrando activamente a cerca de 240 adolescentes y brindado más de 220 horas de capacitación a las personas beneficiadas.

Por otra parte, por tercer año consecutivo mantuvimos la Ruta de Menstruación Digna, sumando 12 escuelas a las ya beneficiadas, haciendo hincapié en primarias y secundarias de comunidades, beneficiando directamente con insumos de gestión menstrual a 1,337 niñas y adolescentes y dotando a las escuelas con más de 1,948 paquetes grandes de toallas, para que todas puedan acceder gratuitamente a estos insumos en sus planteles educativos. Además de los insumos, las niñas reciben talleres de educación menstrual derribando mitos y tabúes respecto a la menstruación y sus cuerpos.



Dentro de las acciones de promoción de la igualdad sustantiva y prevención de la violencia, además sumamos otros 110 talleres impartidos por el personal del CIAM, tanto en espacios educativos, como en diversidad comunidades del territorio, talleres de gestión de las emociones; prevención del suicidio; tipos y modalidades de la violencia; violencia en el noviazgo y amor romántico; derechos sexuales y reproductivos; educación financiera; derechos humanos de las mujeres; masculinidades no violentas; diversidad sexual; ABC de género, etc., alcanzando a 4,580 personas, de las cuales son 3,509 mujeres y 1,071 hombres. Ver Figura 20.



Figura 20. Temáticas de los talleres de empoderamiento

En el rubro de la vinculación interinstitucional, el Ayuntamiento de Pátzcuaro a través del CIAM suscribió un convenio con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Federal para instalar un Centro Libre en nuestro territorio. El Centro Libre es parte del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres de esa Secretaría, y es un espacio físico que ofrece atención integral, psicológica, jurídica y talleres que complementan los servicios con los que cuenta en CIAM, sumando a 2 profesionistas para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y el fortalecimiento de su autonomía.

Igualmente, como parte de las acciones en conjunto con la Secretaría de las Mujeres federal, realizamos una asamblea con la asistencia de más de 300 mujeres para escuchar las necesidades comunitarias, de las colectivas y de las mujeres en general, con la finalidad de fortalecer las acciones y políticas públicas en materia de género.

6.3 Interculturalidad y pueblos originarios

El Gobierno de Pátzcuaro fortalece la interculturalidad y el respeto irrestricto a los pueblos originarios, reafirmando su compromiso histórico de garantizar la inclusión plena de las comunidades purépechas en el desarrollo sostenible del municipio.

En agosto de 2025 fue integrado el Consejo Consultivo Intercultural de la cuenca del Lago de Pátzcuaro, con la participación de los Ayuntamientos de Pátzcuaro, Erongarícuaro, Quiroga y Tzintzuntzan, además de las comunidades de la ribera del Lago. En este evento el Presidente Municipal de Pátzcuaro participó en la Primera Mesa de Diálogo Intercultural, donde en conjunto, autoridades, comunidades indígenas y la sociedad civil trabajaron en la formulación de un plan integral que preserve el lago y reconozca los derechos de los pueblos originarios. Este esfuerzo surge del acuerdo firmado por los municipios de Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Quiroga y Erongarícuaro, en colaboración con el Plan de Justicia y Desarrollo Regional para los pueblos indígenas.

El citado Consejo participa en el consentimiento y ejecución del Plan Emergente para la Gestión y Manejo Integral de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro, así como en el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, a través de la presentación de iniciativas que aborden los problemas ambientales de la cuenca del lago de Pátzcuaro.

En adición a lo anterior, en octubre de 2025 el Ayuntamiento de Pátzcuaro y el INAFED impulsaron el Foro “Diálogos desde el Territorio”, realizado en el Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, como un espacio donde se reunieron representantes de municipios, comunidades indígenas, expertos y autoridades federales y estatales para construir una hoja de ruta interinstitucional e intercultural que permita avanzar en el Plan de Justicia y la revitalización del Lago de Pátzcuaro.

La participación de los pueblos originarios y la alineación de acciones respecto de la cuenca del Lago de Pátzcuaro son fundamentales para garantizar resultados sostenibles, con la finalidad de alcanzar una mejor calidad de vida, acceso a agua potable, una economía local fuerte y un Lago de Pátzcuaro vivo y sano.



Por otra parte, venimos trabajando para ir concretando en acciones la recomendación general número 39 de la CEDAW relativa a la protección, promoción y garantía de los derechos de las mujeres y las niñas indígenas. Fundamentalmente en relación con el acompañamiento del Instituto Electoral Estatal para preparar la consulta previa, libre e informada, como derecho fundamental para garantizar la participación efectiva de las 18 comunidades indígenas del municipio.

Dichas acciones fortalecen la coordinación entre instituciones, comunidades y demás actores involucrados en la atención de las problemáticas que afectan a Pátzcuaro, abonando a la gobernanza en el municipio.

¡Juntos restauraremos nuestro tejido social y nuestro emblemático Lago de Pátzcuaro!



6.4 Derechos humanos de jóvenes y, de pueblos y comunidades indígenas

El 10 de diciembre de 2025, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos realizamos la primera caminata por los Derechos Humanos en México, junto con más de mil personas entre jóvenes, estudiantes, docentes y autoridades. Dicha actividad promovió la conciencia, la educación y la dignidad humana, convirtiendo a Pátzcuaro en un modelo a seguir.

La jornada tuvo impacto con las siguientes acciones:

- Participación masiva: fueron más de 1,000 personas las que participaron en el recorrido por las calles.
- Feria de derechos humanos: En paralelo a la caminata, en la emblemática Plaza Vasco de Quiroga se desarrolló la feria donde estudiantes y ciudadanía pudieron conocer los 30 derechos contenidos en la Declaración Universal y acceder a materiales educativos gratuitos.
- Convenio: El Ayuntamiento de Pátzcuaro firmó un acuerdo con la organización Jóvenes por los Derechos Humanos para impulsar la cultura de paz, con programas gratuitos de capacitación, distribución de materiales educativos y formación de replicadores en escuelas y comunidades del municipio.



Eventualmente, en mayo de 2026, Pátzcuaro se convirtió en la sede de la Séptima Cumbre Regional Latinoamericana de Jóvenes por los Derechos Humanos, que reunió a jóvenes, activistas, instituciones educativas y representantes de distintos países comprometidos con la promoción de la paz, la inclusión y la defensa de los derechos humanos.

Esta cumbre, retomada después de seis años, fue una oportunidad invaluable para fortalecer el liderazgo juvenil y construir un futuro más solidario y humano, donde intervinieron más de 60 jóvenes de diversos países quienes intercambiaron ideas y propuestas en favor de los derechos humanos.

Como parte de la Cumbre este Ayuntamiento lanzó el programa “Pátzcuaro Promotores de Paz” en colaboración con Jóvenes por los Derechos Humanos México y Latinoamérica, busca empoderar a los jóvenes en educación sobre derechos humanos y fomentar una cultura de paz, hacia un futuro más pacífico.

¡Sigamos trabajando juntos por un Pátzcuaro y un mundo mejor!



PMSAPAS

Pro Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Patzcuaro (PMSAPAS), como organismo descentralizado del Ayuntamiento de este municipio, presenta las acciones y resultados alcanzados durante el período que se reporta.

Derivado del estrecho trabajo que durante 2024 y 2025 han venido realizando el Ayuntamiento de Patzcuaro y los gobiernos estatal y federal, para la recuperación del Lago de Patzcuaro, fue posible gestionar una asignación presupuestal federal de 147 millones de pesos para rehabilitar las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de San Pedrito, Las Garzas e Isla de Janitzio.

Un paso previo a la autorización del presupuesto fue la integración del proyecto ejecutivo respectivo, tarea realizada por el PMSAPAS junto con la Coordinación Ambiental y Desarrollo Sostenible municipal.

En diciembre del año pasado iniciaron los trabajos de rehabilitación, modernización y ampliación de las plantas citadas, de conformidad con lo siguiente:

Período de ejecución: diciembre 2025 a diciembre de 2026.

Monto de inversión: \$100 millones para la PTAR San Pedrito; \$20 millones para la PTAR Isla de Janitzio y \$27 millones para la PTAR Las Garzas; Total = \$147 millones de inversión federal.

Alcance del proyecto

Planta de San Pedrito. Contempla la modernización de muros, reactores y sistemas eléctricos, permitiendo incrementar la capacidad de saneamiento de 100 a 150 litros por segundo, cumpliendo con la norma NOM-001-SEMARNAT-2021 que establece los límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales hacia cuerpos receptores propiedad de la nación.

Planta Las Garzas. Rehabilitación integral que incluye nuevos sistemas de pretratamiento, tratamiento secundario, manejo de lodos, desinfección y una actualización total de la red eléctrica alcanzando una capacidad de 20 litros por segundo, además del cumplimiento de la norma NOM-001-SEMARNAT-2021, en beneficio de 7 mil habitantes.

Ambas plantas beneficiarán a cerca de 69 mil habitantes de la cabecera municipal.



Planta de Janitzio. Optimizará su pretratamiento y sistemas secundarios, como parte de una reingeniería para cumplir con la norma NOM-001-SEMARNAT-2021, con la cual aportará 5 l/s. Adicionalmente serán instalados paneles solares para reducir costos de operación, asegurando una operación sustentable en beneficio de aproximadamente 2,500 residentes de la isla.

Estas obras se ejecutan bajo un esquema plurianual que permite consolidar una solución técnica, sustentable y viable para la recuperación del lago de Patzcuaro. Esta estrategia representa un ahorro aproximado del 30 por ciento en comparación con la construcción de plantas nuevas, optimizando el uso de los recursos públicos en beneficio directo del ecosistema e impactando positivamente en la calidad de vida de habitantes en la zona.

Por otra parte, respecto de las acciones que cotidianamente realiza el PMSAPAS para la continuidad y distribución del servicio de agua, alcantarillado y saneamiento, al último día de abril del presente año habíamos logrado una cobertura del 72% en la atención de reparaciones, mantenimiento de pozos y fugas o fallas operativas.

No obstante, considerando que la disponibilidad del agua es limitada resulta de primordial importancia su cuidado, de modo que durante el 2025 el PMSAPAS realizó una campaña vía redes sociales respecto del cuidado y uso eficiente del agua.

¡Cuidar del agua es cuidarte!

RESULTADOS Y GESTIÓN EJECUTIVA

Resultados destacados

- **Rutas del Bienestar Municipales.** Son la estrategia para llevar directamente los servicios municipales a las comunidades a través de brigadas itinerantes, acercando la atención ciudadana, la gestión de programas y la entrega de apoyos. La Secretaría de Bienestar Municipal logró una cobertura de 36 localidades rurales y 41 colonias populares, en beneficio de los sectores más vulnerables.
- **Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.** Con una inversión federal de 147 millones de pesos gestionada por el Ayuntamiento; iniciaron en diciembre de 2025 las obras de rehabilitación de las plantas de San Pedrito, Las Garzas y Janitzio, las que incrementarán la capacidad instalada de tratamiento de 27 l/s a 177 l/s, beneficiando a más de 61,000 habitantes de la zona lacustre.
- **Custodia de 1,200 hectáreas de terrenos de propiedad federal.** El Ayuntamiento está a cargo de su custodia, para prevenir la invasión urbana y cambios de uso de suelo, manteniendo el ecosistema lacustre. Esta superficie es parte del lecho del Lago de Pátzcuaro que por la reducción del espejo de agua está en riesgo.
- **Escuela Secundaria Técnica 167 Vista del Lago.** El Ayuntamiento donó un terreno de 3,342 m² con un valor superior a los 8.3 millones de pesos, donde fue construida; cuenta con aulas, laboratorio y sanitarios. La inversión fue realizada en cofinanciamiento con el Gobierno del Estado de Michoacán.
- **Plaza Gertrudis Bocanegra.** En complemento a la rehabilitación de la Plaza realizada por el Gobierno del Estado, el Gobierno municipal efectuó trabajos de adaptación para la construcción de siete rampas de acceso, área de transición, poda de mantenimiento, adecuación de andadores, mejoras en drenaje y filtración pluvial.
- **Plan Hídrico Municipal.** Aprobado por la CONAGUA en 2025 y actualmente en ejecución, está enfocado en el manejo sostenible del agua, la protección del Lago de Pátzcuaro y el fomento de la educación ambiental.
- **Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Pátzcuaro.** Publicados en el Periódico Oficial del Estado en 2025; son instrumentos fundamentales para orientar el crecimiento territorial de manera sustentable, equilibrada y resiliente. Actualmente en ejecución.
- **Biodigestor para el Rastro.** Con apoyo del Gobierno Estatal, está construyéndose un biodigestor que reciclará 50,000 litros mensuales de agua y generará aproximadamente 400 litros mensuales de gas propano a utilizar en las calderas del rastro.
- **Proyecto de ampliación del panteón municipal.** Estamos trabajando en el proyecto que contempla 454 nuevos espacios, actualmente en el proceso de cubrir los requisitos para la obtención del permiso sanitario por parte de la COFEPRIS.
- **Célula Municipal de Búsqueda de Personas.** Puesta en marcha en septiembre de 2025, es la primera de su tipo creada en Michoacán. Interviene de manera inmediata en los casos de desaparición y trabaja en coordinación con las instancias estatales competentes.
- **Consejo Consultivo Intercultural de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro.** El Ayuntamiento de Pátzcuaro participa en este Consejo creado en agosto de 2025, junto con autoridades de Quiroga, Erongarícuaro y Tzintzuntzan, representantes de la UMSNH, el ITSPA y de las comunidades, donde el Consejo es un espacio que busca fortalecer la participación de las comunidades originarias en las decisiones y acciones para la conservación del lago.
- **Coordinación intergubernamental para el rescate del lago.** El Ayuntamiento de Pátzcuaro participa de manera permanente junto con dependencias y entidades estatales y federales.
- **Programa de Ordenamiento Territorial y Regulación de la Zona Conurbada del Lago de Pátzcuaro.** El Gobierno de Pátzcuaro promovió la elaboración del Programa como base para un desarrollo más controlado.
- **Auditoría Integral de los fondos federales a cargo de la Auditoría Superior de la Federación.** El Gobierno de Pátzcuaro obtuvo cero observaciones y cero recomendaciones.
- **Obra pública:** Destaca la inversión de poco más de 6 millones de pesos, en el equipamiento del pozo profundo de agua entubada, construcción de sistema de agua entubada y tanque público de agua potable en la colonia Joya de los Molinos, dicha obra beneficiará directamente a 20,000 personas y a 32,000 indirectamente.
- **Conservación de bosque.** Por primera ocasión, el municipio instrumentó el esquema de Pago por Servicios Ambientales en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, destinando 600 mil pesos para la conservación de 1,000 hectáreas en los ejidos de Tzentzénguaro, Tzurumútaró, Santa Juana y Huecorio.
- **Atención a mujeres en situación de violencia o vulnerabilidad.** El Centro Integral de Atención a la Mujer atendió integralmente a 852 mujeres, un aumento del 56.78% respecto del número de usuarias al inicio de la administración. Similarmente, otorgó 4,420 servicios profesionales integrales gratuitos, que es un aumento del 384% respecto al inicio de la administración.
- **Capacitación en materia de género.** El Centro Integral de Atención a la Mujer brindó 9 capacitaciones especializadas para 529 servidores públicos de este municipio y de más 20 municipios.
- **Viviendas del Bienestar.** Hará posible que 264 personas accedan a un departamento de 45 o 60 m² en edificios de cuatro niveles. Para concretar este proyecto, el Gobierno de Pátzcuaro donó 18,334.14 m² de terreno, con un valor aproximado de 27 millones de pesos, reafirmando su compromiso de generar más oportunidades y bienestar para las familias del municipio.

Proyección nacional e internacional del municipio

- 10º Foro Global de Ciudades Sostenibles “Agenda 2030”. El Gobierno de Pátzcuaro participó con la ponencia “El futuro de las ciudades”, compartiendo los avances locales en reordenamiento urbano, patrimonio cultural y rescate del lago. Ahí el presidente municipal fue propuesto como embajador en este foro, el que se llevó a cabo en junio de 2026 en la sede de la UNESCO en París, Francia.
- Candidatura de la UNESCO. En seguimiento a la nominación de Pátzcuaro como Sitio de Memoria Humanística y Confluencia Cultural propuesta en 2025 por el Gobierno de México, actualmente se trabaja en enriquecer el expediente técnico y su plan integral de gestión, conservación y salvaguardia para incorporar nuevos elementos que fortalezcan el valor patrimonial material e inmaterial del territorio.
- 20.ª Cumbre Internacional de Derechos Humanos. Realizada en julio de 2026 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, donde Pátzcuaro a través de su presidente municipal alzó la voz para compartir sus políticas de impulso a la juventud y su modelo de educación para la paz.
- Pátzcuaro Mejor Pueblo Mágico 2026. Otorgado en el Premio Intercontinental de Alcaldes y Gobernadores.
- Pátzcuaro el mejor producto turístico. Reconocimiento otorgado en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2025, por su oferta de Noche de Muertos en el Lago de Pátzcuaro.
- Encuentro Internacional de Marcas Territoriales. Pátzcuaro presentó la Marca Ciudad "Pátzcuaro: Vívelo, lo llevarás en el alma" durante el evento realizado en Rionegro, Colombia en 2025. Posteriormente, dentro de la Misión México-Colombia, fueron fortalecidas alianzas con gobiernos, especialistas y organismos internacionales dedicados a la promoción de destinos turísticos.
- Inauguración de la nueva sede del Consulado de México en Quetzaltenango, Guatemala. El presidente municipal de Pátzcuaro participó en este evento, además de que encabezó la apertura de la Biblioteca Eréndira y concretó el histórico hermanamiento entre Pátzcuaro y Quetzaltenango, fortaleciendo los vínculos culturales entre ambos pueblos y abriendo nuevas oportunidades de intercambio, cooperación y promoción internacional.
- Reconocimiento en Seguridad. Gobiernos extranjeros, como el del Reino Unido y Canadá, únicamente consideran a Pátzcuaro y Morelia como sitios que pueden visitarse de manera segura en Michoacán, sin dejar de ser precavidos.
- Sede de Encuentros Internacionales. Esta ciudad fue sede oficial de la Séptima Cumbre Regional Latinoamericana de Jóvenes por los Derechos Humanos, efectuada en julio de 2026. Igualmente, fue una de las sedes del Mundial de Fútbol de Policías y Bomberos con la presencia de equipos de Colombia, Rumania, Panamá y México.
- 13.ª Reunión Nacional de Comisiones Fílmicas. Con la participación de IMCINE, COMEFILM, CANACINE, Amazon LATAM y especialistas nacionales e internacionales, sirvió para la promoción de Pátzcuaro como escenario para producciones cinematográficas, televisivas y comerciales, impulsando nuevas oportunidades para el turismo y la economía local.

Gestión Ejecutiva

- Asociación de Lagos de México. Los presidentes municipales de Pátzcuaro y Chapala propusieron la creación de la Asociación de Lagos de México con el objetivo de unir esfuerzos para proteger, sanear y conservar los lagos, facilitando el acceso a recursos nacionales e internacionales para mejorar las condiciones de estos ecosistemas. Esta iniciativa posiciona a Pátzcuaro como un referente nacional en la defensa del patrimonio natural y la cooperación regional.
- Coordinación Político-Institucional Nacional. El presidente municipal de Pátzcuaro asistió a la toma de protesta del buró ejecutivo de la Conferencia Nacional de Municipios de México, CONAMM 2026-2027, como parte de la vinculación interinstitucional con otros municipios.
- Liderazgo en la AALMAC. En abril de 2026, el ing. Julio Arreola Presidente Municipal de Pátzcuaro, fue nombrado Coordinador Estatal en Michoacán durante la XXVIII Asamblea Nacional de la Asociación de Autoridades Locales de México, A.C., desde esa responsabilidad ha impulsado una agenda de fortalecimiento municipal, coordinación institucional y seguridad para los destinos turísticos.
- Reuniones con organismos federales. El presidente municipal ha participado en espacios de coordinación para impulsar el rescate del Lago de Pátzcuaro, el fortalecimiento de los pueblos originarios y la planeación regional sustentable, promoviendo proyectos que benefician a toda la región lacustre (por ejemplo con INAFED y CONAGUA).

Como resultado de todo lo anterior, hoy Pátzcuaro es reconocido mucho más allá de sus fronteras. Su nombre está presente en organismos internacionales, foros especializados, encuentros nacionales de turismo y redes de gobiernos locales. Esta proyección ha generado nuevas oportunidades para el turismo, la cultura y la economía local, y ha permitido que Pátzcuaro ocupe un lugar cada vez más importante en los ojos de México y del mundo.



JOSE LUIS MANRIQUEZ

CONCLUSIONES Y RETOS

Este segundo año de gestión consolida un gobierno humanista enfocado en mejorar la infraestructura y la calidad de vida. A través de un manejo eficiente de los recursos públicos, avanzamos hacia un desarrollo integral, justo y transparente en beneficio directo de toda la población de nuestro municipio.

No puedo dejar de señalar que nos hemos esforzado en mitigar la vulnerabilidad de los que menos tienen a través de varias intervenciones; por una parte, el Sistema DIF Municipal ha mantenido y ampliado sus servicios de desayunos escolares, raciones alimenticias, tratamientos dentales, sesiones de rehabilitación y albergue, por mencionar algunos, mientras por otra parte, la Unidad de Salud ha otorgado atención médica general, dotación de medicinas y gestionado vacunación para cualquier persona.

Por otra parte, hemos acercado a las familias las oportunidades para que adquirieran pollas ponedoras que posibilitaron una mejor alimentación, o bien, materiales de construcción y equipamiento como cemento, tinacos y calentadores solares a un precio competitivo, con lo cual pudieron mejorar su vivienda, haciendo palpable el bienestar para la familia, mismo que este Gobierno Municipal ayudó a acrecentar al orientar a las personas y familias para que se inscribieran en los programas federales de becas de todos los niveles educativos, los de apoyo al campo y los dirigidos a los adultos mayores.

Asimismo, con la donación de un terreno de más de 3,300 metros cuadrados para la Secundaria Técnica 167 de Vista de Lago y la asistencia técnica a los comités de la Escuela es Nuestra aportamos a la educación, al tiempo que atendimos a 3 veces más de mujeres que sufren de violencia con los servicios profesionales integrales del CIAM, sin descuidar nuestro patrimonio edificado al que logramos fueran destinados 10 millones de pesos para rescatar templos catalogados como patrimonio cultural edificado, mientras que desarrollamos una agenda amplia y continua de actividades cívicas, artísticas, educativas, tradicionales y de fomento cultural en distintos espacios del municipio.

Por otra parte, Pátzcuaro es referente nacional e internacional para el turismo, que reconoce el valor de nuestras tradiciones, por lo que en el último año recibimos en el municipio y la zona lacustre a aproximadamente 400 mil visitantes durante la Noche de Ánimas, los que dejaron una derrama económica significativa. Igualmente importante fue la inversión de más de 41 millones de pesos en renovación de pavimentos, agua potable y redes de drenaje, en colonias populares y localidades del municipio, que dieron cumplimiento a añejas peticiones de la población.

Podría enlistar más acciones en beneficio de los patzcuarenses; sin embargo, también deben reconocerse los retos, donde el prioritario ha sido el rescate del Lago de Pátzcuaro por las implicaciones no solo ambientales sino de todo tipo que lo rodean, actuando mediante acciones de extracción del lirio acuático y el dragado de canales. Por esta razón gestionamos la rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales de San Pedrito, Las Garzas y Janitzio, con lo cual esperamos reducir significativamente la contaminación del lago. No obstante, debemos consolidar muchos más esfuerzos para actuar y obtener resultados de largo plazo.

Asimismo, hay que seguir ordenando el crecimiento territorial mediante los programas de desarrollo urbano aprobados el año pasado, además de la continuidad en el reforzamiento de la seguridad pública con patrullajes preventivos focalizados, proximidad social y capacitación policial en derechos humanos como elementos fundamentales.

Si bien estamos trabajando en la protección medioambiental, un reto clave es mitigar el impacto ambiental a través de la conclusión y aplicación de los Programas de Acción Climática y de Protección al Ambiente.

Por último, debemos consolidar y avanzar en lo logrado en relación con el ordenamiento urbano del Centro Histórico de Pátzcuaro, incluyendo el reordenamiento del transporte público, la mejor operación del Mercado Vasco de Quiroga y el fortalecimiento del expediente que fundamenta la postulación de Pátzcuaro como “Sitio de Memoria Humanística y Confluencia Cultural” ante la UNESCO.

Este Ayuntamiento reafirma su compromiso de trabajar en corresponsabilidad para consolidar un Pátzcuaro en paz, sostenible y próspero.





SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO



SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO



PÁTZCUARO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027